



INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ.
FACULTAD DEL HÁBITAT.
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.**

TEMA:

**PERCEPCIÓN DE LOS HABITANTES Y SIGNIFICADO DEL PAISAJE CULTURAL
EN EL EJIDO LA TINAJA: UNA APROXIMACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL.**

TESIS:

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN CIENCIAS DEL HÁBITAT.

LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

ESPACIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO.

PRESENTA:

ARQ. ITHZEL HARUMI JUAN ESCOBEDO.

ASESOR:

DRA. ALMA MARÍA CATAÑO BARRERA.

SINODALES

DR. RICARDO ALONSO RIVERA.

DR. JUAN CARLOS AGUILAR AGUILAR.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. JUNIO 2025.

CONTACTO: ARQ. ITHZEL HARUMI JUAN ESCOBEDO
CORREO ELECTRÓNICO: ITHZEL.ESCOBEDO@OUTLOOK.COM



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA TESIS SE CONTÓ
CON EL APOYO CONAHCYT No. CVU: 1010640.

PERCEPCIÓN DE LOS HABITANTES Y SIGNIFICADO DEL PAISAJE CULTURAL EN EL EJIDO LA TINAJA: UNA APROXIMACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL. © 2025 por ITHZEL HARUMI JUAN ESCOBEDO tiene licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Contenido

Índice de tablas.	iv
Índice de figuras.	iv
Agradecimientos.	x
Introducción.	xi
1. Capítulo. Diseño de proyecto.	1
1.1. Planteamiento del problema.	1
1.1.1. Identificación del problema.	8
1.2. Justificación del problema.	11
1.3. Preguntas de investigación.	13
Pregunta principal.	13
Preguntas secundarias.	13
1.4. Objetivos.	13
Principal.	13
Específicos.	14
1.5. Línea de discusión.	14
1.6. Factibilidad.	15
2. Capítulo. Marco teórico.	16
2.1. Conceptos generales.	17
2.2. Acercamiento a las nociones del paisaje.	26

2.3.	Estudios acerca del Paisaje en México.	31
2.4.	Definición e importancia de las Áreas Naturales Protegidas.	33
2.5.	Estudios realizados desde la perspectiva de paisaje.	40
3.	Capítulo. Caso de estudio y antecedentes.	51
3.1.	Definición de la zona de estudio.	52
3.2.	Antecedentes de la Ex Hacienda La Tinaja.	53
3.3.	Soledad de Graciano Sánchez.	58
3.3.1	Datos geoestadísticos.	58
3.4.	Ejido La Tinaja.	64
3.4.1.	Datos geoestadísticos.	65
3.5.	Fracción La Purísima.	73
3.5.1.	Datos geoestadísticos.	74
3.6.	Área Natural Protegida Joya Honda.	79
3.6.1.	Localización Área Natural Protegida Joya Honda.	82
3.6.2.	Importancia del Área Natural Protegida Joya Honda.	84
3.6.3.	Zonificación Área Natural Protegida Joya Honda.	85
3.6.4.	Objetivo del Área Natural Protegida Joya Honda (SEGAM, 2021).	86
4.	Capítulo. Metodología.	87
4.1.	Del método a la metodología.	88
4.2.	Diseño de investigación.	94

4.3. Instrumentos de investigación.....	96
Entrevistas y cuestionario para los habitantes del Ejido La Tinaja.	97
Cuestionario de sensaciones y experiencias en el paisaje del Ejido La Tinaja.....	100
5. Capítulo. Valoración del paisaje cultural en el Ejido La Tinaja.....	101
5.1. Aplicación de la metodología.	102
6. Capítulo. Significación del paisaje cultural en el Ejido La Tinaja.	106
6.1. Resultados.	107
6.1.1. Construcción del espacio, una interpretación del territorio en el Ejido La Tinaja.	108
6.1.2. Significación del paisaje cultural en el Ejido La Tinaja.....	117
6.1.3. Identificación de los elementos materiales e inmateriales de mayor relevancia.	124
7. Reflexiones.....	130
8. Conclusiones.....	135
Bibliografía.....	138
Publicaciones.	148

Índice de tablas.

Tabla 1 Registro de los entrevistados en el Ejido La Tinaja. Elaboración propia.	103
Tabla 2 Respuestas con apoyo de la lista de adjetivos jerarquizados y su correlación con la escala universal de valores.	117
Tabla 3 Tabla de resultados para identificar el elemento de mayor importancia en el paisaje cultural del Ejido La Tinaja. Elaboración propia (2023).	124

Índice de figuras.

Fig. 1 Vista aérea de la traza principal del Ejido La Tinaja. Fotografía capturada en sitio (Juan, 2023).	16
Fig. 2 Interpretación del espacio híbrido planteado por Milton Santos. Elaboración propia.	24
Fig. 3 Estudios del paisaje en México. Línea del tiempo con información extraída de Urquijo y Bocco (2011).	32
Fig. 4 Mapa de áreas naturales protegidas de WDPA (Protected Planet, 2021). 36	
Fig. 5 Crecimiento de la cobertura de áreas naturales protegidas en México (Protected Planet, 2021).	37
Fig. 6 Mapa de Áreas Naturales Protegidas en México (Protected Planet, 2021).	38
Fig. 7 Vista del paisaje y la escalera que desciende al Cráter Joya Honda (Juan, 2021).	40

Fig. 8 Principios inspiradores del anteproyecto de Ley de Ordenación del Territorio y Paisaje de Castilla-La Mancha. (Paisaje transversal, 2017).....	43
Fig. 9 Fases del anteproyecto de Ley de Ordenación del Territorio y Paisaje de Castilla-La Mancha (Paisaje transversal, 2017).	44
Fig. 10 Interpretación de las seis propuestas en el Anteproyecto Ley de Paisaje de Castilla-La Mancha. Elaboración propia.....	45
Fig. 11 Convención EXPO de Zaragoza en el World Trade Center (Ambienta, 2008).	49
Fig. 12 Vista de la plaza pública y detrás de ella el Cerro de La Tinaja. Fotografía capturada en sitio (Juan, 2023).	51
Fig. 13 Interpretación de los espacios geográficos que contiene el paisaje del Ejido La Tinaja. Elaboración propia.....	52
Fig. 14 Vista de la plaza pública de La Tinaja, fotografía 1 capturada en sitio (Juan, 2021).	54
Fig. 15 Vista de la esquina en la Ex Hacienda La Tinaja, fachada Oeste y Sur; fotografía 2 capturada en sitio (Juan, 2021).	54
Fig. 16 Vista de Ex Hacienda La Tinaja, fachada Sur Ex Hacienda La Tinaja; fotografía 3 capturada en sitio (Juan, 2021).	55
Fig. 17 Vista de Ex Hacienda La Tinaja, fachada Sur Ex Hacienda La Tinaja; fotografía 4 capturada en sitio (Juan, 2021).	55
Fig. 18 Levantamiento fotográfico de La Tinaja. Elaboración propia con referencia de Google Maps.	56
Fig. 19 Pirámide poblacional de Soledad de Graciano Sánchez (INEGI, 2020). ..	58

Fig. 20 Disponibilidad de servicios y equipamiento en Soledad de Graciano Sánchez (INEGI, 2020).	59
Fig. 21 Disponibilidad de bienes en Soledad de Graciano Sánchez (INEGI, 2020).	60
Fig. 22 Tecnologías de la Información y la Comunicación del municipio de Soledad de Graciano Sánchez (INEGI, 2020).	61
Fig. 23 Migración del municipio de Soledad de Graciano Sánchez (INEGI, 2020).	62
Fig. 24 Población económicamente activa (PEA) en Soledad de Graciano Sánchez (INEGI, 2020).	63
Fig. 25 Población no económicamente activa (PNEA) en Soledad de Graciano Sánchez (INEGI, 2020).	63
Fig. 26 Mapa de colindancias del Ejido La Tinaja, donde se ubica el cráter Joya Honda. Obtenido del estudio de factibilidad (SEGAM, 2021a, p. 5).	64
Fig. 27 Evolución de la población en el Ejido La Tinaja, con información obtenida de INEGI.	65
Fig. 28 Edades de la población de la Tinaja (INEGI, 2020).	66
Fig. 29 Características de las viviendas en el Ejido La Tinaja, con información de INEGI (2020).	68
Fig. 30 Iglesia de La Tinaja, figura patronal: Virgen de las Mercedes; fotografía 5 capturada en sitio (Juan, 2021).	70
Fig. 31 Cerro de La Tinaja, vista desde la plaza pública; fotografía 6 capturada en sitio (Juan, 2021).	71

Fig. 32 Imagen de la traza actual del centro de población La Tinaja [Mapa online] (Google Maps, 2022).....	72
Fig. 33 Vista aérea de fracción La Purísima, localidad de acceso al Área Natural Protegida Joya Honda. Fotografía 7 capturada en sitio (Juan, 2023).	73
Fig. 34 Imagen de la traza actual del centro de población La Purísima [Mapa online] (Google Maps, 2022).	74
Fig. 35 Evolución de la población de fracción La Purísima, con información obtenida de INEGI.....	75
Fig. 36 Edades de la población de fracción La Purísima (INEGI, 2020).....	76
Fig. 37 Iglesia de fracción La Purísima, fotografía 8 capturada en sitio (Juan, 2021).	78
Fig. 38 Características de las viviendas de fracción La Purísima (INEGI, 2020).	78
Fig. 39 Polígono propuesto para Área Natural Protegida Estatal La Joya Honda (SEGAM, 2021a, p. 6).	79
Fig. 40 Vista del cráter Joya Honda en septiembre 2021. Fotografía 9 capturada en sitio (Juan, 2021).	80
Fig. 41 Vista del cráter Joya Honda en febrero 2023. Fotografía 10 capturada en sitio (Juan, 2023).	80
Fig. 42 Vista del cráter Joya Honda en noviembre 2023. Fotografía 11 capturada en sitio (Juan, 2023).	81
Fig. 43 Localización de ANPJH con respecto al Área metropolitana de San Luis Potosí (Elaborado por: López Palacios et al., 2018, p. 122).	82

Fig. 44 Representación en croquis de la ubicación del ANPJH con respecto al Jardín Hidalgo, Soledad de Graciano Sánchez. Elaboración propia.....	84
Fig. 45 Distribución de las comunidades vegetales dentro del cráter Joya Honda (tomado de López-Palacios et al, 2018, p. 124).....	85
Fig. 46 Zonificación del Área Natural Protegida Estatal “Joya Honda”, elaborado con información de la propuesta de Plan de Manejo del Área Natural Protegida Joya Honda (SEGAM, 2021b).	85
Fig. 47 Propuesta del Plan de Manejo del Área Natural Protegida Monumento Natural Joya Honda. Presentado por la SEGAM en septiembre 2021 para el Comité Ejidal del Ejido La Tinaja. Fotografía 12 capturada en sitio (Juan, 2021).....	86
Fig. 48 Vista de la Iglesia del Ejido La Tinaja y el estrado temporal para la celebración de la Fiesta Patronal "Nuestra Señora de las Mercedes". Fotografía 13 capturada en sitio (Juan, 2023).....	87
Fig. 49 Imagen de la ficha 1, para la clasificación de información recolectada en el estudio de etnografía digital. Elaboración propia (Juan, 2022).....	89
Fig. 50 Imagen de la ficha 8, para la clasificación de información recolectada en el estudio de etnografía digital. Elaboración propia (Juan, 2022).....	90
Fig. 51 Imagen de la ficha 35, para la clasificación de información recolectada en el estudio de etnografía digital. Elaboración propia (Juan, 2022).....	91
Fig. 52 Diseño de la metodología a implementar en el estudio de percepción de los habitantes y significado del paisaje cultural en el Ejido La Tinaja. Elaboración propia (2023).....	94

Fig. 53 Componentes del paisaje cultural a valorar para un estudio de paisaje. Elaboración propia (Juan, 2023).	95
Fig. 54 Caracterización de los elementos naturales y culturales del Ejido La Tinaja. Elaboración propia.....	96
Fig. 55 Lista de adjetivos jerarquizados y su correlación con la escala universal de valores: ¹ sensu Muñoz-Pedrerros et al. (1993), ² sensu Fines (1968), (Muñoz- Pedrerros, 2004, p. 148).....	99
Fig. 56 Vista aérea del actual poblado La Tinaja. Fotografía 14 capturada en sitio (Juan, 2023).	101
Fig. 57 Reunión general en el Ejido La Tinaja. Fotografía 15 capturada en sitio (Juan, 2023).	102
Fig. 58 Gráfico de columnas agrupadas con datos de rango de edad de los actores entrevistados en el Ejido La Tinaja.	104
Fig. 59 Vista en el mes de octubre, al descender al cráter del Área Natural Protegida Joya Honda. Fotografía 16 capturada en sitio (Juan, 2021).	106
Fig. 60 Interpretación de la construcción del espacio en el territorio del Ejido La Tinaja. Elaboración propia.....	116
Fig. 61 Mojoneras en el camino de acceso al Ejido La Tinaja. Fotografía 17 capturada en sitio (Juan, 2023).	130
Fig. 62 Representación de la valoración del paisaje cultural en el Ejido La Tinaja y el valor más predominante en cada unidad paisajística. Elaboración propia.	133
Fig. 63 Vista aérea del Ejido La Tinaja desde el cerro de La Tinaja. Fotografía 18 capturada en sitio (Juan, 2023).	135

Agradecimientos.

En primer lugar, a mi familia, que me ha acompañado en todo momento. Por enseñarme el valor del esfuerzo y la perseverancia. Gracias a mis hijos por ser mi fuente de fortaleza y a mi esposo por su guía y confianza.

A mi madre y mis hermanas, por acompañarme y apoyarme en los momentos difíciles. Gracias por su presencia.

Quiero también agradecer a la Dra. Alma M. Cataño Barrera por su paciencia, dedicación y dirección a lo largo de este proceso. Asimismo, agradezco a mis maestros por compartir su conocimiento y valiosos consejos durante este desarrollo profesional y personal.

Finalmente, agradezco a Conahcyt y a todos aquellos que de una u otra forma contribuyeron en esta etapa tan importante.

Gracias...

Introducción.

En este documento se presenta al territorio como paisaje, es decir, la suma de espacios que configuran al territorio del Ejido La Tinaja como un solo paisaje, considerándose concretamente al espacio de La Tinaja, de fracción La Purísima y del Área Natural Protegida Joya Honda. Los espacios antes mencionados más su sociedad contenida, tendrá como resultado formas de expresión territorial propias del Ejido La Tinaja. Este supuesto se basa en la teoría del espacio geográfico desarrollada por el geógrafo y abogado Milton Santos. De acuerdo con Santos (2009), el espacio es contenedor y contenido, siendo la esencia lo social.

Al ser lo social la esencia del espacio, éste se mantiene en constante movimiento y continuo cambio de acuerdo con los procesos sociales que se suscitan, ante ello, se podría entender que el significado de las formas y del espacio sufren cambios a partir de la esencia que es lo social, y es la sociedad que define la función, sentido y forma de los bienes culturales de cada lugar.

Con sustento en el análisis realizado por Milton Santos en su libro *“La naturaleza del espacio”* y la perspectiva de estudio del territorio que presenta, aunado a la noción de paisaje desde el enfoque del Convenio Europeo del Paisaje; se pretende realizar un estudio de significación del paisaje como estrategia para la valoración y visibilización de bienes y espacios en el Ejido La Tinaja, Soledad de Graciano Sánchez.

Para ello, se delimitará como paisaje cultural del Ejido La Tinaja a tres espacios del territorio, iniciando con la traza rural que se considerará el centro del ejido: La Tinaja; segundo, el espacio de la traza rural de fracción La Purísima siendo ésta la

población más próxima a un Área Natural Protegida; y como tercer espacio el cráter de la Joya Honda, recién declarada Área Natural Protegida en el 2021.

Los tres espacios delimitados forman parte del territorio en el Ejido La Tinaja, lugar que se originó a partir de la construcción de la Ex Hacienda La Tinaja, reconocida en el pasado por sus actividades vinculadas a la elaboración de mezcal, así como actividades agrícolas y ganaderas.

Este estudio se desarrolla a partir del redescubrimiento del valor paisajístico en el Ejido La Tinaja, generado por intereses sociales, económicos y políticos hacia el lugar y vislumbrando un nuevo proceso de transformación productiva en el ejido. Ante esta visión de potencializar el desarrollo local de La Tinaja con actividades de Turismo, comienzan a surgir problemas que se reflejan en la degradación del paisaje.

Ante ello, surge la pregunta principal en este protocolo de investigación: ¿Cómo la significación del paisaje cultural a través de la percepción de los habitantes contribuirá en una adecuada toma de decisiones para la conservación de espacios y bienes del Ejido La Tinaja, relacionados con la memoria social y cultural?

Y como preguntas secundarias, ¿De qué manera la significación del paisaje cultural en el Ejido La Tinaja a través de la percepción de sus habitantes contribuirá a la valorización del territorio? ¿De qué manera los elementos materiales e inmateriales del paisaje cultural en el Ejido La Tinaja proporcionan valor y significado al territorio del ejido? ¿Cómo contribuye la identificación de los elementos materiales e inmateriales del paisaje cultural ante intervenciones y proyectos futuros en el Ejido La Tinaja?

A partir de estos cuestionamientos se plantea como objetivo principal, generar un estudio de valoración y significación del paisaje cultural en el Ejido La Tinaja, Soledad de Graciano Sánchez, a partir de la percepción colectiva de sus habitantes, con el fin de documentar y conocer los elementos que lo conforman, así como promover una adecuada toma de decisiones en el desarrollo de futuros proyectos.

Los objetivos específicos son:

1. Identificar y analizar los elementos que aportan valor y significado al paisaje cultural del Ejido La Tinaja a partir de la percepción de la población en el ejido.
2. Analizar de qué manera los elementos materiales e inmateriales del paisaje cultural del Ejido La Tinaja aportan valor y significado al territorio, a partir de la percepción colectiva de los habitantes.
3. Elaborar propuestas de objetivos y concientizar sobre los valores ecológicos, naturales, sociales y culturales que contiene el paisaje del Ejido La Tinaja.

La línea de discusión menciona que el paisaje del Ejido La Tinaja contiene una variedad de elementos culturales y naturales sean estos materiales e inmateriales; de tal relevancia que contribuirá al desarrollo local del lugar. Por ello es de suma importancia la identificación y valoración del paisaje cultural ante el devenir de las transformaciones productivas y sociales, así como para la generación de un documento físico que refleje la memoria cultural, social y natural que brinda el paisaje del lugar.

Los apoyos teóricos y metodológicos partirán del enfoque de paisaje argumentado por el Convenio Europeo del Paisaje (2000); de las investigaciones y estudios expuestos por el geógrafo Milton Santos en su obra, “*La naturaleza del espacio*”, donde desarrolla su teoría de espacio geográfico. En la parte de la teoría metodológica, la mirada primogénita Kevin Lynch al considerar a la población y la percepción que tiene ésta del espacio funcionará para identificar los elementos identitarios y el significado de ellos en la población.

En cuanto a la estrategia metodológica, a manera de indagación y de primer acercamiento a la zona de estudio se realizó una etnografía digital para corroborar que la población se sintiese identificada con algunos elementos del paisaje cultural del Ejido La Tinaja. Para continuar la investigación y conociendo los espacios a estudiar, se realizaron entrevistas abiertas y visitas exploratorias.

La metodología de la investigación se presenta como un estudio transversal con enfoque cualitativo. Para su desarrollo se utilizaron técnicas como la documentación fotográfica, la observación, entrevistas semiestructuradas, cuestionarios y exploración continua en el territorio.

En resumen, el proceso de la metodología permitió organizar, documentar y analizar la información y el conocimiento obtenido por medio de la población muestra; la investigación manifiesta la relevancia de incluir la perspectiva de la comunidad y cómo la interconexión entre los elementos materiales e inmateriales contenidos en el paisaje contribuyen a la valorización del territorio, para con ello impulsar a una mejor apreciación y protección de los territorios y los paisajes culturales a intervenir observados como ordinarios o cotidianos.

1. Capítulo. Diseño de proyecto.

1.1. Planteamiento del problema.

A mediados del siglo XX, en Europa, ante la crisis ecológica que se presentaba a nivel mundial, y la emergencia de respuestas ambientales a problemas concernientes con la ordenación del territorio, la cultura y los intereses de distintas administraciones públicas, surgen legislaciones desde una visión global que buscan sensibilizar a la sociedad por la naturaleza.

El paisaje se transforma en un elemento clave y en una figura política inmersa en las legislaciones y en normativas internacionales referentes al patrimonio natural y cultural, debido a la creciente degradación de los paisajes europeos, en conjunto con la crisis ecológica mundial que se vivía, caracterizada por pérdida y homogeneidad de los paisajes rurales, así como la desterritorialización y el crecimiento desmedido de las zonas urbanas (González, 2015).

Frente al problema de la degradación de los paisajes, a finales del siglo XX, administraciones políticas y públicas e instituciones científicas europeas se interesan por temas relacionados con la sostenibilidad, la gestión del paisaje y su conservación, convirtiendo al paisaje en objeto de estudio de muchos países europeos (González, 2015).

El Convenio Europeo del Paisaje (CEP) propone como concepto de Paisaje a “cualquier parte del territorio, tal y como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de los factores naturales y humanos y de sus interrelaciones” (Consejo de Europa, 2000, p.2).

Esta noción pretende integrar desde una perspectiva política y jurídica que cualquier territorio es paisaje, sea este excepcional o no.

En el Convenio (2000) se reconoce al paisaje como una pieza clave para la calidad de vida de los pobladores de cualquier lugar; sean estos urbanos, rurales, medios degradados, con sitios reconocidos por elementos excepcionales y hasta los que contienen espacios cotidianos. Desde el punto de vista de Cañizares y Ruiz (2023) “en España, el Plan Nacional de Paisaje Cultural (2012), los amplía a todos los paisajes con valor cultural, que responden a diferentes categorías en función de las actividades económicas dominantes” (p. 1105).

Teniendo en cuenta a la Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural (2012) en el encuentro de Cartagena de Indias elaborada a partir de la colaboración entre Latinoamérica, Portugal y España. Se afirma en la definición de paisaje cultural que:

“todo territorio que cuenta con cualidades estéticas e históricas debe ser considerado como paisaje cultural y no tan solo como sitios que requieren de atención por su vulnerabilidad” (Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural 2012, 2015, p. 128).

Considerando las definiciones de paisaje (paisaje cultural) expuestas, se identifica que en gran parte de Europa es importante comprender al Paisaje como una entidad o sistema dinámico, resultado de la continua interacción entre las sociedades y su medio natural. El paisaje no es sólo un espacio geográfico y físico sino también una expresión cultural de como la comunidad percibe y valora su territorio, contribuyendo a la identidad del lugar y su población.

Esta perspectiva argumentada en el CEP (2000) se ve reflejada en las investigaciones y actuaciones de países como España, Portugal, Suiza, entre otros. Como ejemplos, están: la implementación de un Plan Nacional de Paisaje Cultural en España (IPCE, 2023), la institución de un Observatorio del Paisaje en Cataluña (2004), una propuesta de Ley de Paisaje de Castilla-La Mancha (2020).

Magalhães da Costa (2019) argumenta en su estudio una propuesta de política nacional para el paisaje de Portugal con base en análisis de casos de estudio como: the Landscape 2020 – Guiding Principles (Switzerland, 2003); the Spatial Planning Memorandum (The Netherlands, 2004); the Landscape Catalogues of Catalonia (Catalonia, 2005); the National Landscape Strategy of Andorra 2011 – 2020 (Andorra de la Vella, 2011), and; the National Landscape Strategy of Ireland (Ireland, 2015) – reflects the importance of international (Magalhães, 2019, p. 20).

En otras palabras, a partir del Convenio Europeo del Paisaje (2000), países como España, Portugal, Suiza, Irlanda, entre otros, han desarrollado instrumentos, estrategias, leyes, etc., para un mayor grado de comprensión en la investigación y estudio del paisaje; estas acciones tienen por objetivo encaminar a un proceso de gestión, planificación, protección y ordenación del territorio que conduzca hacia una significación y valoración del paisaje que logre influenciar a las sociedades para mejorar su calidad de vida, desarrollo local y cultural.

Sin embargo, aunque los países europeos han demostrado desarrollo en el enfoque y conceptualización de paisaje en la última década, es evidente que todavía la

noción de paisaje se encuentra en construcción y aún quedan diversos estudios por integrar ante un sistema dinámico como el paisaje.

En Latinoamérica, pocos investigadores fuera del ámbito de la geografía se interesan por estudios relacionados con el territorio desde la noción del paisaje argumentada en el CEP (2000) en la ciudad de Florencia por el Consejo de Europa.

Urquijo y Bocco (2011) mencionan que los estudios del paisaje se bifurcan entre las “ciencias duras” (ciencias biológicas y ciencias de la Tierra) y en las “ciencias blandas” (ciencias sociales y humanidades) en su mayoría, enfocándose cada uno en su especialidad, ya sean los aspectos biofísicos o aspectos socioculturales. Sin embargo, en los últimos años las publicaciones e investigaciones desde consideraciones integrales, análisis mixtos, de orden interdisciplinario o enfoques holísticos han contribuido a la reflexión en torno a la noción de paisaje.

Ramírez y López (2015) menciona que uno de los pocos autores en Latinoamérica que se adelantó a reflexionar sobre la noción del paisaje es Milton Santos (2000) en su obra sobre *la teoría del espacio y su naturaleza*, donde argumenta la diferencia entre paisaje y espacio, caracterizando al paisaje como un “conjunto de formas” resultado de la historia de la relación entre el hombre y su medio natural. Esto se refleja en un conjunto de formas visibles compuesto por elementos naturales y artificiales aunados a “la vida que las anima” y que caracteriza y brinda esencia a cada lugar, asimismo resalta que el paisaje es una construcción que contiene tanto elementos del pasado como del presente y que permanecen más allá del tiempo (Santos, 2000, pp. 86-87).

Desde la concepción de Milton Santos (2000), ya se le puede considerar al paisaje como un elemento real y objetivo, que ha sufrido procesos a través del tiempo y se puede identificar en el presente, el aporte metodológico es adelantado a su tiempo, sin embargo, conceptualmente se sigue apreciando que la dimensión del paisaje depende de la visión del espectador que lo cubre. Aun no se encuentra inmerso el pensamiento de la sostenibilidad ni la noción actual del paisaje.

De acuerdo con Ramírez y López (2015) las ciencias que han estudiado al paisaje fuera del ámbito de la geografía en los últimos años son: la biología, el urbanismo, la arquitectura y disciplinas afines.

Haciendo énfasis en las disciplinas de arquitectura y urbanismo, la perspectiva que ha predominado en los estudios y conceptualización del paisaje devienen del paradigma de la sustentabilidad y del enfoque de la Escuela de Chicago; asociando al paisaje como algo relativo a la naturaleza, desde una dimensión medioambiental (Ramírez y López, 2015).

La postura ecológica en la arquitectura se refleja en el interés de integrar a la urbe con su medio ambiente, convirtiéndose en un elemento de importancia el análisis del entorno y el manejo de los elementos naturales (ya sea desde una perspectiva estética o de preservación) en los proyectos, el sentido de sustentabilidad se encuentra implicado, así como la globalización contemporánea, originado por el ideal desde el capitalismo de salvaguardar los recursos suficientes para las generaciones futuras.

El urbanismo, desde su dimensión medioambiental considera al paisaje como un conjunto “ciudad y paisaje”, se ha desarrollado una postura desde el pensamiento basado en la sociología impulsado desde la Escuela de Chicago, a partir de autores

como Ernest Burgess (1925) y Robert Ezra Park (1936) (Ramírez y López, 2015). Su influencia aún permanece, al considerar a las ciudades como entidades ecosistémicas y a las personas como unidades que se encuentran en constante relación mutua con el territorio y su naturaleza, resaltando desde este enfoque la integración de la dimensión humana y su interacción con el entorno.

De acuerdo con Ramírez y López (2015):

Actualmente, se enfatiza en la percepción del paisaje urbano más que en la evaluación de los elementos naturales que la componen y en sus condicionantes, lo que permite diferenciar entre el territorio que se observa, el sujeto perceptivo y el medio que favorece dicha percepción (p. 94).

Aunque la percepción y la dimensión humana, así como su interrelación con el territorio, son elementos que considerar en la planificación del paisaje desde la arquitectura y el urbanismo, aun prevalece la tendencia de intervenir la naturaleza con fines estéticos; esta práctica se realiza desde el siglo XVIII y XIX con las intervenciones que se hacían en los jardines franceses e ingleses (Ramírez y López, 2015. p. 95).

Carl Steinitz (2016) menciona: “tenemos una cultura predominante de taller, y hay diferentes escalas de problemas. La mayoría de los estudiantes sigue un programa de talleres que comienza trabajando con la pequeña escala, y aumenta en tamaño y complejidad, pero no abarca todas las escalas. Los problemas relacionados con el paisaje incluyen colocar un edificio en una localización complicada, diseñar un jardín, diseñar una ciudad en condiciones ecológicas difíciles, o diseñar un parque urbano. La mayor parte de los estudiantes que reflexionan sobre el paisaje se detienen en la escala que

consideramos de proyecto. Se detiene en la escala donde se supone que se tiene un cliente, un programa y un emplazamiento en el que se construirá algo. Relativamente pocos estudiantes reflexionan sobre el desarrollo y la conservación a escala regional. De acuerdo con la escala, la atención en la toma de decisiones cambia. A gran escala, la mayoría de las ocasiones se tratará de estrategias, a una intermedia de tácticas y, a pequeña escala, de detalles”.

En el caso particular del área de estudio, la escala abarca el territorio que comprende al Ejido La Tinaja. La necesidad de que la visión sea territorial en el Ejido La Tinaja se deriva a que contiene un paisaje recientemente declarado Área Natural Protegida (abril 2021) y un paisaje rural con acontecimientos en la historia vinculados a la fabricación de mezcal y queso de tuna, productos tradicionales que brindan identidad al lugar. En la actualidad el paisaje rural del Ejido La Tinaja se divide en dos localidades, el asentamiento con el nombre de La Tinaja y el espacio nombrado fracción La Purísima.

Para Milton Santos (2000) el lugar es el espacio donde se manifiesta la esencia de una comunidad, donde se reúnen y se definen las actividades y el fenómeno social total. Los lugares condicionan las técnicas, los procesos, y significan y valorizan los recursos que integran al lugar.

Es en el Ejido La Tinaja donde se erige la Ex Hacienda La Tinaja a inicios de la época del porfiriato, la cual surge ante los procesos productivos de mezcal y está construida para responder a las técnicas productivas de un tiempo. El nombre de la hacienda es homónimo al de los recipientes donde salía el mezcal cuando terminaba de producirse.

En este sentido, el Ejido La Tinaja comienza a convertirse en un sitio de atracción turística y de interés para el Gobierno Municipal de Soledad de Graciano Sánchez, la Secretaría de Turismo, entre otros. El elemento de mayor notoriedad es el paisaje de la recién declarada Área Natural Protegida Joya Honda (ANPJH).

1.1.1. Identificación del problema.

El paisaje del Ejido La Tinaja ha ido cambiando a través del tiempo, la disminución en la flora y fauna del lugar es notoria para la población. Asimismo, ante la pérdida de los recursos naturales característicos del territorio del Ejido La Tinaja, la economía a partir de las actividades productivas locales ha sido afectada dando pie a la búsqueda laboral fuera de la comunidad.

Entre las causas de los cambios en el paisaje se encuentran las actividades productivas como la agricultura y la ganadería, sin embargo, son prácticas que caracterizan al lugar y provee de alimentos e ingresos a la población.

Asimismo, el crecimiento poblacional genera reparto de tierra comunal para las nuevas familias, provocando un cambio en la función de suelo común a uso privado, para destino habitacional de las familias recién creadas. Aunque continúa siendo una zona rural, el territorio del Ejido La Tinaja se ha transformado desde el período de auge de la ex hacienda La Tinaja hasta la actualidad; reflejándose en la degradación de su paisaje.

En 2012, surge la idea de desarrollar en el sitio un parque ecoturístico debido al paisaje que caracteriza al Ejido La Tinaja y al contar con un espacio con atractivo natural como el cráter de la Joya Honda, para el año 2014 se desarrolla el proyecto

“Parque ecoturístico Joya Honda” con apoyo del Gobierno Municipal, Estatal y Federal, estando en el cargo de presidente municipal el C. Ricardo Gallardo Juárez.

Ante la problemática territorial y paisajística expuesta del Ejido La Tinaja se observa que se responde a pequeña escala con un proyecto de parque ecoturístico (2014) en el cráter que se nombraba volcán Xalapasco y actualmente es el Área Natural Protegida Joya Honda. A partir del proyecto mencionado se pretendía activar el turismo en la zona, sin embargo, citando a Galván et al. (2019):

“este se encuentra abandonado, con la mayor parte de la infraestructura deteriorada y banalizada, sin ninguna clase de autoridad que garantice la seguridad de los turistas. Aunado a esto, el sitio sigue siendo desconocido y teniendo poca divulgación” (p. 73).

El desarrollo del parque ecoturístico Joya Honda se percibe como un proyecto desarticulado entre las instituciones implicadas y la población del Ejido La Tinaja. A consecuencia de ello, se detectan problemas como: la inadaptación de la población al proyecto, la deficiencia en la comunicación entre los actores, los cambios en la dinámica y bienestar social de la población, el desacuerdo ante la conclusión a la que llegó el estudio de la capacidad de carga turística elaborado en el 2013 por Vázquez et al. (2019), vandalismo reflejado en la infraestructura como robos y daños que dañan a la propiedad, el espacio y bienestar común.

Además, se detectó que la integración de la población al proyecto fue limitada. En la actualidad, la infraestructura es deficiente y la atención de necesidades es diferente a las requeridas por la población. Los cambios en los hábitos y dinámicas de

los habitantes se dieron a manera radical, percibiendo ellos mismos la insuficiencia en cuanto al servicio y atención que brindarían a los visitantes.

Asimismo, ante la conclusión de la capacidad de carga turística asignada de 5000 personas diarias por el estudio elaborado en el 2013; de acuerdo con la percepción de la población, si se diera la alta asistencia permisible, el lugar donde se desarrolló el proyecto “parque ecoturístico Joya Honda” sufriría degradación ambiental (Vázquez et al., 2019). Los conflictos comienzan a desarrollarse internamente, y se inician algunos desacuerdos con poblaciones colindantes.

Considerando que el proyecto ecoturístico sumaba problemas en vez de soluciones, en el año 2020, la población del Ejido La Tinaja dona el espacio donde se desarrolló el parque ecoturístico Joya Honda para que se implemente y sea declarada un Área Natural Protegida.

Sin embargo, los problemas como cambios en la dinámica y bienestar social, la necesidad de capacitación operativa del área, la infraestructura existente, los servicios deficientes, y la necesidad de un programa de administración y mantenimiento se sigue suscitando, el paisaje continúa degradándose, aunado a ello, situaciones del orden económico persisten debido a que la población aun no puede solventar el mantenimiento de la infraestructura.

Y aunque el ejido cuenta con elementos con historia, costumbres, paisajes y el Área Natural Protegida, en las propuestas y proyectos realizados, no se observa una armonía y narrativa del ejido y su comunidad, el discurso actual de los espacios es en respuesta a intereses institucionales y políticos.

1.2. Justificación del problema.

La sostenibilidad plantea respuestas a la preocupación por conservar y preservar el medio ambiente, frente a los desafíos que representan el cambio climático y la pérdida de diversidad biológica y ecosistemas. Lo que ha conducido a la población global a cuestionarse el nivel de intervención y afectación que ha tenido la naturaleza. Para contrarrestar el daño ambiental causado, uno de los enfoques de la sostenibilidad que integra al espacio y su relación con la sociedad es el de paisaje.

El enfoque de Paisaje desde el Convenio Europeo del Paisaje (2000) va más allá de un constructo mental que desarrolla un observador, se refiere a una dimensión, a un espacio, al territorio. La aportación de la noción del paisaje al concepto de territorio es el sentido de la percepción del humano desde lo individual o social, con esta interrelación se sensibiliza el entendimiento del territorio para la puesta en valor de las características físicas y culturales del paisaje.

Al realizar un estudio con enfoque de paisaje se hace desde la preocupación global por el deterioro y afectaciones al medio ambiente, y desde la perspectiva espacial. Este interés y sensibilidad de acuerdo con Checa-Artasu et al. (2014) surge por:

...la preocupación creciente por los acelerados cambios que se dan en los espacios rurales, urbanos y periurbanos, con la consecuente desaparición de paisajes hasta hace poco todavía observables, que se traduce en una patente pérdida del valor y de la calidad del entorno en el que viven muchos de los habitantes de México (p. 11).

Asimismo, Checa-Artasu et al. (2014) menciona:

No es que desaparezcan los paisajes en sí, pues estos existirán en tanto haya personas capaces de ver el territorio y dotarlo de sentido. Desaparecen todos aquellos elementos asociados a él, que remiten a la identidad y a la memoria, lo que es particularmente grave (p. 11).

Al perder paisajes, no sólo se pierden hábitats sino parte de la memoria social y cultural. A través de la sociedad se da la apreciación estética y de valores que contiene un paisaje, asimismo surge el valor económico al considerarse los recursos del paisaje.

Dado que la noción de paisaje, convertido en objeto de estudio permite la conceptualización y comprensión del paisaje como algo más que meramente un entorno natural, cediendo la oportunidad de valorar elementos culturales desde la percepción individual y social, para lograr recursos que sean utilizados en beneficio del desarrollo económico, cultural y social del lugar de estudio. Es relevante difundir información que se genere por medio de la percepción y conocimiento de los pobladores que habitan el territorio. Los estudios de valoración del paisaje permiten incorporar análisis y diagnósticos con mayor asertividad para contribuir en intervenciones y proyectos adecuados de gestión del paisaje y planificación territorial.

Considerar al paisaje como un objeto de estudio, planificación o intervención puede convertirse en un papel clave en la mejora de la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la región que habitan (Checa-Artasu et al., 2014, p. 15). El paisaje no es sólo un elemento visual sino también un recurso con potencial para impulsar el bienestar y desarrollo en las sociedades.

1.3. Preguntas de investigación.

Pregunta principal.

1. ¿Cómo la significación del paisaje cultural a través de la percepción de los habitantes contribuirá en una adecuada toma de decisiones para la conservación de espacios y bienes del Ejido La Tinaja, relacionados con la memoria social y cultural?

Preguntas secundarias.

1. ¿De qué manera la significación del paisaje cultural en el Ejido La Tinaja a través de la percepción de sus habitantes contribuirá a la valorización del territorio?
2. ¿De qué manera los elementos materiales e inmateriales del paisaje cultural en el Ejido La Tinaja proporcionan valor y significado al territorio del ejido?
3. ¿Cómo contribuye la identificación de los elementos materiales e inmateriales del paisaje cultural ante intervenciones y proyectos futuros en el Ejido La Tinaja?

1.4. Objetivos.

Principal.

1. Generar un estudio de valoración y significación del paisaje cultural en el Ejido La Tinaja, Soledad de Graciano Sánchez, a partir de la percepción colectiva de sus habitantes, con el fin de documentar y conocer los

elementos que lo conforman, así como promover una adecuada toma de decisiones en el desarrollo de futuros proyectos.

Específicos.

1. Identificar y analizar los elementos que aportan valor y significado al paisaje cultural del Ejido La Tinaja a partir de la percepción de la población en el ejido.
2. Analizar de qué manera los elementos materiales e inmateriales del paisaje cultural del Ejido La Tinaja aportan valor y significado al territorio, a partir de la percepción colectiva de los habitantes.
3. Elaborar propuesta de objetivos y concientizar sobre los valores ecológicos, naturales, sociales y culturales que contiene el paisaje del Ejido La Tinaja.

1.5. Línea de discusión.

El paisaje del Ejido La Tinaja contiene una variedad de elementos culturales y naturales sean estos materiales e inmateriales; de tal relevancia que contribuirá al desarrollo local del lugar. Por ello es de suma importancia la identificación y valoración del paisaje cultural ante el devenir de las transformaciones productivas y sociales, así como para la generación de un documento físico que refleje la memoria cultural, social y natural que brinda el paisaje del lugar.

1.6. Factibilidad.

Tres organizaciones internacionales: la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y el Consejo de Europa, han abordado el paisaje y, en particular, su dimensión cultural, con distintos enfoques y alcances. Asimismo, la ETE (Estrategia Territorial Europea), aprobada en 1999 en Potsdam, Alemania, plantea la idea de una “gestión creativa de los paisajes culturales” basada en el policentrismo como uno de los ejes de la ordenación y gestión del territorio. Esto sugiere una planificación del territorio en la que el paisaje se considera un factor clave.

Abordar el estudio del territorio y el espacio desde la perspectiva del Paisaje es un proceso o estrategia que permite diseñar herramientas para un desarrollo con proyección social y económico a los paisajes culturales que no posean precisamente “excepcional valor universal”, sin embargo, cuentan con elementos distintivos que caracterizan al lugar.

El Ejido La Tinaja cuenta con elementos naturales, materiales e inmateriales que identifican al ejido. Algunos elementos como la ex hacienda de La Tinaja y el cerro de La Tinaja son significados por la población de la localidad. Cabe mencionar que los elementos antes mencionados se generaron a partir de un estudio de antropología digital para obtener un acercamiento a la percepción y valoración que la población del Ejido La Tinaja tiene de su territorio. Desde este estudio también resaltan los habitantes que desean formar conciencia para la conservación y preservación del paisaje en el Ejido La Tinaja. Este enfoque del paisaje converge con los principios de la perspectiva de sostenibilidad, el cual busca contribuir al desarrollo local integral.

2. Capítulo. Marco teórico.



Fig. 1 Vista aérea de la traza principal del Ejido La Tinaja. Fotografía capturada en sitio (Juan, 2023).

Nota: En el paisaje de la traza principal en La Tinaja se observa (de izquierda a derecha), el cerro de La Tinaja, el edificio principal de la exhacienda La Tinaja, la plaza pública, la iglesia y algunas viviendas; que en el pasado conformaban el casco de lo que fue la hacienda de la Tinaja.

«El paisaje está lleno de lugares que encarnan la experiencia y las aspiraciones de la gente; lugares que se convierten en centros de significado, en símbolos que expresan pensamientos, ideas y emociones varias» (Nogué y de San Eugenio, 2011, p. 27).

2.1. Conceptos generales.

En este documento se aborda al paisaje desde la noción de paisaje mencionada en el Convenio Europeo del Paisaje (2000). Para ello, es de importancia mencionar las definiciones de Paisaje que serán relevantes durante el estudio.

El Convenio Europeo del Paisaje (2000), define al paisaje como:

“cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”

(Convenio Europeo del Paisaje, 2000, p. 2).

Esta visión amplia e inclusiva del concepto de paisaje es clave para el desarrollo de este estudio. El Gobierno de Cantabria (2022) considera la idea de que todo territorio es paisaje como renovadora, desde este enfoque se busca integrar el punto de vista político y jurídico, y gestionar el paisaje en su totalidad, considerando su especificidad y el valor que las personas le otorgan. Cualquier territorio es paisaje, sea este cotidiano, degradado, de calidad, urbano, rural y con o sin valor excepcional. Así, el paisaje no es solo un recurso visual o natural, sino un elemento dinámico y subjetivo que depende de la percepción y el aprecio de quienes lo habitan.

Desde la mirada del Convenio Europeo del Paisaje (2000) y de acuerdo con su artículo 2 – Ámbito de aplicación. El cual suscribe:

“Con sujeción a las disposiciones contenidas en el artículo 15, el presente Convenio se aplicará a todo el territorio de las Partes y abarcará las áreas naturales, rurales, urbanas y periurbanas. Comprenderá asimismo las zonas terrestres, marítima y las aguas interiores. Se refiere tanto a los paisajes que

puedan considerarse excepcionales como a los paisajes cotidianos o degradados” (pp. 2-3).

A partir del artículo 2 del CEP (2000), se entiende que al considerar que el territorio es paisaje, la dimensión paisaje se extiende al espacio del territorio que se delimite como área de estudio, integrando las áreas existentes, ya sea naturales, rurales, urbanas y periurbanas en un mismo concepto, el de paisaje. Asimismo, sin limitar desde las consideraciones perceptivas, si el paisaje se puede considerar excepcional o no. En resumen, las características, significados y dimensiones no definen, categorizan y separan al paisaje, se considera paisaje a todo el espacio íntegro del territorio, con todo lo que ello implique (físico, ecológico, territorial, cultural y perceptivo).

El concepto de paisaje desde la perspectiva del Convenio Europeo del Paisaje (CEP) es posible debido al interés por un cambio en el enfoque de las ciencias geográficas y la evolución teórica en los siglos XIX y XX. La noción de paisaje comenzó a nutrirse, al dejar de considerarse como solo una representación visual. De acuerdo con Milton Santos (2000) paso a considerarse una entidad dinámica y compleja, a analizar una porción del espacio, integrado por elementos naturales y sociales que cambian a través del tiempo (Fernández, 2019, p. 56).

El enfoque de paisaje cobró importancia porque a diferencia de la metodología que fragmentaba al espacio para estudiar sus elementos de forma aislada. Este enfoque permite valorar al espacio desde una perspectiva integral sin desintegrar los elementos que lo componen (Fernández, 2019).

Autores como Armand Frémont (1976) y John Pickles (1985), desarrollaron ideas y escritos que argumentaban que el paisaje es resultado de la experiencia y el vivir en una sociedad. Esta experiencia compartida en una comunidad es expuesta desde décadas atrás con el concepto de espacio vivido (Fernández, 2019).

El concepto de paisaje ha ampliado su significado desde la perspectiva de la geografía actual, empleándolo como objeto de estudio y como una herramienta de análisis espacial. Desde este enfoque, el paisaje es visto como un sistema complejo y dinámico, en el que todos los elementos interactúan sin perder su unidad. Estos elementos pueden ser materiales e inmateriales; naturales y otros de origen antrópico, y en ambos casos para estudiar el paisaje implica significar culturalmente cualquiera de los elementos inmersos debido a su inseparable relación con quien habita el espacio (Fernández, 2019, p. 73).

Fernández (2019) menciona que:

“La ecología académica, por ejemplo, rara vez se detiene a comprender los factores socioeconómicos de la población que inciden en la organización del paisaje, mientras que la arquitectura del paisaje ha reducido el término al ejercicio de diseñar, desde el punto de vista estético, un jardín o un parque como se diseña la fachada de una casa. Amén de la escala a la que trabajan tanto la ecología como la arquitectura, la gran diferencia con la geografía es el enfoque socioambiental” (p. 73).

La comparativa de la comprensión del paisaje que Fernández hace entre las disciplinas es desde el contexto que históricamente se conoció como la Nueva España, actualmente México.

Aunque se ha mencionado previamente que el paisaje es parte del territorio y representa una porción del espacio, en el siglo XXI académicos de diversas instituciones como la UAM-Xochimilco (Universidad Autónoma Metropolitana) en el área de Sociedad y Territorio del Doctorado de Ciencias Sociales, el Colegio de Geografía y el Posgrado de Urbanismo de la UNAM (Universidad autónoma de México), así como el Centro Geo, subrayan que los términos como: espacio, paisaje, territorio, región y lugar no deben significarse como sinónimos, debido a que cada uno de los conceptos tiene una representación particular dentro de la Geografía y las Ciencias Sociales.

Al respecto Haesbaert (2011) dice: “Mas que marcar diferencias, los conceptos deben revelar su multiplicidad, los posibles eslabones con otros conceptos que permiten expresar la complejidad de las cuestiones que buscan responder” (citado en Ramírez y López, 2015, p. 9).

Desde el punto de vista de Georges Bertrand (2002, 2009) en el momento que el paisaje se convierte en un elemento clave del territorio, asimismo, adquiere un papel crucial en la recuperación de la identidad local. En un mundo globalizado, donde los recursos, la economía y el conocimiento están cada vez más interconectados y estandarizados, el paisaje permite mantener y reforzar el sentido de pertenencia (González, 2015, p. 5).

Para Dollfus (1982) la homogeneidad en determinado espacio y la interrelación de sus elementos son aspectos clave que brindan identidad al paisaje, misma que es influenciada por aspectos naturales, por su organización, por sus condiciones

socioeconómicas y normativas legales que regulan y gestionan el territorio (Ramírez y López, 2015). Es decir, la coherencia y uniformidad en la apariencia y características de un paisaje, la forma en que la sociedad que habita la comunidad se organiza y gestiona el lugar que habita contribuye a la construcción de su identidad.

Yves Luginbühl (2002) expresa que, ante el desconocimiento de la noción de paisaje, provocó que en lugares donde aún no se divulgaba ni se desarrollaba este enfoque, “solo se aplicara la política de protección de paisajes en aquellos países en relación con su valoración estética” (González, 2015, p. 7).

Aunque desde el surgimiento de la teoría de sistemas (1950) se había desarrollado un cambio de pensamiento a partir de los planteamientos de Ludwig Von Bertalanfy, conduciendo a una conceptualización de mayor complejidad a conceptos como el de espacio, que cambiaron radicalmente antes de desarrollar la noción del paisaje, con el fin de intervenir de manera integral el territorio. Considerando al espacio al espacio ya no sólo como una superficie sino ya como una estructura contenedora de diferentes elementos (Ramírez y López, 2015).

Aunque no sólo en la geografía surgía el cambio de pensamiento para entender al espacio, sino también desde el interés de los planificadores, urbanistas y filósofos, quienes, a partir del capitalismo del siglo XX, ante el crecimiento desmedido de las ciudades, comienzan a escribir sobre asuntos urbanos.

Es dentro de este marco donde el geógrafo David Harvey se constituye como uno de los más relevantes geógrafos marxistas urbanos de finales del siglo XX con su obra “*Social Justice and the city*” (1973). Uno de los momentos importantes en los

estudios de Harvey es cuando se hace la pregunta ¿qué es el espacio?, la respuesta fue reemplazada por otra pregunta hecha por Harvey:

“¿Cómo es que diferentes prácticas humanas crean y hacen uso de conceptualizaciones tan distintas de espacio?” (Ramírez y López, 2015, p. 39).

Ante esto se entiende que la comprensión del espacio se vincula intrínsecamente con la actividad humana. Edward Soja, geógrafo de los Ángeles California desde una visión posmoderna estudia al espacio y la espacialidad, con base a los aportes de Lefebvre. Soja propone la dialéctica del ser desde un enfoque ontológico, donde la triada la conforma: espacialidad, temporalidad y socialidad.

La dialéctica de Henry Lefebvre está formada con lo vivido, lo percibido y lo concebido, destacando la importancia del espacio vivido como una dimensión fundamental y así romper la dicotomía del entendimiento del espacio solo desde los aspectos empíricos y subjetivos por separado. Lo percibido, se refiere al espacio empíricamente medible, al mundo experimentado y cartografiado. Es el espacio material, tangible y cuantificable que puede ser observado y analizado objetivamente. Lo concebido, se refiere al espacio subjetivo, lo cognitivo, conceptual y simbólico. El espacio de las ideas, las imágenes y las representaciones (Ramírez y López, 2015).

Esta es una perspectiva más idealista que materialista. Tanto la visión materialista como la idealista se han estudiado, predominando los análisis de orden materialista en la historia de la geografía. Lo vivido, este espacio implica una experiencia holística y compleja. Es el espacio experimentado por las personas en su vida diaria (Ramírez y López, 2015, p. 47).

Lo vivido, es la aportación al estudio del espacio en la modernidad no sólo en el tiempo sino en los campos de investigación cultural crítica, como el feminismo y estudios poscoloniales que convierten a la geografía humana en una disciplina transdisciplinaria. En el 2000, Milton Santos, enmarca el espacio en una propuesta dentro de la “producción de una teoría social crítica” en donde enuncia tres supuestos de importancia en su planteamiento.

Primero, Santos concibe al espacio y al tiempo en dimensiones separadas, siendo la técnica la que las une. Segundo, espacio y territorio son sinónimos, “y el de lugar se utiliza para dar especificidad al proceso o bien es un cambio de escala que permite pasar de la discusión general y de totalidad del proceso, a una particular ya de espacios más concretos que se constituyen como fragmentos de la totalidad” (Ramírez y López, 2015, p. 53).

De acuerdo con la acepción anterior, para Milton Santos, a primera instancia lo que distingue al espacio, territorio y lugar es la escala, la dimensión que abarca en un todo. El pensamiento de Santos tenía influencia del marxismo estructuralista por lo que desde su perspectiva describe al espacio como un conjunto inseparable de sistemas de objetos y acciones, donde el espacio se define por la interrelación de elementos internos y externos que conforman su ontología. De acuerdo con Santos, este espacio se organiza a través de categorías internas como el paisaje, la configuración territorial y la división del trabajo, y categorías externas, como la técnica, la acción y las normas. Estas categorías proporcionan coherencia al sistema y deben reflejar la esencia misma del espacio (Ramírez y López, 2015).

Una de las categorías que destaca la visión de Milton Santos es la técnica, esta conecta las categorías externas e internas. Y debe ser abordada desde tres perspectivas: como manifestación de producción histórica de la realidad; como inspiradora de un método unificado que elimina dualismo y ambigüedades, y como la conquista del porvenir. La técnica representa la historia adaptada al entorno (Ramírez y López, 2015).

Santos argumenta que la técnica no solo está ligada a la historia, sino también es una pieza fundamental para la conexión entre el ser humano, la naturaleza y su entorno. Milton, describe al espacio como un fenómeno técnico, que mediante la producción posibilita la transformación de este, definiendo así a los actores que interactúan en un espacio específico (Ramírez y López, 2015), como se representa en la figura 2.

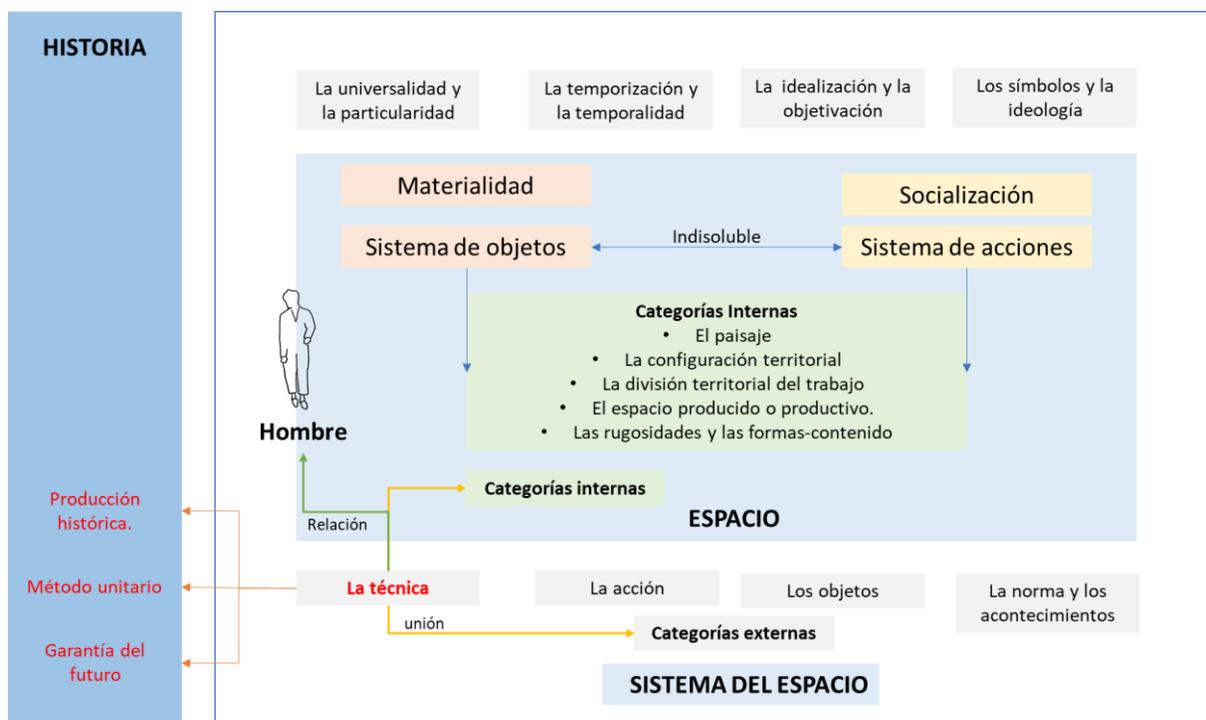


Fig. 2 Interpretación del espacio híbrido planteado por Milton Santos. Elaboración propia.

En resumen, la técnica es vista como un elemento que une al pasado, el presente y el futuro, y que desencadena la transformación del espacio y la identidad de los actores dentro de él. Para Milton Santos, el concepto de paisaje es distinto al de espacio y territorio, los cuales los considera sinónimos. Desde la perspectiva de Santos, el paisaje es el conjunto de formas que expresa y refleja las herencias derivadas de las sucesivas interacciones entre el ser humano y la naturaleza en lugares particulares.

Mientras que “el espacio es la reunión de esas formas más la vida que las anima. El paisaje es un aspecto o una fracción de la configuración territorial o configuración geográfica o fracción territorial” (Santos, 2000, p.64).

De acuerdo con Ramírez y López (2015), el concepto de paisaje se utiliza a veces en sustitución del concepto de configuración territorial. Milton Santos define a la configuración territorial como la parte del territorio que puede ser abarcado por la visión. Como un conjunto de objetos reales y concretos que abarca tanto elementos del pasado como aquellos que son contemporáneos; mientras que el paisaje la describe como una especie de historia congelada, pero al mismo tiempo, viva. Como testimonio visual de la sucesión de los medios de trabajo a lo largo del tiempo (Ramírez y López, 2015). Milton Santos argumenta la importancia de resaltar al concepto de lugar, el cual es la concreción de cada proceso que se lleva a cabo en el espacio. Es en este espacio donde los procesos y la técnica se redefinen, los recursos se valorizan y se establece la división del trabajo, generando un movimiento discreto, heterogéneo y conjunto, es decir, “desigual y combinado” (Ramírez y López, 2015).

2.2. Acercamiento a las nociones del paisaje.

El estudio del paisaje aun es un campo con gran amplitud y con la disponibilidad de abordarlo desde distintos enfoques, con la búsqueda en la mayoría de las ocasiones de mantener el equilibrio y armonía entre los distintos tipos de paisajes que existen actualmente.

Conocer y vincular los paisajes que brinda cada ecosistema, podría permitir estructurar, planificar y conservar ecosistemas en los territorios y conectar los que se encuentran en las manchas urbanas, con el fin de crear grandes redes naturales y espacios modificados y construidos por el hombre que favorezcan al medio ambiente y a la biodiversidad que contiene cada paisaje brindado por los ecosistemas.

Para continuar con la intención de un estudio del paisaje es importante tener una noción de ¿Qué es el paisaje? Y desde que perspectivas se ha abordado.

Diego Garay (2012) en su estudio aborda algunas nociones del concepto de paisaje vistas desde la estética, la ecología y la geografía. De acuerdo con la información consultada, el origen de la noción del paisaje en el Occidente se da en la modernidad y es desde una perspectiva estética, como una clasificación de la representación pictórica.

Garay (2012) menciona la postura del Arquitecto Maderuelo, quien argumenta que el paisaje es estudiado desde dos perspectivas extremas, la primera es de las Ciencias Naturales con una “visión positivista” y la segunda desde la creación artística con una interpretación subjetiva del paisaje, influenciada por la percepción y la creatividad; aunque, también sugiere un enfoque intermedio donde se integran elementos de ambos extremos, como cierta subjetividad en el análisis del paisaje pero

sin abandonar el rigor científico, reconociendo el papel de la experiencia humana, esto desde las Ciencias Humanas (p. 6).

Sin embargo, para Javier Maderuelo definir el concepto de paisaje no implica puramente estudios teóricos o conceptuales, sino su significado se condiciona a partir de las necesidades económicas, sociales y políticas; afectando a la construcción de la noción del paisaje las necesidades y objetivos de los poderes públicos que legislan sobre cada territorio y utilizan al paisaje solo como un instrumento para adaptarlo a sus intereses y exigencias (Garay, 2012, p. 6).

Esto visto desde la perspectiva de los especialistas dedicados al diseño y la construcción de los espacios, desde ese punto se encuentran compuestos de palabras como: Paisaje cultural, paisaje industrial, paisaje urbano, paisaje rural, paisaje natural, brindándole diferente significado a cada uno, sin tener claro aún una idea general de lo que es el paisaje.

En México, se ha desarrollado una noción del paisaje, especialmente en áreas como la planeación, el diseño y construcción de espacios, a partir de diversos documentos y movimientos recientes, tal como:

- La Carta Mexicana del Paisaje (2011) firmada por la Sociedad Mexicana de Arquitectos Paisajistas (SMAP).
- La Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (LALI, 2012), promovido por sociedades de arquitectos paisajistas para impulsar el reconocimiento y la protección del paisaje en América Latina.
- La Carta de Puebla sobre la Protección de Paisajes Patrimoniales (BUAP, 2014).

- El movimiento del “Derecho al Paisaje” promovido por el Cambridge Center for Landscape and People desde 2011, el cual busca garantizar que todas las personas tengan acceso a entornos paisajísticos de calidad, como un derecho fundamental.

Se ha hecho mención que en Occidente la palabra paisaje es una palabra moderna, en algunas lecturas se hace referencia que los orígenes del significado del paisaje podrían provenir del Oriente, y el Arquitecto Javier Maderuelo (2005) hace mención de ello, teniendo como referencia de los orígenes del paisaje en el periodo de la Dinastía Han (206 a.C. – 220 d.C.).

El nacimiento de la noción del paisaje en el Oriente se dio a partir de la práctica de los “retiros a la naturaleza”, en un contexto de cambios sociales y religiosos que se dieron ante la crisis que enfrentaba la nación de la China Antigua. Se le atribuye el origen de la noción del paisaje a dos poetas, Tao Yuanming (365-427) y Xie Lingyung (385-433). Javier Maderuelo cita a Augustin Berque, quien es un geógrafo, orientalista y filósofo francés que dedicó parte de sus investigaciones a esclarecer el nacimiento de lo que podríamos llamar paisaje.

Berque describe así cómo aparece el interés estético por el paisaje en la China de aquella época: *«Dos poetas desempeñaron a este respecto un papel fundacional. El primero, Tao Yuanming (365-477), era un funcionario de rango medio que un día decidió abandonar la ciudad para establecerse en el campo, al pie del monte Lu. [...] Vivir en los campos es para él un ideal ético más que estético; sin embargo, ética y estética resultan aquí inseparables (Maderuelo, 2005, p. 20).*

Xie Lingyung (385-433) a diferencia de *Tao Yuanming*, se había desarrollado en un entorno de opulencia, provenía de una familia reconocida y con propiedades a las orillas de Shaoxing, lugar donde plasmo en la escritura de sus poemas, la interpretación y la belleza que captaba del paisaje, sus poemas paisajísticos, se convirtieron en los primeros de la literatura mundial (Maderuelo, 2005, p. 21).

Xie Lingyung evocaba al sentimiento al momento de apreciar y observar al paisaje, desde su percepción de ello dependía la belleza del paisaje y no únicamente de lo que poseía el entorno naturalmente. Uno de los versos que contiene su poema en donde recorre y experimenta el paisaje de los montes Kuaiji, menciona:

“El sentimiento, a través del gusto, crea la belleza”. Podemos considerar estas palabras como el acta de nacimiento del paisaje. En ellas se trata, en efecto, explícitamente del sentimiento de belleza que se experimenta ante el espectáculo de la naturaleza (Maderuelo, 2005, p. 21).

La descripción antes mencionada es uno de los primeros acercamientos al origen de la noción del paisaje y desde donde pudiera irse desarrollando su concepción en el Oriente. Sin embargo, en occidente llegaría el conocimiento del paisaje sólo como una representación de la pintura china, hasta convertirse en una clasificación.

Fuera del género artístico, las ciencias comienzan a interesarse por el termino en Occidente y es en Europa en donde surgen estudios relacionados e interesados por el Paisaje. Desde las ciencias naturales, en la geografía surge el termino *Landschaft*, en términos alemanes significaba “región” o “provincia”.

Desde el punto de vista del movimiento alemán podría interpretarse como un área delimitada por fronteras políticas establecidas. Dicho movimiento tenía como elementos de estudio: el espacio, la historia, el hombre y la cultura, los cuales identificaban como fuerzas modeladoras del paisaje. El objetivo central del Landschaft fue analizar el origen y la evolución de las formas fundamentales del paisaje cultural, estudiando fenómenos espaciales, las interrelaciones que se establecen y como estos elementos continúan o se transforman a lo largo del tiempo.

Por otro lado, en Francia también estaban estudiando el paisaje, la escuela francesa dio por nombre al movimiento Genre de vie (genero de vida) el cual su objetivo era abordar estudios regionales y de paisajes culturales, desarrollando los conceptos de medio, circulación y genero de vida.

Entre las construcciones del significado del paisaje para su estudio se puede mencionar donde se consideran las interrelaciones de factores naturales físicos, químicos y biológicos, así como factores antrópicos, conformados por sociales, económicos y culturales en un espacio determinado, como parte del paisaje.

Y las que se formulan desde la perspectiva objetiva y la subjetiva. Considerando desde lo objetivo al paisaje natural, siendo el que se crea por las condiciones y circunstancias físicas; y el paisaje cultural, el cual se interpreta como el territorio y como una clave histórica donde la manifestación de los elementos y factores físicos y humanos están interrelacionados.

Desde la perspectiva subjetiva, tiene gran intervención la percepción del observador y como traduce la realidad espacial de lo observado.

2.3. Estudios acerca del Paisaje en México.

Urquijo y Bocco (2011) realizan una revisión de investigaciones del paisaje producidas en territorio mexicano, en un periodo de 1970 a 2010. Estableciendo 1970 como fecha de inicio, por ser el primer registro encontrado.

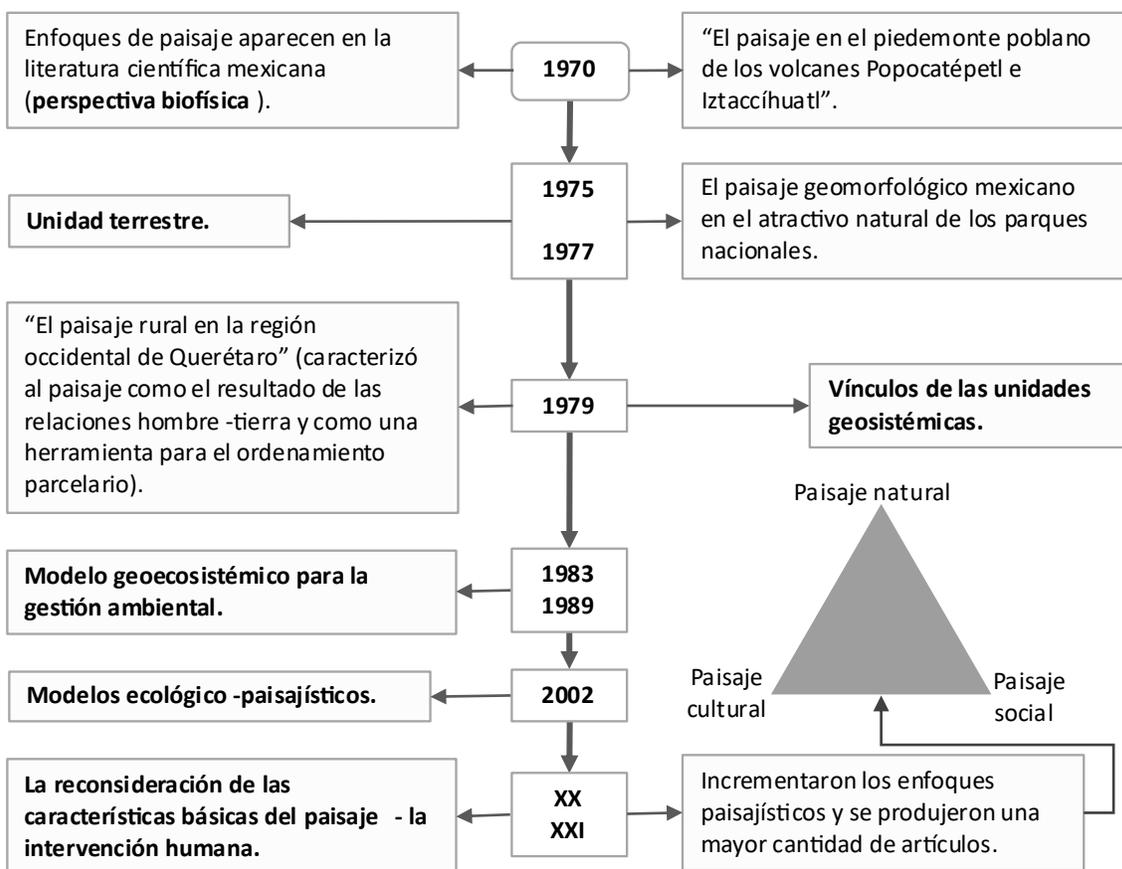
Nuestra revisión inicia a partir de la década de 1970, cuando los enfoques de paisaje aparecieron en la literatura científica mexicana. La selección de textos fue resultado de una búsqueda en las revistas de circulación nacional. También rastreamos los artículos de investigadores mexicanos o grupos de investigación mexicanos publicados en revistas internacionales. Privilegiamos en este segundo caso las revistas de geografía, aunque no fueron las únicas (Urquijo y Bocco, 2011, p. 39).

Urquijo y Bocco (2011) no solo escudriñan estudios relacionados con la geografía, al ser el paisaje un concepto con diversas visiones, también enfocan revisiones desde la perspectiva biofísica, enfoques socioculturales, desde lo histórico y las concepciones étnicas, hasta análisis mixtos y otros campos de especialización que hayan hecho investigación relacionada con el paisaje.

Para tener un contexto de esta búsqueda de estudios del paisaje realizados en México, y como otras áreas se han ido interesando por estudiar al paisaje, se realizó una línea del tiempo con la información extraída del artículo de Urquijo y Bocco (2011). En la figura 3, se observa que a partir del siglo XX comienzan a incrementarse los enfoques para el estudio del paisaje y a su vez se encuentra una mayor producción de artículos relacionados con ello, y ya existen reconsideraciones para su estudio sobre todo desde sus características básicas, tomando en cuenta ya en ese momento la

intervención humana. Sin embargo, en relación con el universo de investigaciones realizadas sobre el paisaje, la gran cantidad de artículos identificados con investigaciones sobre el paisaje, los autores del artículo la mencionan como escasa. Sugiriendo realizar mayor cantidad de estudios generales y no particulares o locales, para con ello atraer mayor interés y audiencia sobre el tema.

Estudios del paisaje en México.



Nota: Se resalta en negritas el enfoque de estudios de paisaje de acuerdo con los años investigados por Urquijo y Bocco (2011), también, se mencionan algunos de los títulos de artículos representativos de acuerdo con la perspectiva del año publicado.

Fig. 3 Estudios del paisaje en México. Línea del tiempo con información extraída de Urquijo y Bocco (2011).

En el libro “*La construcción social del paisaje*” compilado por Joan Nogué (2007), incluyó investigaciones de dos geógrafos de la UAM (Universidad Autónoma Metropolitana). El artículo de Alicia Lindón Villoria, titulado “*La construcción social de los paisajes invisibles del miedo*”, donde la autora se enfoca en la importancia de la mirada del observador como participe en la construcción y definición del paisaje.

El segundo artículo recopilado fue “*Paisajes fugaces y geografías efímeras*” escrito por Daniel Hiernaux (2007), en el cual analiza como los procesos cotidianos ocurren a una gran velocidad y con gran influencia de la globalización, por lo que menciona lo importante que es reconsiderar la geografía en este contexto; donde el paisaje no es estático sino que debe entenderse a través de distintos tipos de tiempos (Urquijo y Bocco, 2011, p. 47).

Ambos autores, Lindón y Hiernaux resaltan la importancia de considerar al sujeto observador como parte de la configuración y comprensión de los paisajes. Destacando la idea de que el paisaje es cultural por lo que la participación del actor en los estudios de paisaje es fundamental para su interpretación.

2.4. Definición e importancia de las Áreas Naturales Protegidas.

La World Commission on Protected Areas (WCPA - Comisión Mundial de Áreas Protegidas), define un Área Natural Protegida (ANP) como:

“un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y administrado, a través de medios legales u otros similarmente efectivos, para lograr la conservación de la naturaleza con sus servicios ecosistémicos asociados y valores culturales” (CONABIO, 2023).

En el 2021, las estadísticas del Centro de Monitoreo de la Conservación Mundial del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA-WCMC) o The UN Environment Programme World Conservation Monitoring Centre (UNEP-WCMC), la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP), vinculada a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Reportó los siguientes porcentajes globales:

La cobertura de áreas protegidas terrestres es de 15,67% con un total de 248,797: Áreas protegidas. La cobertura de áreas marinas protegidas es de 7.72% con un total de 17.861: Áreas protegidas.

Aunque los porcentajes alcanzados fueron significativos, no llegaron a los porcentajes objetivos de acuerdo con la Meta 11 de Aichi en 2020, el cual es un *Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020*, desarrollado por el Convenio de la Diversidad Biológica y llevado a cabo en Aichi, Japón. Los porcentajes objetivos eran de 17% para áreas protegidas terrestres y 10% para la cobertura de áreas marinas protegidas.

Dando cabida a los porcentajes considerados en Otras Medidas Efectivas de Conservación basadas en área (OMEC). Con ellas, los porcentajes logrados fueron:

La cobertura de área terrestre protegida y cobertura OECM, considerando 163 OECM, logra un 16,64% con un total de 248,797: Áreas protegidas.

El área marina protegida y cobertura OECM, considerando 180 OECM, logra un 7,8% con un total de 17.861: Áreas protegidas.

Una OMEC se define como:

“Un área geográficamente definida que no sea un área protegida, que está gobernada y gestionada de manera que se logren resultados positivos y sostenidos a largo plazo para la conservación in situ de la biodiversidad, las funciones y los servicios ecosistémicos asociados; y cuando proceda, los valores culturales, espirituales, socioeconómicos y otros valores localmente relevantes” (Santamaría et al., 2021, p. 16).

Área Natural Protegida (ANP) son espacios fundamentales para la preservación de la diversidad biológica y los servicios ambientales que nos brinda la naturaleza, y en la actualidad se consideran también los valores sociales, culturales y económicos como elementos de importancia en la preservación de un Área Natural Protegida.

Las Áreas Naturales Protegidas son espacios que procuran la continuidad de los procesos ecológicos y protegen los ecosistemas, estas áreas no sólo tienen un valor ambiental sino también están vinculadas al bienestar social mediante la preservación de sus recursos naturales y culturales (Tlapa et al, 2020, p. 52).

Ante ello, se recalca la importancia de lograr una mayor cobertura de áreas naturales protegidas a nivel mundial. El reporte de los porcentajes globales de áreas protegidas y OMEC antes expuestos se observan en la figura 4, resaltando en el mapa con color verde las áreas terrestres protegidas, con azul marino las áreas marinas protegidas y con color naranja a Otras Medidas Efectivas de Conservación (OMEC).

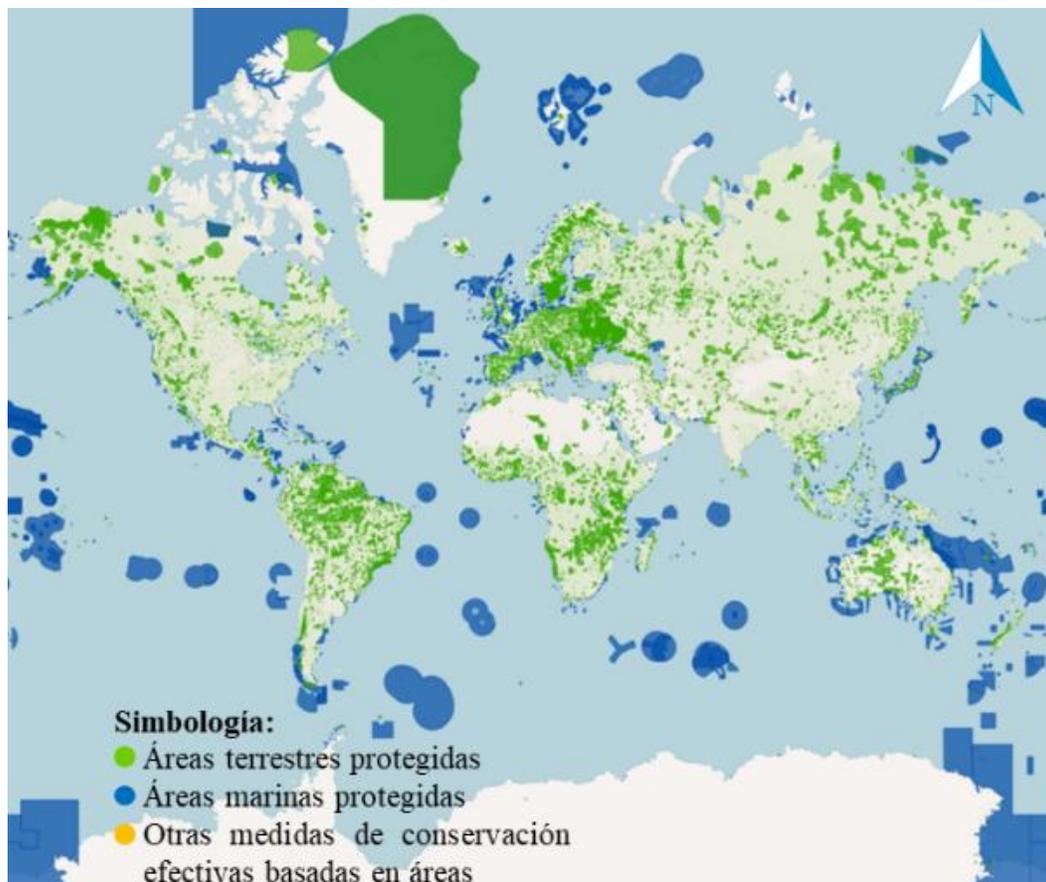
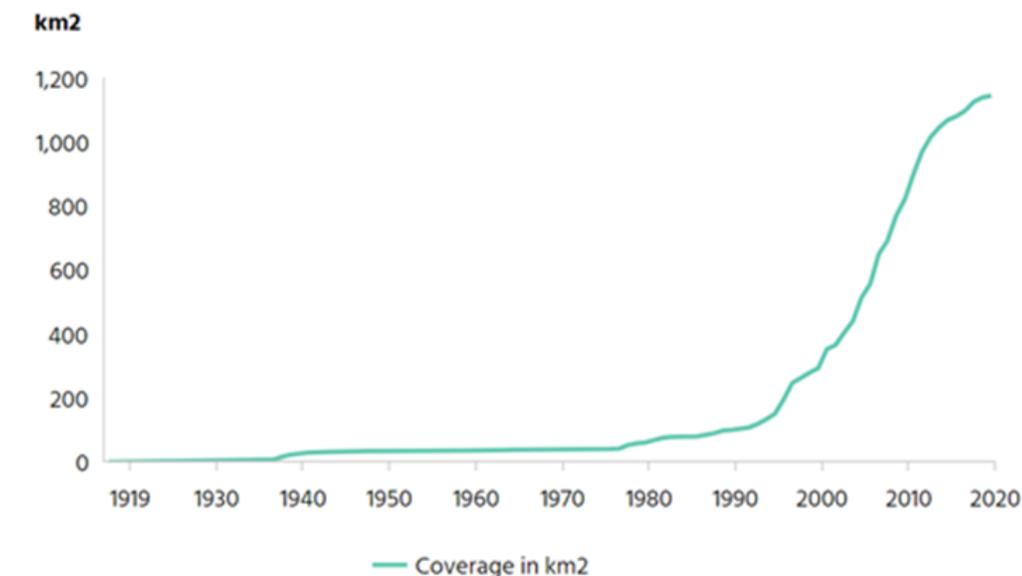


Fig. 4 Mapa de áreas naturales protegidas de WDPA (Protected Planet, 2021).

En México de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación (2012), se le llama Área Natural Protegida (ANP) a:

“Las zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano, o que requieren ser preservadas y restauradas y están sujetas al régimen previsto en la presente ley” (Diario Oficial de la Federación, 2012).

Crecimiento de la cobertura de áreas protegidas.



El gráfico excluye los años de estado sin información reportada (STATUS_YR = 0).

Fig. 5 Crecimiento de la cobertura de áreas naturales protegidas en México (Protected Planet, 2021).

La cobertura de áreas naturales protegidas en territorio mexicano comenzó a tener un crecimiento entre los años de 1990 y 2000, continuando exponencialmente hasta hoy en día, como se observa en la figura 5.

Para este momento la cobertura de áreas protegidas terrestres en México es de 14.49% con un área total de 284.801 km², el total de áreas protegidas es de 1146, de las cuales 132 cuentan con evaluaciones de efectividad de la gestión. El reporte de áreas protegidas en México se puede observar en el mapa de la figura 6. En el III Congreso Mundial de Parques en Bali, Indonesia, en 1982 se formula la necesidad de evaluar la efectividad de la gestión en áreas protegidas para un manejo adecuado de las mismas.



Fig. 6 Mapa de Áreas Naturales Protegidas en México (Protected Planet, 2021).

Con respecto al estado de San Luis Potosí, cuenta con 14 Áreas Naturales Protegidas (ANP), de las cuales, las tres primeras fueron declaradas recientemente entre los años del 2018 al 2021.

1. Joya Honda (24-abril-2021).
2. La Loma (Rioverde) (21-Sep-2019).
3. Sierra de San Miguelito (Mexquitic, Villa de Reyes y Villa de Arriaga) (20-Sep-2018).
4. Paseo de la Presa (SLP).
5. Manantial de la Media Luna (Rioverde).

6. Palma Larga (Rioverde).
7. Wirikuta y la Ruta Histórico Cultural del Pueblo Wixárica (Catorce, Charcas, Matehuala, Villa de la Paz y Villa de Guadalupe).
8. Hoya de las Huahuas (Aquismón).
9. Sótano de las Golondrinas (Aquismón).
10. Real de Guadalcázar (Guadalcázar, Villa Hidalgo y Cerritos).
11. Bosque Adolfo Roque Bautista (Tamuín).
12. Cuevas del Viento y la Fertilidad (Huehuetlán).
13. Tancojol (San Vicente Tancuayalab).
14. Sierra del Este y de En Medio (El Naranjo).

En este documento el Área Natural Protegida de interés es la Joya Honda declarada el 24 de abril 2021. Esta Área Natural Protegida se encuentra dentro del área de paisaje delimitada para estudio.

Es un espacio natural que se encontraba protegido y resguardado por los habitantes del Ejido La Tinaja. A inicios de la fundación de la Hacienda La Tinaja, en el año de 1878, el espacio que en la actualidad es el Área Natural Protegida formaba parte de las tierras de sembradío y terrenos para el ganado de la hacienda.

Al convertirse en Ejido La Tinaja ante el Registro Agrario Nacional (RAN) en el año de 1938, esas tierras pasan a ser de uso común y es hasta finales de los años 90 que actores y entidades gubernamentales se interesan en sus características particulares, y con ello lograr declararla Área Natural Protegida en abril del 2021.



Fig. 7 Vista del paisaje y la escalera que desciende al Cráter Joya Honda (Juan, 2021).

2.5. Estudios realizados desde la perspectiva de paisaje.

Ante la necesidad de responder integralmente a las demandas en la planificación territorial y urbanística, se han ido incorporando estudios, trabajos e investigaciones acuñadas a la ordenación del territorio y disciplinas del diseño como la arquitectura, la perspectiva del paisaje, desde la visión de la comunidad geográfica.

Desde la geografía se entiende al paisaje como la configuración de los hechos geográficos sobre el territorio, moldeado tanto por elementos naturales como humanos, a lo que deberíamos sumar el significado atribuido por la percepción de la comunidad que lo habita, esta noción se encuentra en consonancia con la plasmada en el Convenio Europeo del Paisaje (2000), en dónde se define como:

“cualquier parte del territorio, tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” (Convenio Europeo del Paisaje, 2000).

Observar al territorio desde la perspectiva del paisaje permite integrar procesos culturales, sociales, económicos, políticos, urbanísticos y ambientales; los cuales se encuentran en interacción continua y conjunta, ver al territorio como un sistema busca dar respuestas adecuadas en diferentes escalas, desde lo regional a lo local.

Al desarrollar proyectos del territorio desde la percepción del paisaje se coadyuva al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluyendo los tres pilares esenciales de la sostenibilidad: medioambiental, económico y social.

En el estudio nombrado “Un futuro alternativo para el paisaje de Castilla-La Mancha” realizado por la Universidad de Harvard, el Foro Civitas Nova y la colaboración de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda de la Junta Colaborativa de Castilla-La Mancha (JCCM), proponen un corredor Madrid-Toledo-Ciudad Real en España, bajo la dirección del investigador Carl Steinitz, catedrático de Planeamiento Urbanístico y Paisaje y de Arquitectura del Paisaje en la Escuela de Diseño en la Universidad de Harvard, con ello, desarrollan un horizonte de planeamiento a veinte años, donde a partir de una serie de propuestas de diseño y probables iniciativas públicas dan respuesta a problemáticas significativas desde la escala local (Construible. Es, 2007).

El estudio para el paisaje de Castilla–La Mancha surge a partir del impacto negativo de los nuevos resorts y promociones urbanísticas en el territorio delimitado

para análisis. Esta investigación no sólo tiene como objetivo responder con propuestas de diseño y políticas públicas, el fin principal es dar a conocer el planteamiento del paisaje como elemento clave para el desarrollo y planificación del territorio, la protección y valoración del paisaje en la región es fundamental.

Con dicha investigación en Castilla–La Mancha, la Universidad de Harvard, construye el primer análisis demostrativo del valor estratégico del paisaje en la planeación del territorio.

El estudio con perspectiva del paisaje aplicado en el territorio Castilla–La Mancha identifica los paisajes agrícolas, ecológicos y patrimoniales, resaltando el valor de cada uno. El análisis integral que realiza el equipo de investigadores en Castilla–La Mancha permite estudiar la expansión de lo urbano a lo rural, la protección de la imagen histórica, la fragmentación de los ecosistemas, la recuperación paisajes y un enfoque de desarrollo a futuro de las demandas de recreación, residencia y crecimiento económico. Todo ello en búsqueda de un desarrollo sostenible.

En el caso muy particular del área de estudio, Carl Steinitz, menciona en el diario ABC de España:

... “que las provincias de Toledo y Ciudad Real se pueden ver afectadas por los cambios «irreversibles» que se avecinan ante las tendencias actuales de desarrollo” (citado en J.Y., 2007).

Ante la preocupación de los cambios «irreversibles» en el territorio que menciona Carl Steinitz podrían llegar a suscitarse, el objetivo de proteger y preservar los espacios naturales, así como lograr la integración armoniosa con las zonas habitadas por el hombre, el grupo de investigadores en conjunto con el Colegio de

Arquitectos de Castilla-La Mancha (COACM), realizan una consulta pública, de la cual, a partir de la aportación ciudadana construyen una propuesta para una Ley interna de Paisaje de Castilla-La Mancha. Dicha propuesta se basa en tres principios inspiradores: diversidad e identidad, cohesión territorial y cooperación de agentes (ver figura 8); para crear una política pública que contenga como eje un desarrollo territorial.

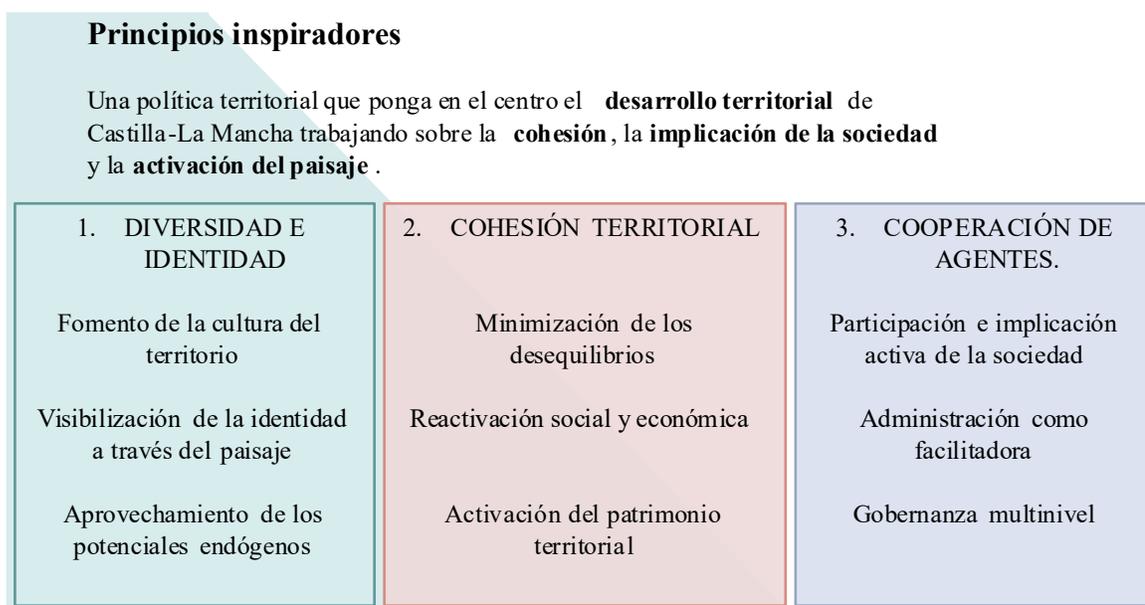


Fig. 8 Principios inspiradores del anteproyecto de Ley de Ordenación del Territorio y Paisaje de Castilla-La Mancha. (Paisaje transversal, 2017).

Los principios inspiradores para el anteproyecto de la Ley de Ordenación del Territorio y Paisaje de Castilla-La Mancha ya menciona la importancia de la participación de la sociedad en las distintas fases de los proyectos, así como la visibilización de la identidad local a través del paisaje.

FASE 0: TRABAJOS PREVIOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. REUNIONES INICIALES 2. ESTUDIOS PREVIOS 3. PLAN DE CONSULTAS: REUNIONES, ENTREVISTAS Y CUESTIONARIOS 4. DIRECTRICES ANTEPROYECTO 5. DEVOLUCIÓN 	Oct 2016 Mar 2017
FASE 1: EJECUCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 6. BORRADOR DE ANTEPROYECTO 7. CONTRASTE 8. DOCUMENTO FINAL ANTEPROYECTO DE LEY DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y PAISAJE DE CASTILLA -LAMANCHA 	Abr 2017 Jun 2017
FASE 2: ASESORAMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> 9. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA 10. MODIFICACIONES 11. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN 12. CIERRE 	Jul 2017 >>>

Fig. 9 Fases del anteproyecto de Ley de Ordenación del Territorio y Paisaje de Castilla-La Mancha (Paisaje transversal, 2017).

La realización de esta propuesta de Ley se presenta en tres fases (como se observa en la figura 9); la Fase 0: Trabajos previos, la Fase 1: Ejecución y la Fase 2: Asesoramiento, en general hace énfasis en la participación que tuvo la ciudadanía y la dirección del Colegio de Arquitectos de Castilla, manteniendo una comunicación activa desde la Fase 0, con las reuniones iniciales; hasta la Fase 2 nombrada Asesoramiento y en la cual se mantienen estrategias de comunicación para el desarrollo y cierre del proyecto.

A partir de estas fases del anteproyecto, se formulan seis propuestas para la gestión, ordenación y protección del paisaje; las cuales se desglosan en:

1. Corregir efectos territoriales “desproporcionados”
2. Objetivos del Convenio Europeo del Paisaje.
3. Cartas del Paisaje.
4. Participación ciudadana.

5. Despoblación rural y paisaje.
6. Atlas de Paisajes de Castilla-La Mancha.

El anteproyecto de la Ley de Paisaje de Castilla-La Mancha busca aplicar estas seis propuestas (ver figura 10) en el territorio de Castilla-La Mancha.

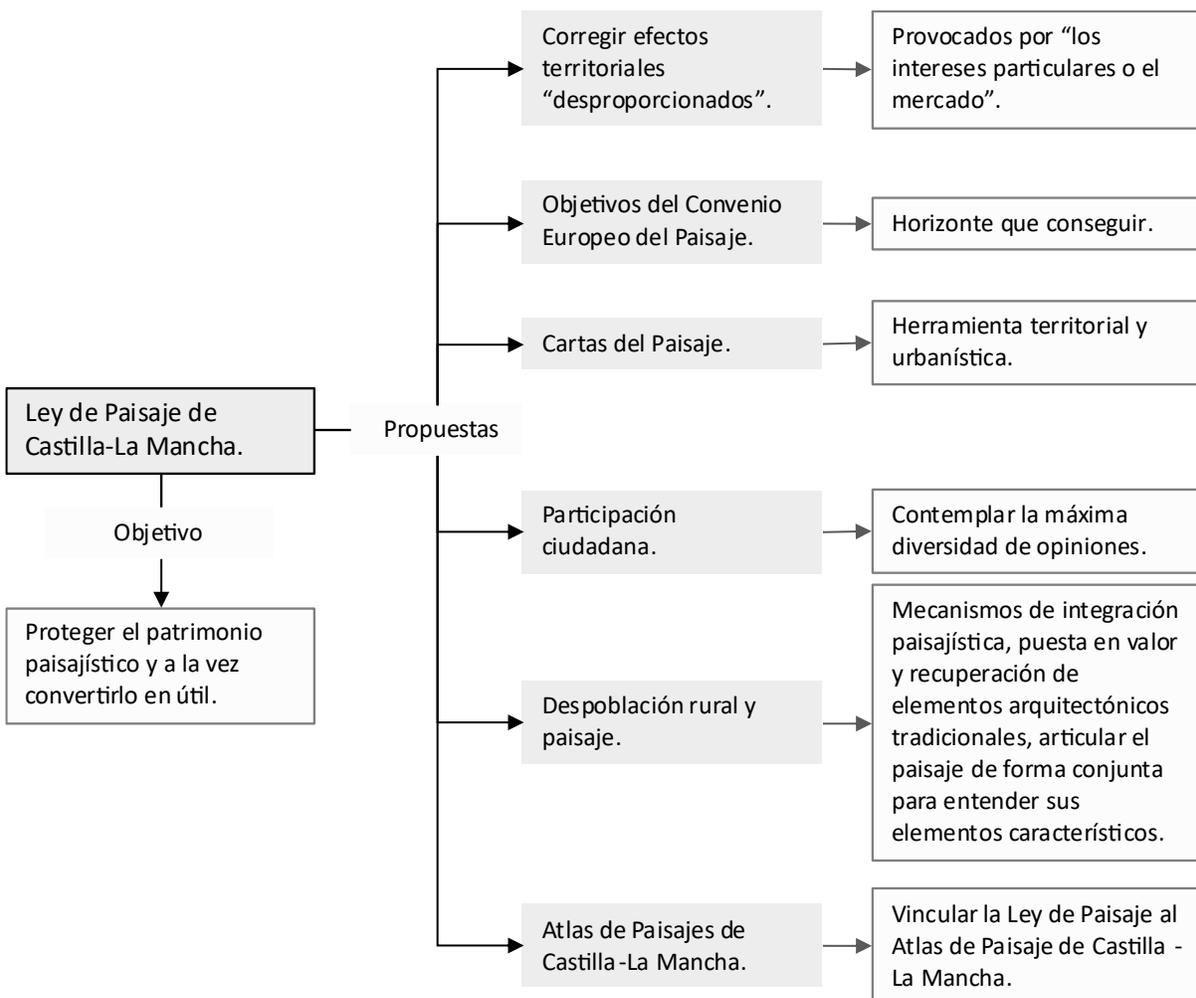


Fig. 10 Interpretación de las seis propuestas en el Anteproyecto Ley de Paisaje de Castilla-La Mancha. Elaboración propia.

El Anteproyecto Ley de Paisaje de Castilla – La Mancha tiene como fin no solo proteger y gestionar el paisaje, sino también integrarlo en el marco jurídico, social y de ordenación del territorio, reconociendo su valor ambiental, cultural y social. Algunos de los objetivos principales son:

- El reconocimiento legal del paisaje como un elemento importante del territorio.
- Definir y aplicar políticas para la gestión, ordenación y protección del paisaje.
- Sensibilizar a la sociedad civil, organizaciones privadas y a las autoridades en poderes públicos.
- Establecer instrumentos para la protección, gestión, ordenación y fomento del paisaje.

Cabe recalcar que el ejercicio de la investigación con perspectiva de paisaje en el territorio de Castilla–La Mancha y el Anteproyecto de Ley de Paisaje de Castilla–La Mancha, hoy en día declarada Ley, fue bajo la intervención de especialistas de la Escuela de Diseño de la Universidad de Harvard, para puntualizar, por arquitectos, instituciones y colectivos relacionados con la disciplina de Arquitectura.

Asimismo, la Escuela de Diseño de la Universidad de Harvard en el 2008 obtiene el premio de Honor en la categoría de “Planificación y Análisis” entregado por la American Society of Landscape Architects (ASLA) con el estudio “*El renacer del río Tajo*”, dirigido por el investigador Carl Steinitz.

“*El renacer del río Tajo*” presentado en el World Trade Center de Zaragoza, España; tiene como fin la recuperación ambiental y social del río Tajo, resaltando su valor ecológico y paisajístico, además de su importancia en la planificación urbana y territorial al comunicar el río con las poblaciones urbanas próximas al Tajo. Según los expertos de Harvard:

... el río Tajo fue una vez un elemento central e impresionante del paisaje, pero en la actualidad ya no tiene la presencia que tuvo en el centro de la península ibérica, ignorado y no cuidado, la calidad y capacidad del Tajo seguirá disminuyendo, resultando en una escasez de agua para los residentes actuales y los del futuro”. “La degradación continuada pone en peligros el paisaje y los recursos naturales, tanto de Madrid como de Castilla-La Mancha, y tendrá efectos irreversibles sobre la estabilidad y potencial de la región”, prevén. El equipo académico de Harvard subraya que el trasvase Tajo-Segura supone “un impacto insostenible” en la hidrología de la cuenca (Consejería de Fomento, 2008)

El estudio de paisaje del río Tajo, continúa conservado la perspectiva de Paisaje en los proyectos dirigidos a la planificación del territorio, continuando con la línea de vislumbrar la región de manera integral, aunque las propuestas de intervención actúen desde lo local.

La investigación del río Tajo, propone la recuperación del Paisaje Cultural reconocido como Patrimonio de la Humanidad por el ICOMOS, así como conectarlo al Parque Regional del Sureste, generando un corredor ecológico y coadyuvando a la reordenación urbana en Aranjuez, con el fin de facilitar un recorrido ordenado y estético

a los visitantes que lleguen a la ciudad. Asimismo, proponen la creación de un parque en donde desemboca el río Jarama con el Tajo, con lo que buscan recuperar los humedales de la zona, convirtiéndolos en un espacio verde accesible para la población (Consejería de Fomento, 2008).

Las herramientas y estrategias del estudio “El renacer del río Tajo” se presentó en el World Trade Center bajo un enmarque de paisajes, en un panorama de paisaje, agua y sostenibilidad donde se dieron cita más de veinte especialistas en arquitectura, geografía y paisaje, entre otras disciplinas. Esta convención con la participación y presencia de expertos en arquitectura, ordenamiento y planificación territorial vinculados con disciplinas con mayor estudio en el paisaje como la geografía, es una muestra clara de la demanda de la perspectiva de paisaje en intervenciones del territorio y la urbanística. Y de la aplicación de investigaciones y proyectos desde la mirada de la arquitectura.

Como antesala a la Convención EXPO de Zaragoza 2008 en el World Trade Center, la Asociación Española de Paisajistas y la Fundación Paisaje, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, por medio de la Secretaria General para el Territorio y la Biodiversidad, la Sociedad Estatal de Expoagua 2008 y la Universidad Politécnica de Valencia, organizaron dos jornadas complementarias para presentar y discutir experiencias acerca de la relación entre agua y paisaje, la cual se denominó “*Procesos participativos en la planificación del agua y en el paisaje*”.



Fig. 11 Convención EXPO de Zaragoza en el World Trade Center (Ambienta, 2008).

Estas jornadas el 18 y 19 de junio, 2008 en Zaragoza tenían como objetivo generar debate y conocimiento a partir de la experiencia obtenida en intervenciones donde se aplicaron instrumentos de procesos participativos en el territorio, así como ámbitos relacionados con los recursos naturales implicados en el paisaje, la gestión y el manejo de tan vital líquido como el agua.

Mencionar paisaje y agua, remite a hablar de Sostenibilidad en los temas principales de las jornadas llevadas a cabo el 26, 27 y 28 de Junio 2008 en la Convención EXPO de Zaragoza en el World Trade Center (ver figura 11); los temas sobre paisaje, agua y sostenibilidad se desarrollaron desde una aproximación multidisciplinar y plural, donde se englobaron trabajos de distintos países europeos y latinoamericanos, entre los países ponentes de Latinoamérica se presentó Argentina, Colombia, Brasil y Portugal, quienes compartieron conocimientos referentes al paisaje, las manifestaciones antrópicas y naturales del agua que se originan en sus regiones.

La diversidad y transversalidad que permite abordar el tema del paisaje se refleja en las diferentes aproximaciones disciplinares que concurren en él, y que pueden darse encuentro en foros como los celebrados en la Convención EXPO de Zaragoza en el World Trade Center.

Dichos espacios permiten el intercambio de ideas, conocimiento y experiencias entre los expertos y profesionales que comparten el interés por los estudios del paisaje, ampliando su perspectiva respecto a herramientas, metodologías y escalas de intervención.

Las dos Jornadas han puesto precisamente de manifiesto la necesidad de dicho intercambio, así como la importancia de contar con un documento marco, el Convenio Europeo del Paisaje, que amplía el concepto de paisaje a sus dimensiones reales, lo dota de trascendencia social y establece un vocabulario común (Del Pozo, 2008, p. 76).

La responsabilidad de contribuir desde el paisaje a una ordenación inteligente y sostenible del territorio exige el esfuerzo de todos. Ocasiones como las Jornadas de Zaragoza deben ser percibidas como un paso más en la divulgación del paisaje, la consolidación de proyectos formativos específicos en esta apasionante y compleja materia y la implicación efectiva de la población, administraciones y agentes económicos en la adecuada gestión, protección y ordenación del paisaje, entendiendo que sus beneficios a corto, medio y largo plazo, redundarán en la creación de un entorno que facilite una mejor calidad de vida, un crecimiento sostenible y una identificación de los individuos y colectivos con el territorio (Del Pozo, 2008, p. 76).

3. Capítulo. Caso de estudio y antecedentes.



Fig. 12 Vista de la plaza pública y detrás de ella el Cerro de La Tinaja. Fotografía capturada en sitio (Juan, 2023).

“Pues es que antes todo era de todos, verdad... Y este, era siempre, siempre que se llega a Tinaja, era este, ver ya el cerro.”

(Habitante-Fem #1, 2023).

3.1. Definición de la zona de estudio.

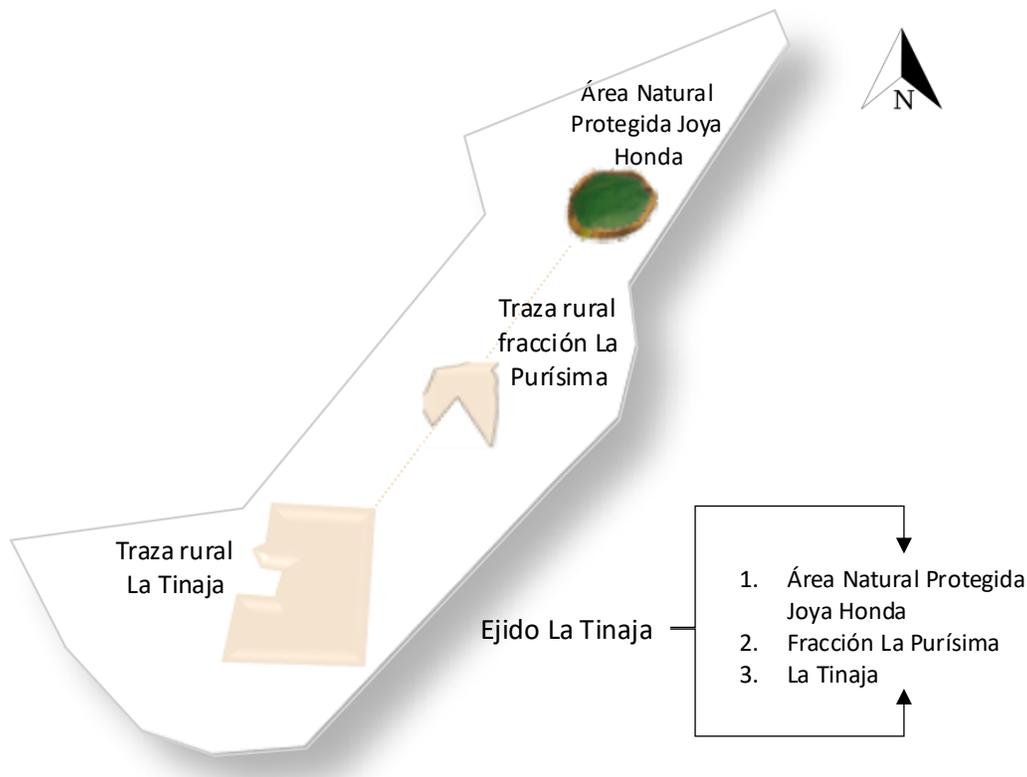


Fig. 13 Interpretación de los espacios geográficos que contiene el paisaje del Ejido La Tinaja. Elaboración propia.

En el territorio del Ejido La Tinaja se delimitaron tres espacios geográficos (ver figura 13) que conforman al sistema de Paisaje, la elección del primer espacio es de acuerdo con sus características particulares como Área Natural Protegida (ANP), este es el cráter Joya Honda. El segundo espacio se considera por su cercanía al ANPJH y debido a que es paso obligado para ingresar al cráter Joya Honda y el tercer espacio geográfico, por su relevancia en cuanto a categoría rural e historia local, es la traza rural principal en el Ejido La Tinaja, donde se encuentra ubicada la Ex Hacienda La Tinaja. La relación y configuración de los espacios geográficos antes mencionados se considerarán como unidad al referirnos a ellos como Paisaje del Ejido La Tinaja.

3.2. Antecedentes de la Ex Hacienda La Tinaja.

La Ex Hacienda La Tinaja, se enclava próxima al cerro La Tinaja, en el estado de San Luis Potosí, México. El contexto de su surgimiento fue a partir de la explotación minera, en el año de 1592, en el Cerro de San Pedro se descubren minas de oro y plata, la minería comenzó a impulsar la zona y para el año de 1770 se convierte en una actividad clave en el país.

Ante esto, se origina la construcción de haciendas para contribuir como respuesta de las necesidades de vivienda y alimentación a los nuevos habitantes que se establecían en las regiones mineras por trabajo.

Las condiciones climáticas fueron relevantes para la fundación de haciendas pulqueras, agrícolas y ganaderas. En el año de 1878, fue fundada la Ex Hacienda La Tinaja, propiedad del Sr. José María Facha, y se ubicó a 20 km de la capital de San Luis Potosí.

De acuerdo a narraciones, su nombre se deriva de los recipientes de donde salía el mezcal que resultaba del molino. Los dos torreones con la que cuenta la hacienda La Tinaja se le asigna a la función de vigilancia. La Hacienda La Tinaja tenía como actividades económicas principales el cultivo de calabaza, frijol, maíz y garbanzo.

En la ganadería, la extensión del territorio permitía la crianza del ganado vacuno. En esta también se tenían terrenos para el ganado vacuno principalmente, el cual los empleados llegaban a pastorear hasta el cráter de la Joya Honda.



Fig. 14 Vista de la plaza pública de La Tinaja, fotografía 1 capturada en sitio (Juan, 2021).



Fig. 15 Vista de la esquina en la Ex Hacienda La Tinaja, fachada Oeste y Sur; fotografía 2 capturada en sitio (Juan, 2021).



Fig. 16 Vista de Ex Hacienda La Tinaja, fachada Sur Ex Hacienda La Tinaja; fotografía 3 capturada en sitio (Juan, 2021).



Fig. 17 Vista de Ex Hacienda La Tinaja, fachada Sur Ex Hacienda La Tinaja; fotografía 4 capturada en sitio (Juan, 2021).



Fig. 18 Levantamiento fotográfico de La Tinaja. Elaboración propia con referencia de Google Maps.

En la figura 18, se presentan las ubicaciones donde se capturaron las fotografías, referenciando a la figura 14 como “F1” (fotografía 1), a la figura 15 como “F2” (fotografía 2), la figura 16 como “F3” (fotografía 3) y a la figura 17 como “F4” (fotografía 4).

En la figura 14 se observa la plaza pública llamada “La Conchita” ubicada en la traza principal del Ejido La Tinaja, este espacio público en el pasado fueron tierras de la Ex Hacienda La Tinaja, fue en el año de 1995 que se construyó la plaza pública y se inauguró por el licenciado Horacio Sánchez U., el 1 de agosto de 1995. En este espacio se refleja la materialidad de la cantera y elementos naturales que son característicos del paisaje en el Ejido La Tinaja.

En la vista de la figura 15 se observa uno de los dos torreones con los que cuenta la Ex Hacienda La Tinaja, a los cuales se les adjudica una función de vigilancia. En la misma fotografía 2, se aprecia en el fondo el cerro de La Tinaja, el cual aún pertenece a la Ex Hacienda La Tinaja.

En las figuras 16 y 17, se puede observar la materialidad con la que se construyó la hacienda, resaltando el uso de la cantera, así como elementos y componentes arquitectónicos originales que el edificio aún conserva, tales como: las torres, cristales en las ventanas y arcos escarzanos (Sánchez, 2022, p. 136).

Asimismo, en la fotografía 3 se observa el acceso poniente a la Ex Hacienda y la fotografía 4 el que fue en su momento el acceso Oriente a la Hacienda.

“Destacan, por sus cualidades arquitectónicas, los vanos de puerta de acceso y ventanas laterales del comedor original, situado como remate y al fondo del patio; estos enmarcados con cantera rematando con arcos tudor; sus características son de la época del porfiriato” (Sánchez, 2022, p. 137).

Estas fotografías muestran elementos arquitectónicos y paisajísticos que han permanecido y se han desarrollado conforme ha evolucionado el espacio y territorio del Ejido La Tinaja. La construcción de la Ex Hacienda La Tinaja se percibe como parte del patrimonio construido del lugar, es un elemento relevante y significativo para la comunidad.

3.3. Soledad de Graciano Sánchez.

3.3.1 Datos geoestadísticos.

De acuerdo con datos del INEGI (2020), el municipio de Soledad de Graciano Sánchez consta de 332 072 habitantes, que representa el 11.8% de la población del estado. En cuanto a la relación de género, existen 95 hombres por cada 100 mujeres, la mitad de la población tiene 28 años o menos, una población relativamente joven. Existen 45 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva. La superficie del municipio representa el 0.5% (305.7 km² de superficie) del territorio del estado con una densidad de 1 086.2 Hab/km², un indicativo alto de concentración poblacional.

Población. Composición por edad y sexo.

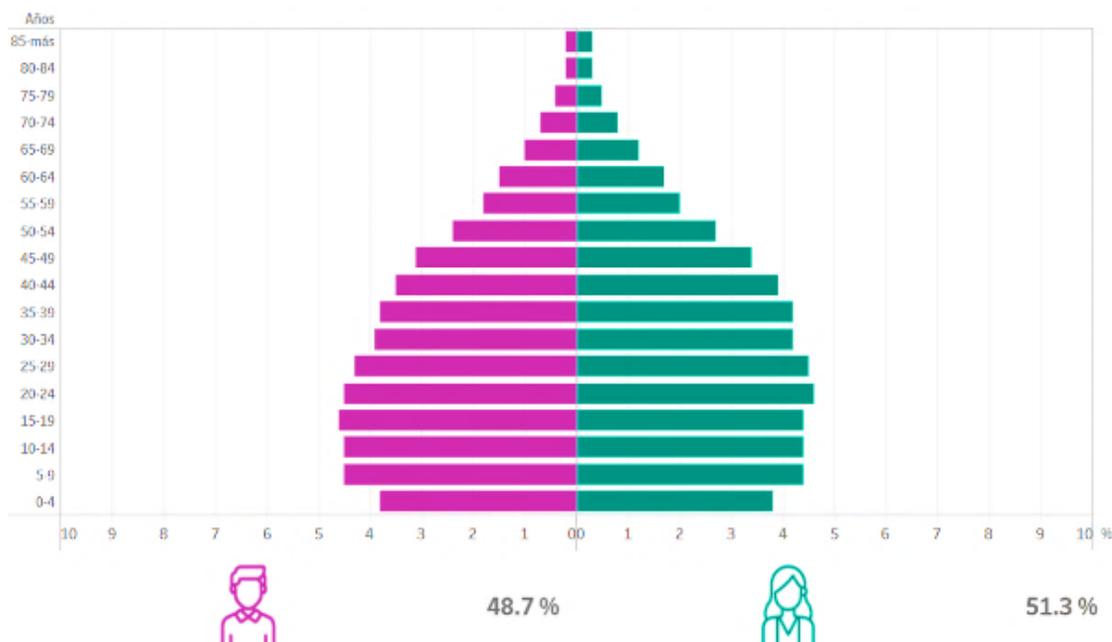


Fig. 19 Pirámide poblacional de Soledad de Graciano Sánchez (INEGI, 2020).

Vivienda.

El total de viviendas particulares habitadas es de 91 807 el cual representa el 11.9% del total estatal, teniendo un promedio de 3.6 ocupantes por vivienda y un promedio 0.9 % de ocupantes por cuarto y un 1.0 % de viviendas tienen piso de tierra.

Disponibilidad de servicios y equipamiento.

En el apartado de disponibilidad de servicios y equipamiento, los porcentajes menores son el de agua entubada con un 95.4% de cobertura, tinaco con un 86.7% y cisterna o aljibe con un 69.4% (INEGI, 2020).

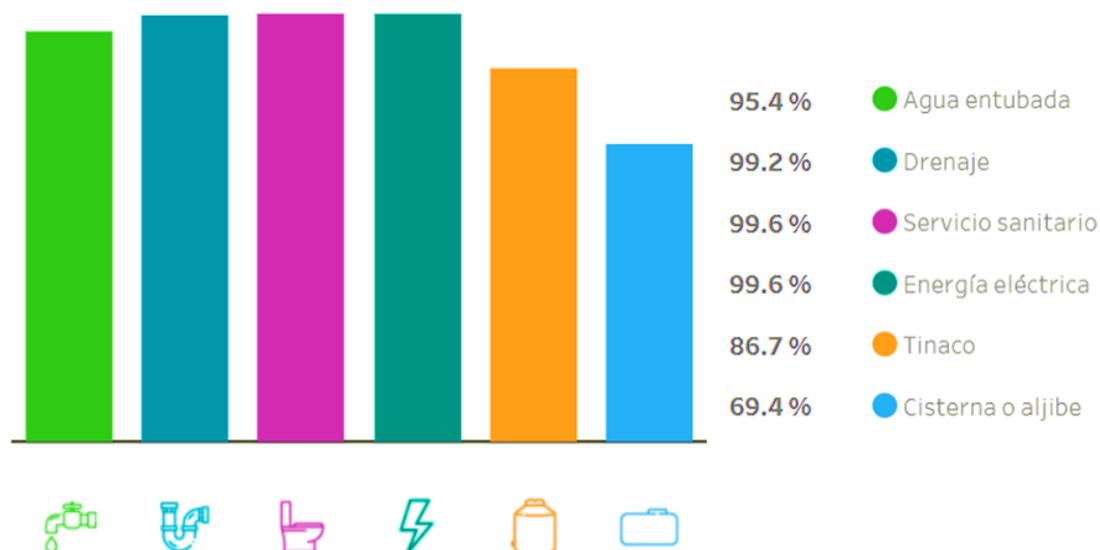


Fig. 20 Disponibilidad de servicios y equipamiento en Soledad de Graciano Sánchez (INEGI, 2020).

Disponibilidad de bienes.

Con relación a la disponibilidad de bienes se enlistan aparatos como el refrigerador, la lavadora y transportes como el automóvil o camioneta, motocicleta o motoneta y bicicleta, se observa la relación de porcentajes en la figura 21.

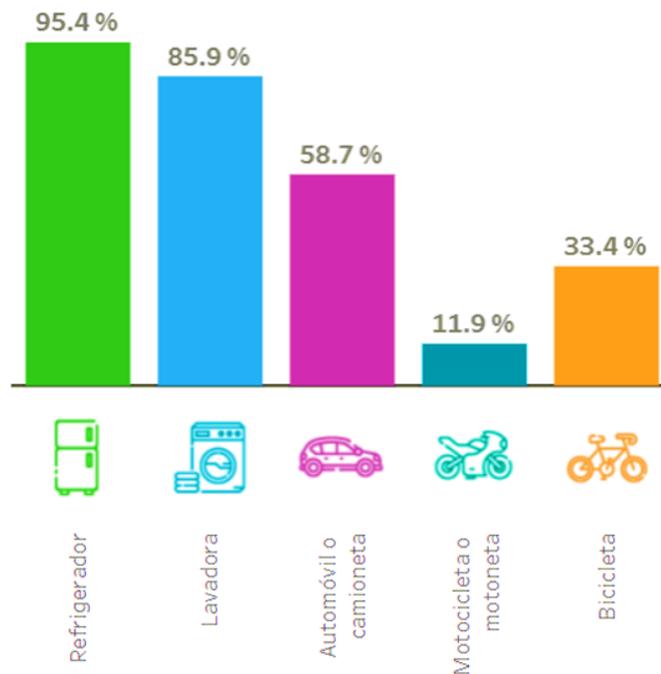


Fig. 21 Disponibilidad de bienes en Soledad de Graciano Sánchez (INEGI, 2020).

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Con relación a las TIC, el INEGI (2020) documento que la disponibilidad de TIC con mayor cobertura en la población es la de teléfono celular con 93.0%, sucesivamente el internet con 62.9% y en tercer lugar la computadora con el 47.4%, la línea telefónica fija tiene un 46% y la televisión de paga con el 44.3%.

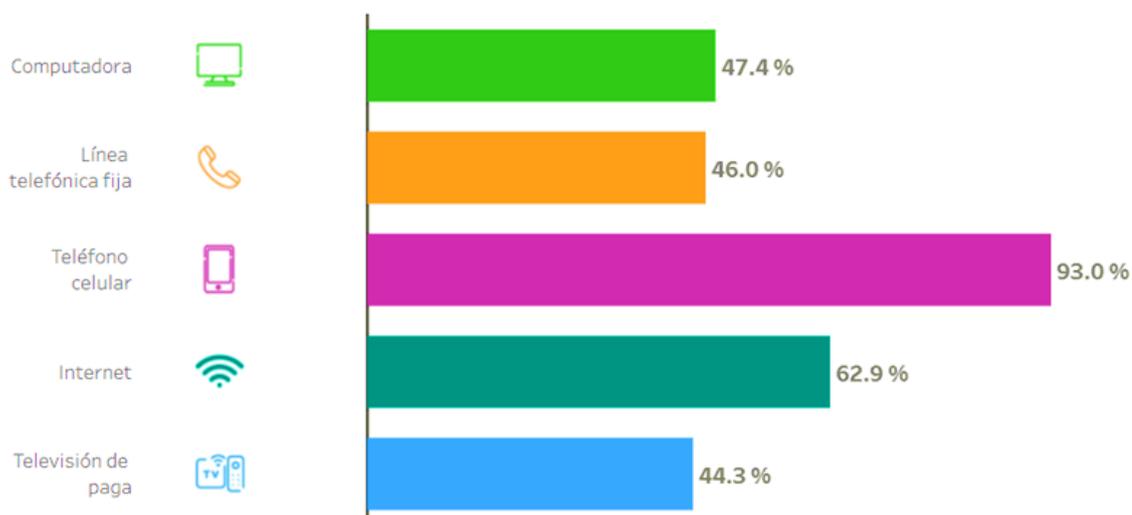


Fig. 22 Tecnologías de la Información y la Comunicación del municipio de Soledad de Graciano Sánchez (INEGI, 2020).

Etnicidad.

Se documenta que el 0.47% de la población habla lengua indígena y de ellos el 0.20% no hablan español. Las lenguas indígenas más frecuentes son el Náhuatl y Huasteco.

Migración.

Los datos de Migración registran el motivo Familiar con el mayor porcentaje para el cambio de lugar de residencia con un 45.2 % y con un 30.4% el motivo por trabajo (INEGI, 2020).

Las localidades con mayor población son: Rancho Nuevo con 9 641 habitantes y Enrique Estrada (La Concha) con 2 100 habitantes.

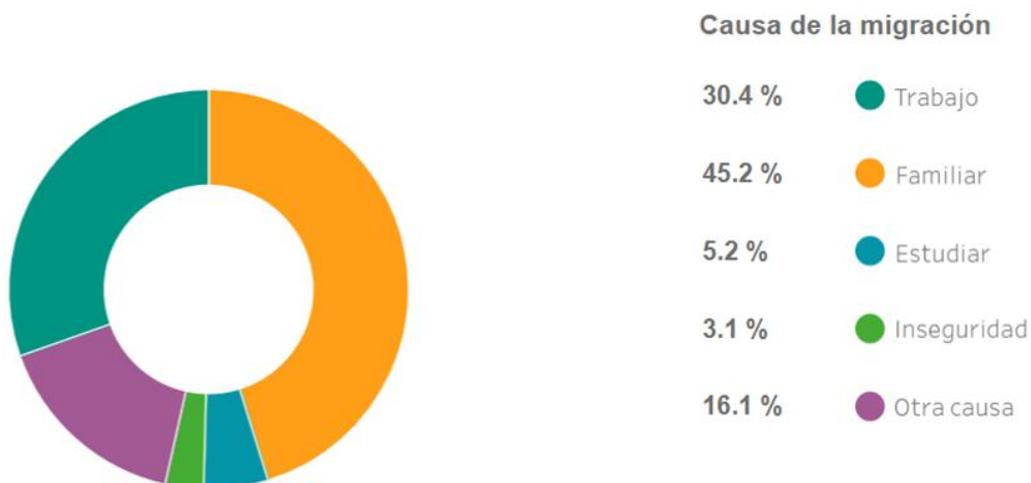


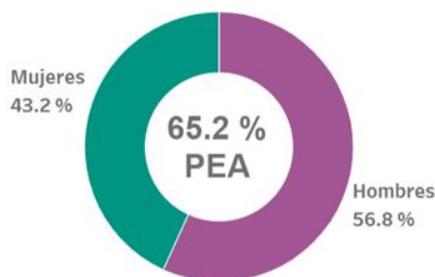
Fig. 23 Migración del municipio de Soledad de Graciano Sánchez (INEGI, 2020).

Características económicas.

La población económicamente activa (PEA) que se reporta en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez es del 65.2% siendo un 56.8% hombres y un 43.2% mujeres.

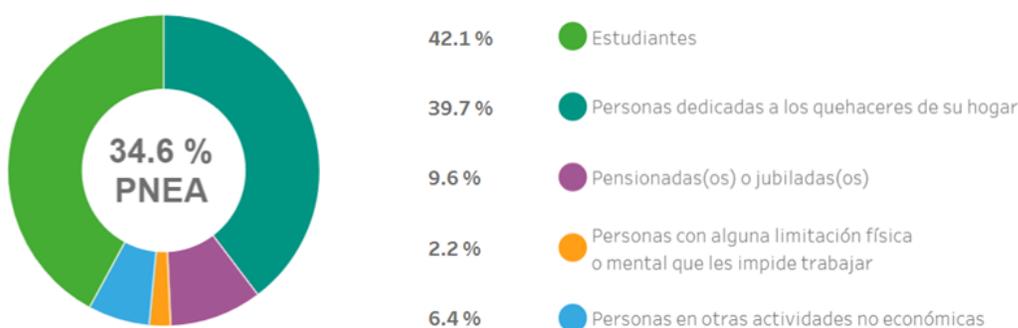
El 34.6 % se considera población no económicamente activa (PNEA), donde el 42.1% pertenece a la categoría de estudiantes, el 39.7% a personas dedicadas al trabajo doméstico sin remuneración, 9.6% a pensionados o jubilados, 6.4% personas en otras actividades no económicas y el 2.2% personas con alguna limitación física o mental que no pueden trabajar debido a su condición.

El 0.2% faltante que no se contabiliza en PEA ni PNEA, es población con actividad económica no especificada. La población considerada para características económicas es de 12 años y más.



*De 12 años y más.

Fig. 24 Población económicamente activa (PEA) en Soledad de Graciano Sánchez (INEGI, 2020).



Porcentaje de la población con condición de actividad no especificada* 0.2%.

*De 12 años y más.

Fig. 25 Población no económicamente activa (PNEA) en Soledad de Graciano Sánchez (INEGI, 2020).

En general, el municipio tiene una población relativamente joven, la mediana de edad es 28 años; con una relación de 45 personas dependientes por cada 100 en edad productiva. A nivel económico más de la mitad de la población esta activa laboralmente, aunque hay una gran proporción de estudiantes y personas dedicadas al hogar sin remuneración. La infraestructura de vivienda es aceptable, pero se dan carencias en servicios como agua potable y almacenamiento de agua. La cobertura tecnológica es alta en telefonía celular. Es un municipio con urbanización pero con deficiencias en acceso a servicios básicos y empleo formal.

3.4. Ejido La Tinaja.

El Ejido La Tinaja (Ex Hacienda La Tinaja) es una localidad que pertenece al municipio de Soledad de Graciano Sánchez, a 1828 metros de altitud.

Con respecto a las colindancias del Ejido La Tinaja, puede mencionarse a: Rancho Estación Ventura, Poblado Potrero del Hacha, Peñasco, Lago el Palmario, Poblado la Yerbabuena y Poblado Las Manguitas.



Fig. 26 Mapa de colindancias del Ejido La Tinaja, donde se ubica el cráter Joya Honda. Obtenido del estudio de factibilidad (SEGAM, 2021a, p. 5).

3.4.1. Datos geoestadísticos.

Población.

En 2020, la población total en el ejido La Tinaja es de 554 habitantes, considerando a 281 habitantes mujeres y 273 habitantes hombres. La evolución de la población no se percibe considerable, en 2010 fue de 553 habitantes y 2005 de 497 habitantes.

De las 74 localidades del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, el Ejido La Tinaja ocupa el número 9, de acuerdo con la cantidad de habitantes.

Con respecto a las dos localidades de mayor población para la localidad de Rancho Nuevo, el Ejido La Tinaja representa un 5.74% de su población, pero para la localidad de Enrique Estrada (La Concha), la población del Ejido La Tinaja es un equivalente al 26.38% de su población.

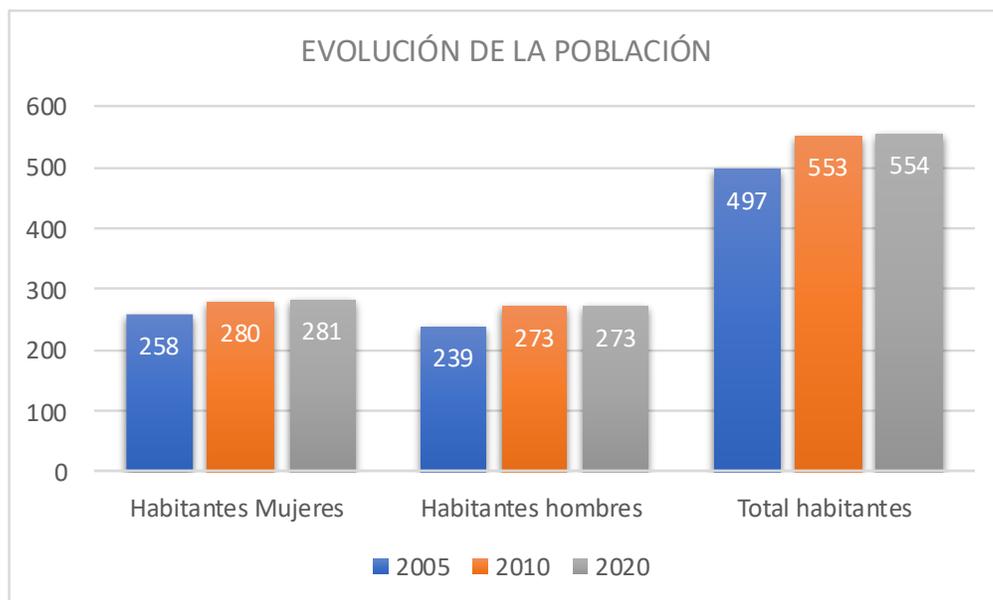


Fig. 27 Evolución de la población en el Ejido La Tinaja, con información obtenida de INEGI.

De acuerdo con los datos demográficos de 2020, la población analfabeta es de 2.35%, siendo mayor en habitantes mujeres con el 1.26% y en habitantes hombres el 1.08%.

Con datos de las edades, se observa que la mayor población es de adultos (15-59 años) con 347 habitantes, del total 187 son mujeres y 160 hombres. La menor población es en bebés (0-5 años) con 25 hombres y 15 mujeres (ver figura 14). De acuerdo con los grupos de población por edad, se puede observar que el que predomina es el de Adultos (15 a 59 años), siendo este grupo el de mayor productividad.

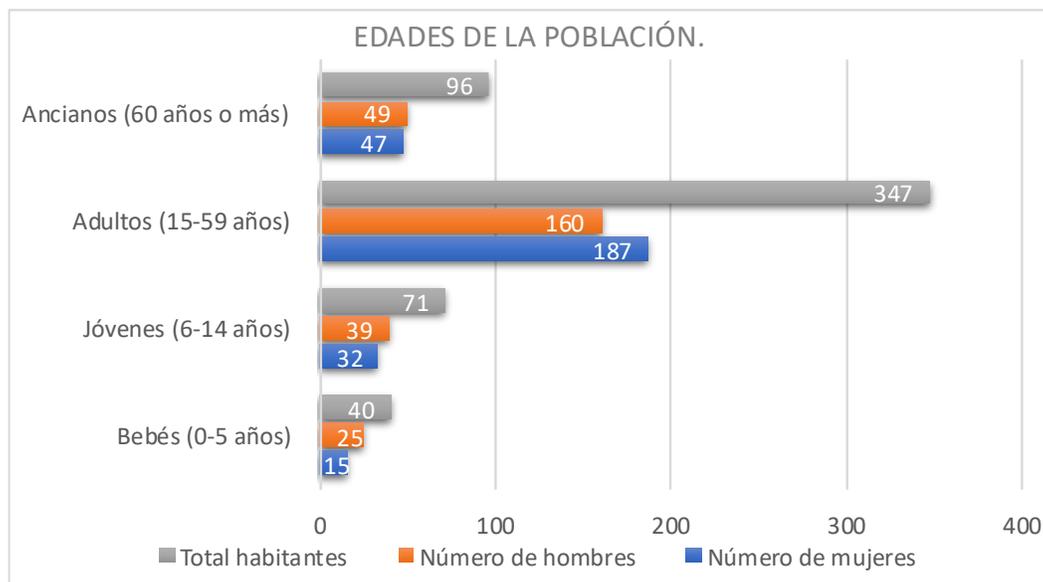


Fig. 28 Edades de la población de la Tinaja (INEGI, 2020).

En la localidad existe un porcentaje de población indígena (0.54%) del cual un 0.36% habla lengua indígena. A nivel municipio, Soledad de Graciano Sánchez tiene el 1.10% de población indígena.

Socioeconómico.

En las secciones de abasto y comercio, en la localidad cuentan con suministro de alimentos como el frijol, maíz, harina o tortillas de maíz, arroz, leche, huevo, pollo, frutas y verduras. Los alimentos marcados fuera del abasto fueron la carne de res o puerco, harina o pan de trigo y el pescado (INEGI, 2020).

En el comercio, INEGI (2020) reporta tianguis o mercado sobre ruedas, lechería Liconsa, tienda Diconsa, tiendas de abarrotes y papelería informal. Dentro del inventario realizado, el comercio faltante es: tienda de ropa o calzado, ferretería o tlapalería, farmacia, tienda de loza o utensilios caseros, venta de gas, tienda de muebles o aparatos domésticos y tienda de materiales de construcción.

En cuanto a las actividades económicas INEGI (2020) documenta actividades de cría y explotación de animales, agricultura, elaboración de artesanías y comercio. Actividades como la explotación de minas, corte o siembra de árboles y pesca o caza de animales fueron negadas como parte de la economía. De las actividades económicas anteriormente mencionadas la principal es la cría y explotación de animales, siendo el principal producto del sector, el ganado bovino.

Se reporta el abastecimiento de agua entubada por red de tuberías subterráneas, con disponibilidad al agua y los pozos como otra fuente de reserva. Referente al alumbrado público, la cobertura es de menos de la mitad del Ejido La Tinaja.

El Ejido La Tinaja aun es regida por un comité ejidal, siendo el representante de la autoridad local, el comisariado ejidal o de bienes comunales.

Los fenómenos naturales que afectan la localidad son la sequía por un lado y por otro las inundaciones y desbordamientos en periodos o temporadas de lluvia. No sufren afectaciones por helada o granizada, incendios forestales, temblor, ciclones o huracanes. A pesar de contar con la red de abastecimiento de agua entubada, el Censo de Población y Vivienda, documenta como principal problema socioeconómico, el déficit de agua y la mala calidad (INEGI, 2020).

Vivienda.

El registro documenta 241 viviendas particulares en el Ejido La Tinaja de las cuales 169 son viviendas habitadas. El registro muestra 168 viviendas con recubrimiento de piso, 167 con agua entubada, 166 viviendas con energía eléctrica, 164 con servicio sanitario y 163 con drenaje (INEGI, 2020).

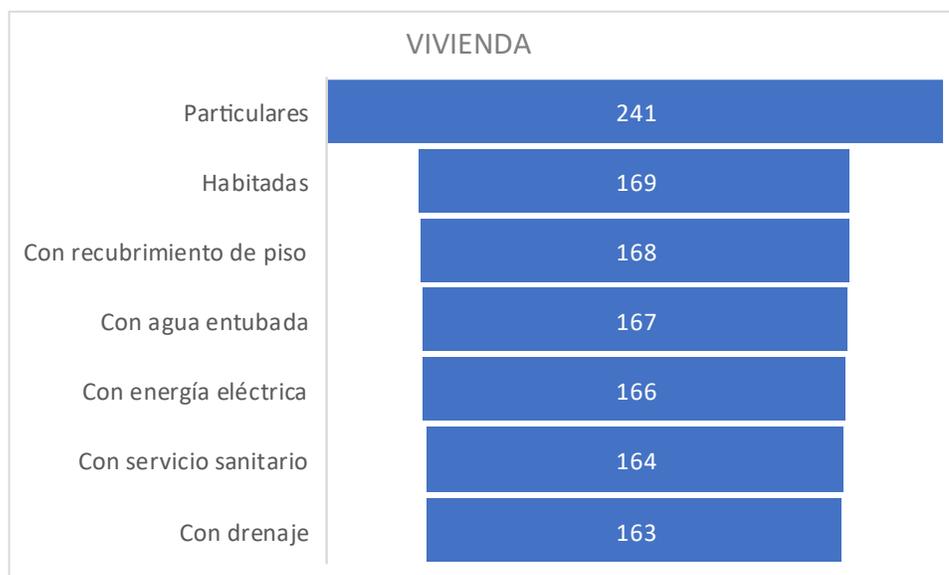


Fig. 29 Características de las viviendas en el Ejido La Tinaja, con información de INEGI (2020).

Equipamiento.

El INEGI (2020) registra al menos la mitad de la localidad con recubrimiento de calles, en cuanto a espacios recreativos y culturales se enlista la plaza o jardín público, un salón de usos múltiples y una cancha deportiva. Faltando en la localidad parque con juegos infantiles, casa de la cultura y biblioteca.

Saneamiento.

El registro de datos reporta que no hay una red pública de drenaje a donde se destinen los desechos, así mismo, con el servicio público de limpia, a pesar de que existe la recolección de basura, al final la basura termina en campos abiertos, terrenos o barrancas. Con respecto a los espacios públicos tampoco cuentan con servicio de limpieza (INEGI, 2020).

Servicios.

En la localidad se tiene acceso a los servicios de salud a través de una clínica o centro de salud en donde se encuentra un promotor de salud. Aun no se encuentran consultorios o médico particular, no se hace mención del servicio de una partera o comadrona, así como tampoco de algún curandero. Para ese momento no se mencionan servicio de brigadas móviles o caravanas de salud

Telecomunicaciones.

En el Ejido La Tinaja se reporta la señal de teléfono celular, existencia de teléfono público y el servicio de televisión de paga. Aun no tienen infraestructura para el servicio de internet ni de envío y recepción de dinero. Para tener servicio de internet, es por medio de la red de teléfonos móviles. Un 85.80% de viviendas cuentan con teléfono celular, de los cuales el 18.93% hace uso del internet por medio de la red móvil.

Transporte.

En cuanto a medios de transporte público, se registra un autobús con una frecuencia de entre 6 a 14 salidas hacia la cabecera municipal, Soledad de Graciano Sánchez. Dentro de la localidad aún no hay servicios de taxi colectivo, micro, combi ni camión de redilas, tampoco taxi libre o de sitio, mototaxi o bicitaxi.



Fig. 30 Iglesia de La Tinaja, figura patronal: Virgen de las Mercedes; fotografía 5 capturada en sitio (Juan, 2021).



Fig. 31 Cerro de La Tinaja, vista desde la plaza pública; fotografía 6 capturada en sitio (Juan, 2021).

Problemática ambiental (contaminación).

En el Ejido La Tinaja se presenta una degradación del suelo por desertificación, esto debido al cambio climático y la escasez de aguas subterráneas que se ha presentado en el territorio, ante ello, los cambios de uso de suelo son más frecuentes (SEGAM, 2021a, p. 34).

Fenómenos naturales como las sequías, inundaciones y desbordamientos han afectado al ejido, así como el mal manejo de residuos; contribuyendo a la generación de tiraderos clandestinos y contaminación del suelo (SEGAM, 2021a, p. 35).

Esta degradación ambiental es percibida por la población del Ejido La Tinaja, de manera visual aprecian que las tierras ya no producen como en el pasado y las lluvias y el “riego por temporal” ya no es tan frecuente.

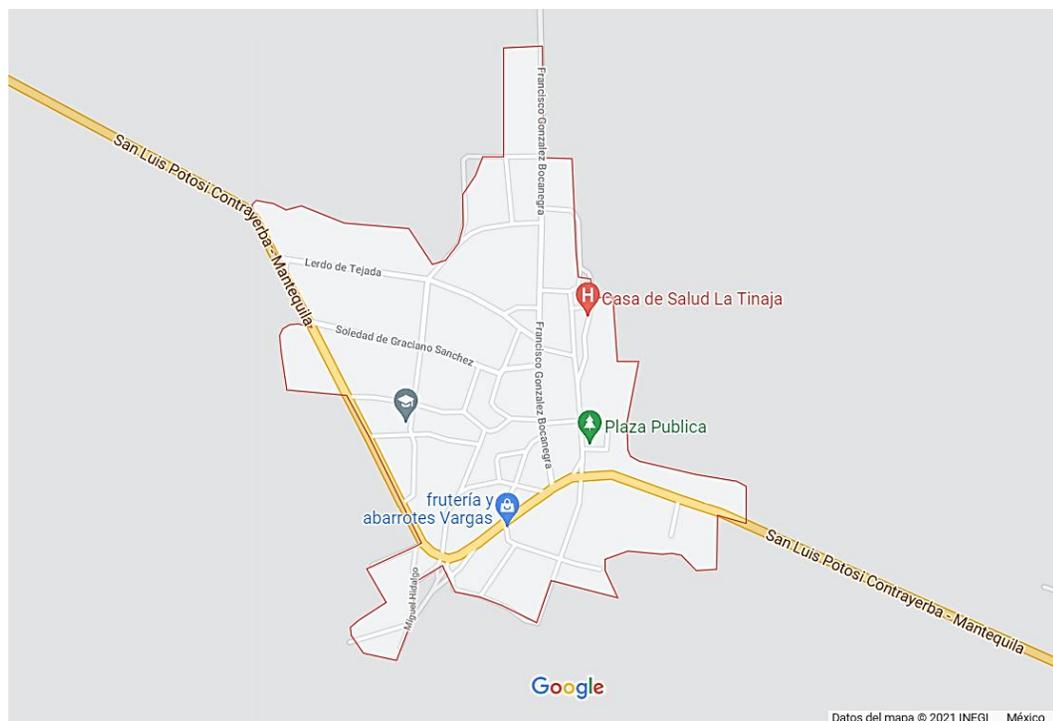


Fig. 32 Imagen de la traza actual del centro de población La Tinaja [Mapa online] (Google Maps, 2022).

En general, el ejido La Tinaja es una comunidad con una evolución demográfica estable entre los años 2005 a 2020. Se caracteriza por ser aun una zona rural con una economía que se basa aun en la ganadería y agricultura, sin embargo presentan deficiencias en el abastecimiento del agua, lo que les dificulta el desarrollo económico. Aunque cuentan con tiendas de abarrotes y mercados sobre ruedas, la infraestructura y los servicios aún son carentes, sobre todo al no contar con una red de drenaje adecuada y una zona propia para el manejo de desechos. La contaminación del suelo por basura es un problema visible, así como la desertificación y los cambios en el clima que han afectado la productividad del suelo.

3.5. Fracción La Purísima.

La Purísima (fracción La Purísima) es una población que forma parte del territorio del Ejido La Tinaja, se localiza a 25,2 kilómetros del área urbana de Soledad de Graciano Sánchez, localidad con más habitantes y al mismo tiempo la cabecera municipal.

Fracción La Purísima es de población reducida en comparación con el área rural principal del Ejido La Tinaja, en La Purísima hay 201 habitantes. Con relación a las demás poblaciones del municipio, se ubica en el número 15 de acuerdo con la cantidad de habitantes en el lugar.



Fig. 33 Vista aérea de fracción La Purísima, localidad de acceso al Área Natural Protegida Joya Honda. Fotografía 7 capturada en sitio (Juan, 2023).

Fracción La Purísima es la localidad donde se encuentra el camino de acceso hacia La Joya Honda, es un camino de terracería de 5.37 kilómetros hasta la entrada principal del paraje turístico (17 minutos en automóvil). Su ubicación en el territorio del Ejido La Tinaja, le brinda visibilidad ante los visitantes del lugar aunque a comparación de otros pueblos no es tan sobresaliente por su menor número de habitantes.

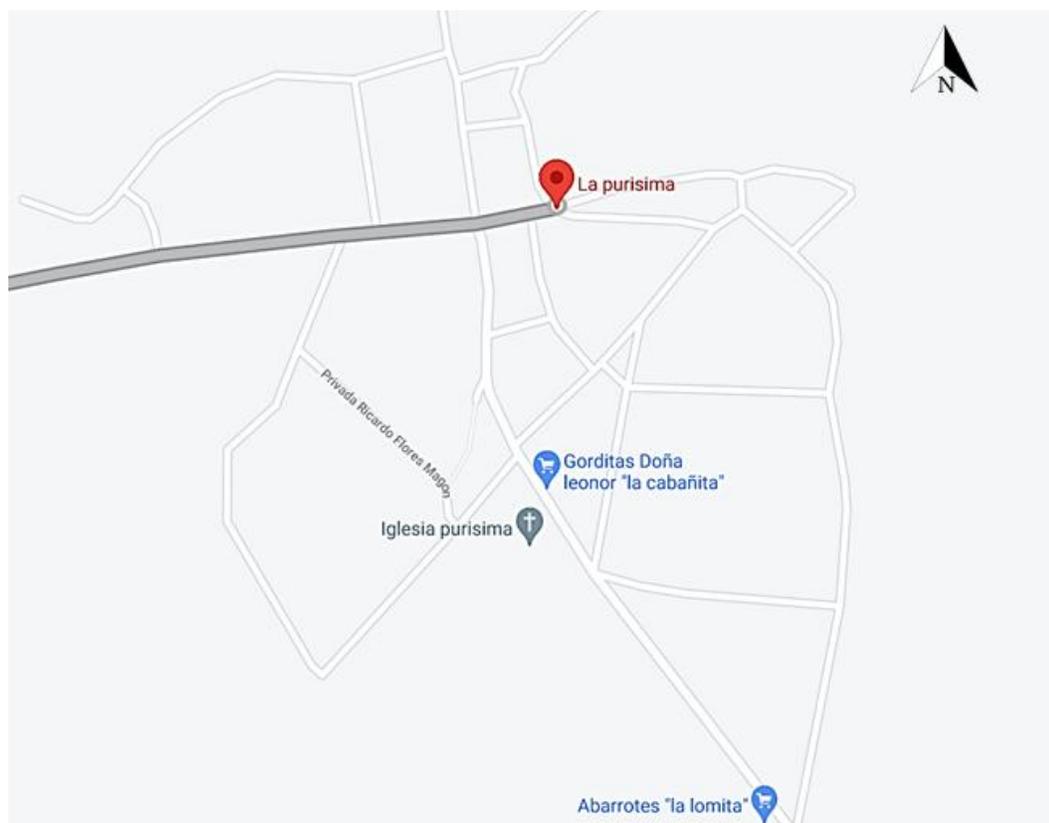


Fig. 34 Imagen de la traza actual del centro de población La Purísima [Mapa online] (Google Maps, 2022).

3.5.1. Datos geoestadísticos.

Población.

El INEGI (2020) documenta 201 habitantes en la localidad observándose un crecimiento de 13.93% de la población en un periodo de 5 años.

En la actualidad, los 201 habitantes están comprendidos por 98 mujeres y 103 hombres. De acuerdo con el censo de INEGI, no se documentan habitantes indígenas en fracción La Purísima.

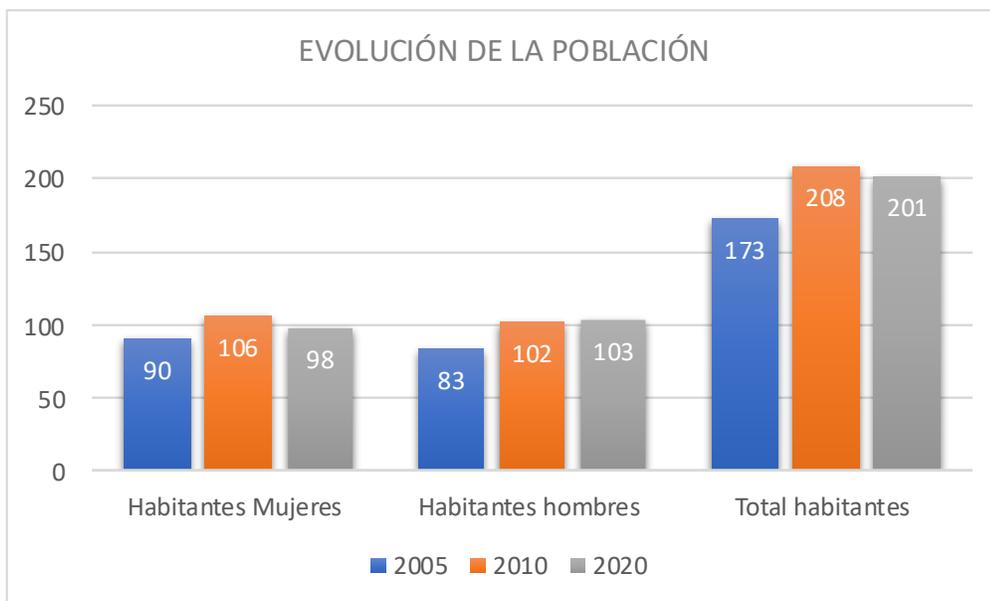


Fig. 35 Evolución de la población de fracción La Purísima, con información obtenida de INEGI.

Con la información del INEGI se obtiene la estructura de la población con base en su rango de edades, siendo los adultos (15-59 años) la mayor cantidad de habitantes con un total de 126, lo que representa un 62.69% del total de la población (INEGI, 2020).

Dentro de este grupo se puede considerar parte de la población activa laboralmente. El grupo de menor cantidad de habitantes es el de bebés (0-5 años) con un total de 15 individuos de la población (INEGI, 2020).

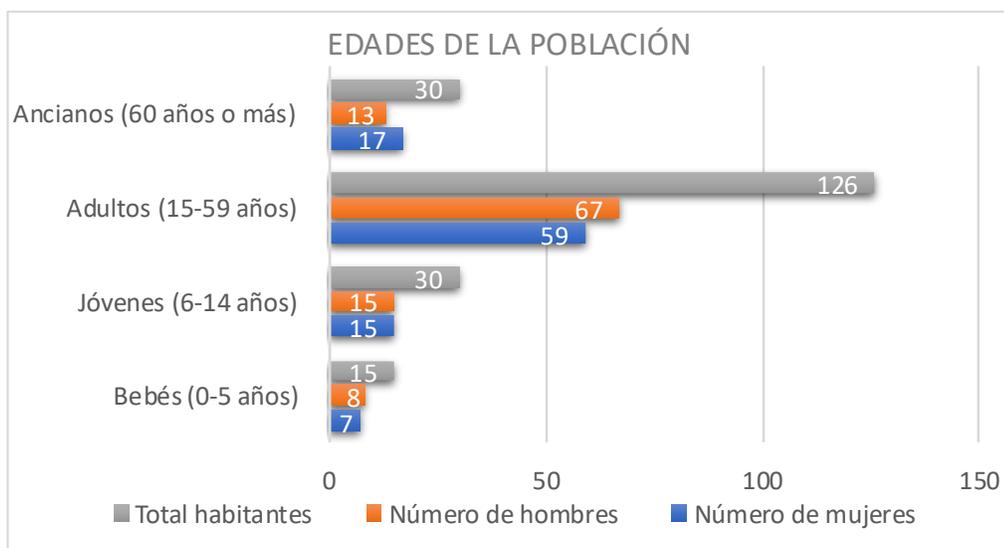


Fig. 36 Edades de la población de fracción La Purísima (INEGI, 2020).

Abasto.

En el apartado de abasto de alimentos documenta frijol, maíz, tortillas de harina y de maíz, arroz, huevo, harina o pan de trigo y leche. La carne de pollo, la res o de puerco, el pescado y las verduras y frutas se documentan fuera de la cobertura de abasto de alimentos en la localidad. En cuanto al comercio, solo se cuenta con tienda de abarrotes, el tianguis o mercado sobre ruedas.

No cuentan con farmacia, ferretería, tienda de ropa o calzado, tienda de muebles o electrodomésticos, tienda de materiales de construcción, lechería Liconsa, tienda Diconsa, papelería y tienda de loza o utensilios caseros (INEGI, 2020).

Actividad económica.

Las actividades económicas reportadas son la agricultura, la cría y explotación de animales, siendo la principal actividad la cría y explotación de ganado, derivado de ello, como producto primordial el ganado bovino.

Otras actividades como elaboración de artesanías, explotación de minas, el corte o siembra de árboles, comercio, pesca o caza de animales u otra actividad, no se reportan en el Censo 2020 (INEGI).

Servicios.

El abastecimiento de agua se brinda por medio de la red de tuberías subterráneas, hay agua entubada en la localidad, y también suministro de agua por medio de pozos. En la localidad no cuentan con el servicio de alumbrado público.

Aspectos sociales.

El INEGI (2020) documenta que la localidad no cuenta con autoridades locales, el comisariado ejidal de La Tinaja es el mismo que rige en fracción La Purísima. La localidad cuenta con festividades, los daños que se avistan son causados por fenómenos naturales como la sequía, inundación por lluvias o desbordamientos. Se documentan también heladas o granizadas en la localidad.

No se reporta el uso de lengua indígena y como problema socioeconómico principal se documenta la escasez de agua y mala calidad.

Vivienda.

En fracción La Purísima se registraron 88 viviendas particulares, 62 de estas son habitadas. Las características de las viviendas habitadas son de 62 con energía eléctrica, 60 con recubrimiento de piso, 59 con agua entubada, 54 con servicio de drenaje y 51 con servicio sanitario (INEGI, 2020).



Fig. 37 Iglesia de fracción La Purísima, fotografía 8 capturada en sitio (Juan, 2021).

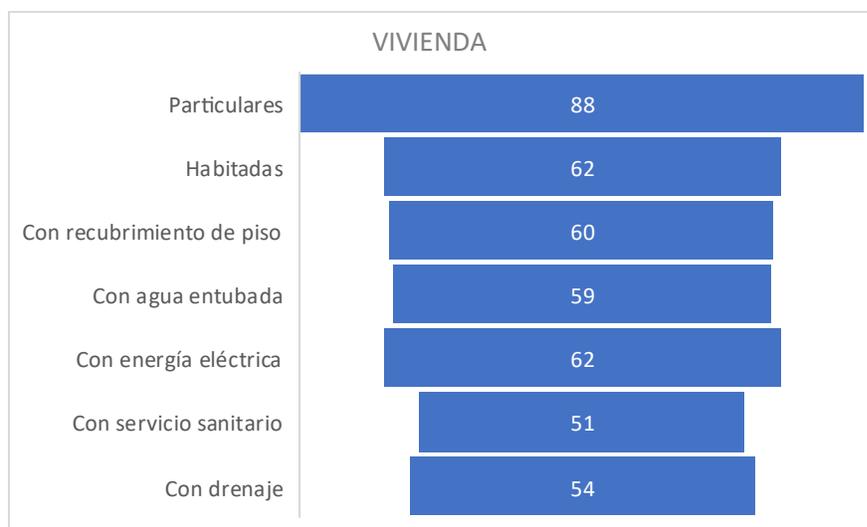


Fig. 38 Características de las viviendas de fracción La Purísima (INEGI, 2020).

En general, La Purísima es una localidad dentro del Ejido La Tinaja, la mayoría de su población es adulta en edad productiva. Su principal actividad es la cría y explotación de ganado bovino, la oferta comercial es limitada, no cuentan con alumbrado público y es dependiente de las autoridades de La Tinaja para cubrir sus necesidades de infraestructura. Su ubicación le da visibilidad turística.

3.6. Área Natural Protegida Joya Honda.

El Área Natural Protegida Joya Honda se ubica en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez en San Luis Potosí. Se le reconoce porque en el estado solo se han registrado siete cráteres de su tipo, el de la Joya Honda tiene un diámetro de 1.4 kilómetros y de profundidad, 300 metros (SEGAM, 2021a). Su extensión es de 130.76 ha. (como se observa en la figura 39).

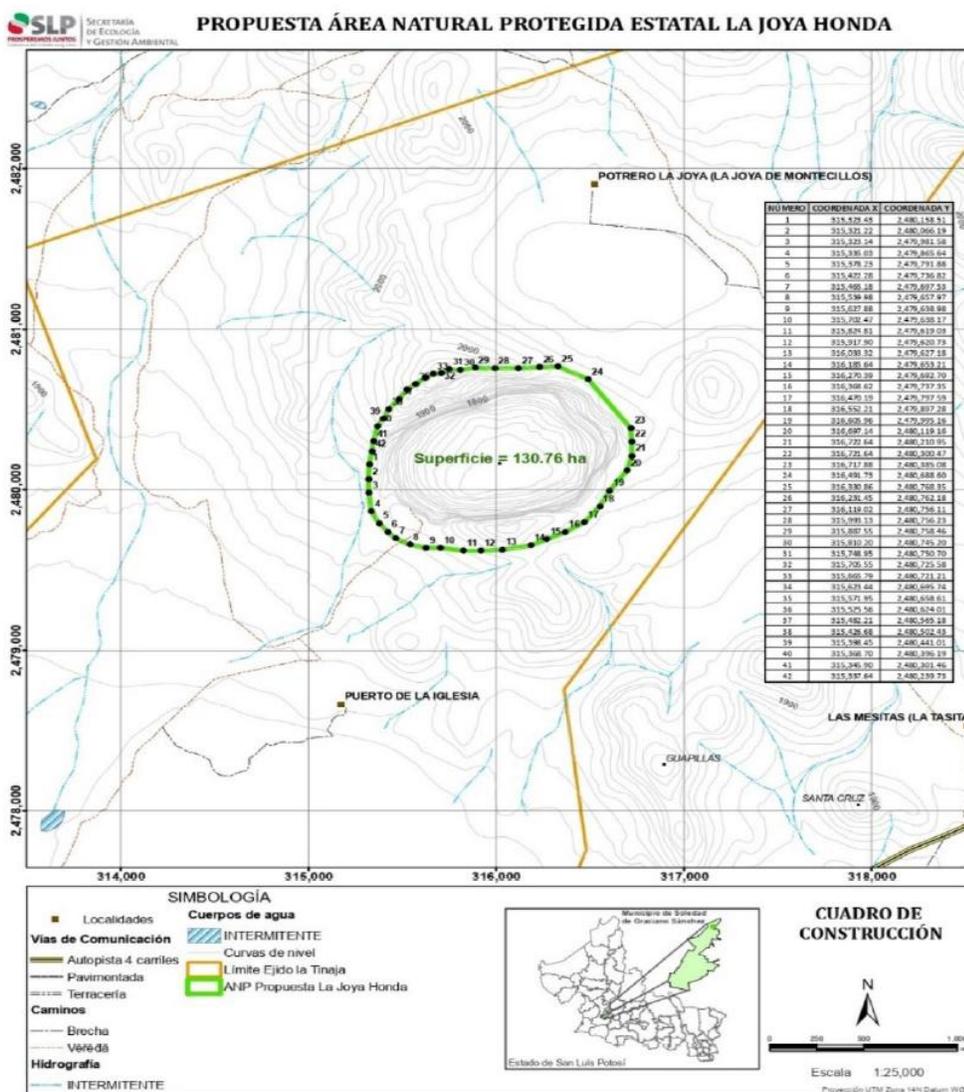


Fig. 39 Polígono propuesto para Área Natural Protegida Estatal La Joya Honda (SEGAM, 2021a, p. 6).

El origen de la conformación del cráter permite la presencia de diversos microambientes, característica principal por la que fue declarado Área Natural Protegida. Fue declarada Área Natural Protegida Natural Joya Honda el 24 de abril de 2021.



Fig. 40 Vista del cráter Joya Honda en septiembre 2021. Fotografía 9 capturada en sitio (Juan, 2021).



Fig. 41 Vista del cráter Joya Honda en febrero 2023. Fotografía 10 capturada en sitio (Juan, 2023).



Fig. 42 Vista del cráter Joya Honda en noviembre 2023. Fotografía 11 capturada en sitio (Juan, 2023).

La topografía del cráter la Joya Honda permite la diversidad de microambientes en el sitio, espacio idóneo para diversificar, aumentar y conservar la flora y fauna característica del lugar. Aunado a ello, estas formaciones geológicas son poco comunes en el estado de San Luis Potosí, lo que lo convierte en un sitio particular y con “*alto potencial turístico*” (SEGAM, 2021a).

Entre las características históricas, culturales y arqueológicas; en el *Estudio Técnico de Factibilidad para el Área Natural Protegida* hacen referencia al grupo chichimeca de “Los Huachichiles”, quienes fueron muy temidos en la época de la Colonia, mencionan que:

De acuerdo con la SEGAM (2021a) tribus antiguas utilizaron el área del cráter de la Joya Honda para resguardarse y vigilar su entorno, suponen que se utilizó como lugar de cacería y asentamiento, esta suposición se basa en el hallazgo de vestigios arqueológicos como puntas de flecha en las cercanías del cráter, lo que indica la presencia y actividad de estos grupos en la zona (p. 27).

3.6.1. Localización Área Natural Protegida Joya Honda.

La figura 43 muestra la localización del Área Natural Protegida Joya Honda con respecto al área metropolitana de San Luis Potosí. En ella se pueden apreciar las colindancias del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, iniciando en dirección a las manecillas del reloj con Villa Hidalgo, Armadillo de los Infantes, Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Villa de Arriaga.

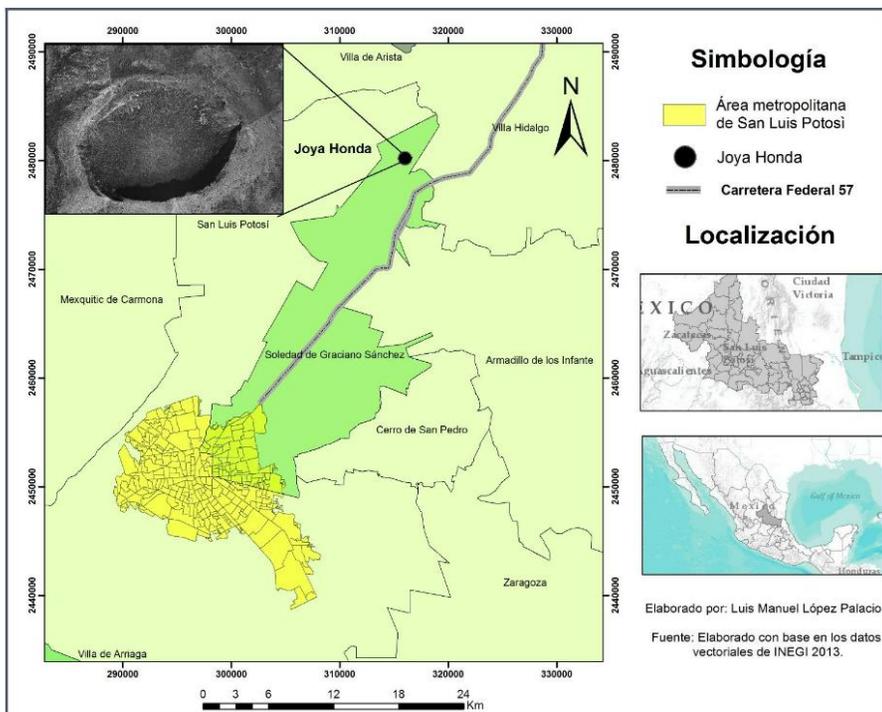


Fig. 43 Localización de ANPJH con respecto al Área metropolitana de San Luis Potosí (Elaborado por: López Palacios et al., 2018, p. 122).

El Área Natural Protegida Joya Honda se ubica al noreste de la capital del estado, forma parte del Ejido La Tinaja, incluyendo también a la comunidad de fracción La Purísima, poblado contiguo al área del cráter, figurando como el acceso principal a la Joya Honda. Existe otro acceso por medio del poblado Estación Ventura, sin embargo, está cerrado debido a que el Área Natural Protegida pertenece al Ejido La Tinaja y no a la población de Estación Ventura.

Para mayor ubicación se toma de referencia Soledad de Graciano Sánchez (Jardín Hidalgo, punto rojo en la figura 44) sobre la carretera a Matehuala/México 57 a El Veintiocho (cruce La Tinaja), como referencia en el cruce esta la estación de servicio Gasomax son 24.1 kilómetros (23 minutos en automóvil). De la estación de servicio Gasomax a el Ejido La Tinaja son 6.6 kilómetros (11 minutos en automóvil). En este tramo se pasa por la localidad Estación Techa. Del Ejido La Tinaja a fracción La Purísima son 4.7 kilómetros en camino de terracería (16 minutos en automóvil).

Fracción La Purísima es la localidad donde se encuentra el camino de acceso hacia La Joya Honda, es un camino de terracería de 5.37 kilómetros hasta la entrada principal del paraje turístico (17 minutos en automóvil). El recorrido de acceso descrito previamente al Área Natural Protegida se representa en la figura 44.

Desde la ubicación del Jardín Hidalgo en Soledad de Graciano Sánchez hacia el cráter de la Joya Honda se el recorrido en un aproximado de 60 minutos en automóvil. Aunque los espacios de mayor difusión para el turismo son el poblado de La Tinaja y el cráter de la Joya Honda, el Ejido de La Tinaja también está formada por fracción La Purísima, siendo éste un espacio que no se debería de obviar al ser parte del camino principal para el acceso al Área Natural Protegida Joya Honda.



Fig. 44 Representación en croquis de la ubicación del ANPJH con respecto al Jardín Hidalgo, Soledad de Graciano Sánchez. Elaboración propia.

3.6.2. Importancia del Área Natural Protegida Joya Honda.

El objetivo del Área Natural Protegida Joya Honda (ANPJH) de acuerdo con la SEGAM (2021a) es proteger el ecosistema, así como controlar la afluencia turística al sitio, evitar el saqueo de especies silvestres y el deterioro de la infraestructura turística existente. La importancia de conservación: “lo único y maravilloso de su paisaje” (SEGAM, 2021a, p. 24).

En San Luis Potosí se registran siete mares, de los cuales destaca el cráter de la Joya Honda por su singular estructura que le permite albergar distintos microambientes (como se observa en la figura 45).

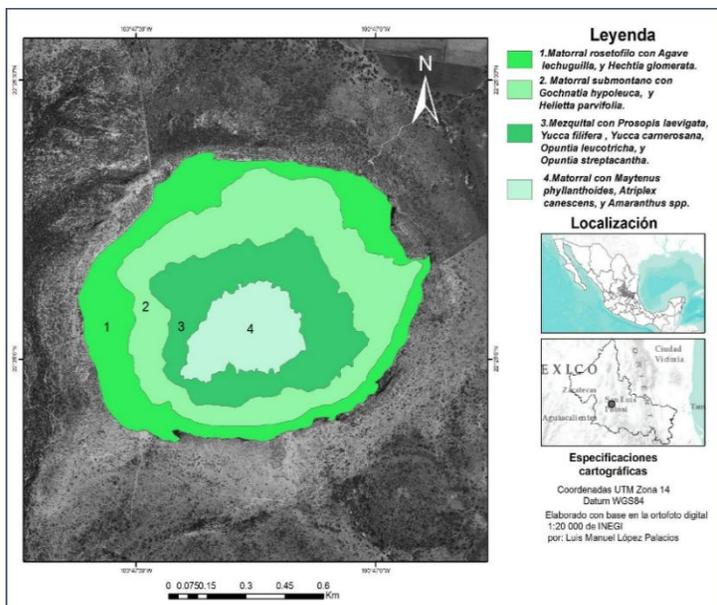


Fig. 45 Distribución de las comunidades vegetales dentro del cráter Joya Honda (tomado de López-Palacios et al, 2018, p. 124).

3.6.3. Zonificación Área Natural Protegida Joya Honda.

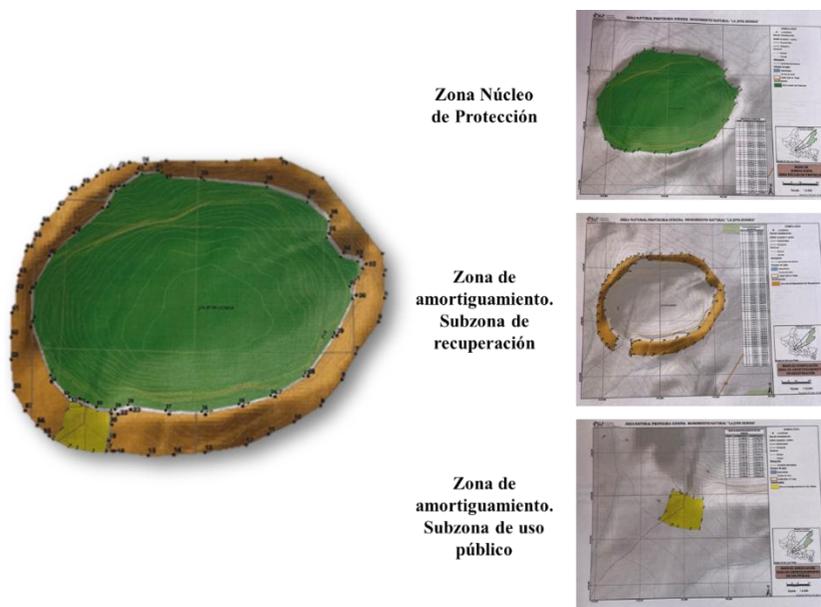


Fig. 46 Zonificación del Área Natural Protegida Estatal “Joya Honda”, elaborado con información de la propuesta de Plan de Manejo del Área Natural Protegida Joya Honda (SEGAM, 2021b).

Nota: Las subzonas propuestas se realizan de acuerdo al área de protección del hábitat y para designar actividades permitidas y no permitidas en cada zona del ANPJH.

3.6.4. Objetivo del Área Natural Protegida Joya Honda (SEGAM, 2021).

- Proteger el ecosistema, así como controlar la afluencia turística al sitio, evitar el saqueo de especies silvestres y el deterioro de la infraestructura turística existente (SEGAM, 2021b).

La SEGAM presentó al Ejido La Tinaja la evaluación ambiental, diagnóstico y propuesta de manejo (SEGAM, 2021b). Plan de manejo (SEGAM), propone Estrategias para la conservación, restauración, aprovechamiento y desarrollo social del sitio, de manera sustentable con base a las características biológicas, culturales y socioeconómicas específicas del área.

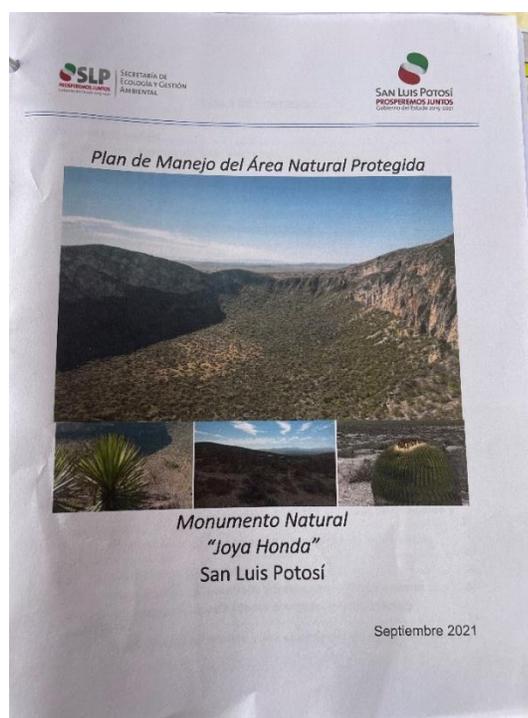


Fig. 47 Propuesta del Plan de Manejo del Área Natural Protegida Monumento Natural Joya Honda. Presentado por la SEGAM en septiembre 2021 para el Comité Ejidal del Ejido La Tinaja. Fotografía 12 capturada en sitio (Juan, 2021).

4. Capítulo. Metodología.



Fig. 48 Vista de la Iglesia del Ejido La Tinaja y el estrado temporal para la celebración de la Fiesta Patronal "Nuestra Señora de las Mercedes". Fotografía 13 capturada en sitio (Juan, 2023).

La Fiesta Patronal "Nuestra Señora de las Mercedes" se celebra en el Ejido La Tinaja desde la época que fungía como la Hacienda La Tinaja. Peregrinaciones de las poblaciones alrededores como La Mantequilla, Rancho Estación Ventura y hasta Peñasco llegaban para presentar su devoción. La figura 48 fue capturada el 27 de septiembre de 2023, un día después del término de las celebraciones de la Fiesta Patronal, que dieron inicio el 16 de septiembre con su novenario.

4.1. Del método a la metodología.

El presente estudio se abordó con la exploración del área en el Ejido La Tinaja. A partir de la observación en el sitio y los primeros acercamientos con actores del lugar, se obtiene una aproximación a las problemáticas del lugar.

Se aplicaron entrevistas abiertas a los representantes del comité ejidal, complementando la información del contexto actual en el Ejido La Tinaja, el cual es un territorio con una reciente declaratoria de Área Natural Protegida (abril 2021) en el espacio del cráter la Joya Honda.

La información obtenida mediante las exploraciones de sitio y las entrevistas abiertas permitieron realizar una búsqueda más específica al momento de revisar literatura y la exploración de documentos técnicos: como el Estudio Técnico de Factibilidad para la declaratoria como área protegida, elaborado por la SEGAM (2021a).

Estos primeros pasos de exploración, observación, entrevistas abiertas, revisión de literaturas y documentos técnicos brindaron como primeros hallazgos que el territorio del Ejido La Tinaja contiene recursos naturales y elementos culturales que a través de un apropiado manejo contribuirían al desarrollo social, económico y ambiental del Ejido La Tinaja.

Por consiguiente, el conjunto de métodos, hallazgos y literatura revisada condujo hacia el conocimiento de los temas del Paisaje, y a partir de esta perspectiva, la posibilidad de realizar una investigación que implica la percepción de la población para la significación cultural y colectiva del paisaje en el Ejido La Tinaja.

Como primer sondeo para analizar la pertinencia de un estudio que implica la percepción de la población, se utilizó el método de etnografía digital. Este ejercicio tuvo como objetivo documentar la percepción de la sociedad acerca del Ejido La Tinaja y los dos atractivos más relevantes que son la exhacienda La Tinaja y el Área Natural Protegida Joya Honda.

Para ello, se realizó una recolección de comentarios digitales y artículos encontrados en la web (ver figura 49). Mediante una investigación en redes sociales, periódicos digitales, foros y plataformas de videos, se documentaron cincuenta comentarios que citan o mencionan al Ejido La Tinaja, la exhacienda La Tinaja y el Área Natural Protegida Joya Honda.

Ex Hacienda "La Tinaja"	
Seudónimo:	I. Her
Comentario:	Una de las pocas botellas que han de quedar en buen estado. Este mezcal se fabricaba en la Ex-Hacienda la Tinaja.
	
Fuente u Origen:	Facebook; <i>Haciendas Potosinas y su Historia</i>
Categoría:	<input checked="" type="checkbox"/> Red Social. <input type="checkbox"/> Periódico digital. <input type="checkbox"/> Plataforma de video. <input type="checkbox"/> Foro digital. <input checked="" type="checkbox"/> Histórico <input type="checkbox"/> Anécdota. <input type="checkbox"/> Leyenda. <input type="checkbox"/> Pertinencia. <input type="checkbox"/> Descriptivo.

1

Fig. 49 Imagen de la ficha 1, para la clasificación de información recolectada en el estudio de etnografía digital. Elaboración propia (Juan, 2022).

Se realizó la selección de comentarios con mensajes de sentido de pertenencia, con descripciones del lugar, datos históricos, crónicas, relatos, recuerdos y anécdotas, descartando comentarios sin alusión al Ejido La Tinaja.

Los comentarios se documentaron en fichas que contienen datos del informante, comentarios que pueden contener imágenes, clasificación y procedencia.

Se clasificaron en 5 grupos de acuerdo con el contexto del comentario:

1. Histórico.
2. Anécdota.
3. Leyenda.
4. Pertenencia.
5. Descriptivo.

En el ejercicio de método etnográfico se recopilaron 50 comentarios que fueron obtenidos de plataformas digitales, en la figura 50 se documenta un comentario que hace referencia a un hecho histórico en el año de 1914.

Ex Hacienda "La Tinaja"	
Seudónimo:	F. Cha
Comentario:	1914, Se registra una sola acción de armas en el municipio "Soledad Diez Gutierrez". Las tropas del General Carrera Torres sostuvieron un combate contra los jefes federales huertistas de Benjamín Argumedo y Antonio Rojas en la hacienda de la Tinaja.
Fuente u Origen:	Facebook
Categoría:	<input checked="" type="checkbox"/> Red Social. <input type="checkbox"/> Periódico digital. <input type="checkbox"/> Plataforma de video. <input type="checkbox"/> Foro digital. <input checked="" type="checkbox"/> Histórico <input type="checkbox"/> Anécdota. <input type="checkbox"/> Leyenda. <input type="checkbox"/> Pertenencia. <input type="checkbox"/> Descriptivo.

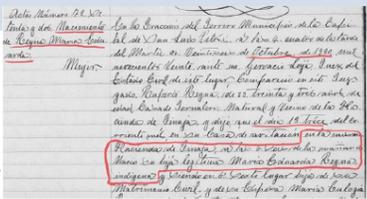


8

Fig. 50 Imagen de la ficha 8, para la clasificación de información recolectada en el estudio de etnografía digital. Elaboración propia (Juan, 2022).

A continuación, en la figura 51, en el comentario se menciona a una pobladora indígena que nació en el territorio de La Tinaja y muestran una imagen del libro de

actas de octubre de 1920, sin embargo, el comentario no se clasifica en la categoría de histórico sino en la categoría de pertenencia debido a la forma de expresión escrita que tiene quien realiza la publicación.

Ex Hacienda "La Tinaja"	
Seudónimo:	Axol
Comentario:	<p>Orgullosamente indígena del desierto, hijo del Sol... #soyhuachichil. Octubre de 1920, libro de actas del Terrero SLP, se registra de mi bisabuelo Ruperto Reyna "...en la Ex-Hacienda La Tinaja... Nació su hija legítima Maria Eduarda Reyna, Indígena...</p> 
Fuente u Origen:	Facebook
Categoría:	<input checked="" type="checkbox"/> Red Social. <input type="checkbox"/> Periódico digital. <input type="checkbox"/> Plataforma de video. <input type="checkbox"/> Foro digital. <input type="checkbox"/> Histórico <input type="checkbox"/> Anécdota. <input type="checkbox"/> Leyenda. <input checked="" type="checkbox"/> Pertenencia. <input type="checkbox"/> Descriptivo.

35

Fig. 51 Imagen de la ficha 35, para la clasificación de información recolectada en el estudio de etnografía digital. Elaboración propia (Juan, 2022).

Aunque la información obtenida por este método se reduce ante la brecha digital aun presente en la comunidad del Ejido La Tinaja, debido a que la infraestructura aun es deficiente, con lo que respecta al servicio de internet y telefonía móvil.

El ejercicio de etnografía digital realizado coadyuva a reforzar que el sentido de pertenencia y el recuerdo de una imagen del Ejido La Tinaja persiste en pobladores que han emigrado del sitio.

“Una imagen ambiental puede ser distribuida analíticamente en tres partes, a saber, identidad, estructura y significado. Resulta útil abstraer estas partes a los fines de análisis, pero debe recordarse que en realidad siempre aparecen conjuntamente” (Lynch, 2008, p. 17).

Aunque el ejercicio etnográfico ha revelado que a manera individual en algunos pobladores se identifica el sentido de pertenencia e identidad, para realmente comprender la imagen de un contexto es necesario analizar desde su conjunto y así lograr identificar parte de la relación en la estructura del paisaje que permite significarlo.

Hasta este punto del estudio, el enfoque de paisaje revisado previamente, los métodos aplicados y la revisión y exploración de datos y literatura permitió delimitar las unidades de análisis del paisaje en el Ejido La Tinaja, como primer paso.

El segundo paso, consistió en establecer las categorías que definen o caracterizan al paisaje cultural del Ejido La Tinaja.

Después de la caracterización a través de valores desde el aspecto natural, estético, simbólico, socio-económico, cultural. Se continuo con el tercer paso, determinar qué elementos de los bienes y espacios que contiene el territorio del Ejido La Tinaja son de relevancia para el estudio de paisaje cultural, esto con base a la literatura e información documentada previamente.

Como cuarto paso, ya identificados y definidos los elementos naturales y culturales significativos con base a lo documentado, y volver al sitio con el fin de explorar, observar y recopilar fotografías de los elementos naturales y culturales de acuerdo con las categorías definidas previamente, se estructuró y organizó las técnicas de investigación que serían aplicadas para el sistema de evaluación del estudio de paisaje cultural.

El quinto paso consistió en la aplicación de los instrumentos y técnicas de investigación para la significación cultural del Ejido La Tinaja a través de la percepción de sus pobladores. Tras la primera aplicación del instrumento de investigación hubo

una retroalimentación y reestructuración en las técnicas que se aplicaron en campo, el diseño de la investigación cualitativa permitió redefinir las técnicas de investigación.

En el sexto paso se organizó y seleccionó el material de campo recopilado en campo y se realizó el trabajo de documentación e instrumentación para proseguir con la aplicación del diseño de investigación en conjunto con los instrumentos previamente definidos. En el procesamiento de información se tuvo la apertura y flexibilidad de ir triangulando y complementando las técnicas de investigación para con ello expandir el conocimiento que tiene de su territorio la población del Ejido La Tinaja.

La obtención de resultados de los instrumentos y técnicas de investigación se refleja en el paso siete, en la información se manifiestan los significados que la población le da a los elementos del paisaje cultural en el Ejido La Tinaja. Asimismo, se definen elementos no considerados anteriormente pero después del análisis de información y los resultados obtenidos, se consideran de gran significado para la población muestra en el Ejido La Tinaja.

Finalmente, con el conocimiento obtenido a través de la literatura y el conocimiento construido a través de los resultados y significación obtenida en el estudio de paisaje realizado en el Ejido La Tinaja, se realizaron las reflexiones, propuestas y estrategias para el paisaje cultural del Ejido La Tinaja.

Los ocho pasos descritos: 1) Identificación, 2) Caracterización, 3) Determinar, 4) Sistema de evaluación, 5) Valoración, 6) Procesamiento, 7) Significación y resultados, y 8) Propuestas y Estrategias; se representan a continuación en la figura 52.

4.2. Diseño de investigación.



Fig. 52 Diseño de la metodología a implementar en el estudio de percepción de los habitantes y significado del paisaje cultural en el Ejido La Tinaja. Elaboración propia (2023).

Se abordó un estudio de significación en el paisaje cultural del Ejido La Tinaja a través de la percepción de los habitantes hacia los componentes y elementos relacionados con el paisaje. Por un lado, el componente objetivo es la base paisajística y expresión externa del sistema territorial a valorar; por otro lado, el componente subjetivo, la percepción de los observadores potenciales y habitantes del lugar (ver figura 53).

Para ello, el diseño de la metodología fue a partir de un enfoque cualitativo; se hizo un corte en el tiempo, siendo el actual el momento de aplicación de la metodología, definiéndose como estudio transversal.

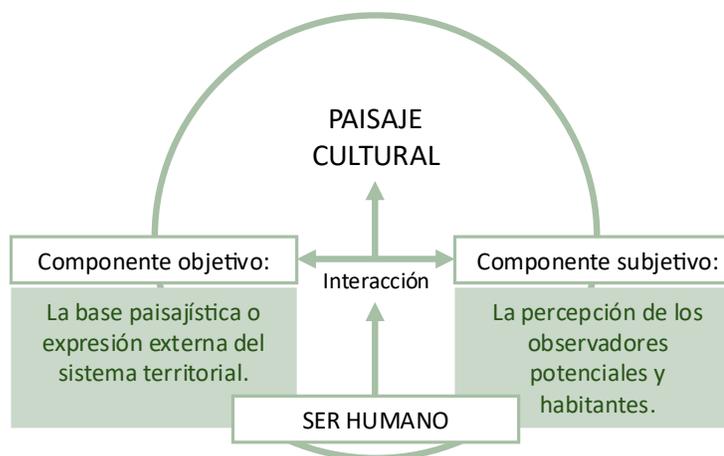


Fig. 53 Componentes del paisaje cultural a valorar para un estudio de paisaje. Elaboración propia (Juan, 2023).

La elección de un método cualitativo se debe a la flexibilidad que presenta al momento de plantear las preguntas y objetivos de investigación, dando la posibilidad de modificar de acuerdo con los descubrimientos que surgen en el proceso.

Además, al iniciar el proceso de investigación es posible adaptar las herramientas e instrumentos de mayor utilidad y comprensión para implementar y obtener nuevas perspectivas que contribuyen al marco de referencia y planteamiento.

Los datos que se obtienen en la aplicación de la metodología de enfoque cualitativo pueden ser triangulados; esto permitió traducir de forma gráfica y cuantitativa algunos resultados obtenidos en los instrumentos cualitativos.

En resumen, según Sampieri (2014) el enfoque cualitativo brinda la oportunidad de: triangular, complementar, multiplicar, iniciar y expandir. Con ello, se enriquece de manera particular cada estudio de investigación de acuerdo con el planteamiento.

Los instrumentos que se aplicaron en el presente estudio fueron: la observación, documentación fotográfica, entrevistas semiestructuradas, cuestionario y exploración continua.

4.3. Instrumentos de investigación.

Las entrevistas semiestructuradas dirigidas a los habitantes del Ejido La Tinaja se realizaron a partir de la caracterización de los elementos naturales y culturales que contiene el paisaje del Ejido La Tinaja. La caracterización fue considerando los siguientes grupos de valores que se observan en la figura 54.

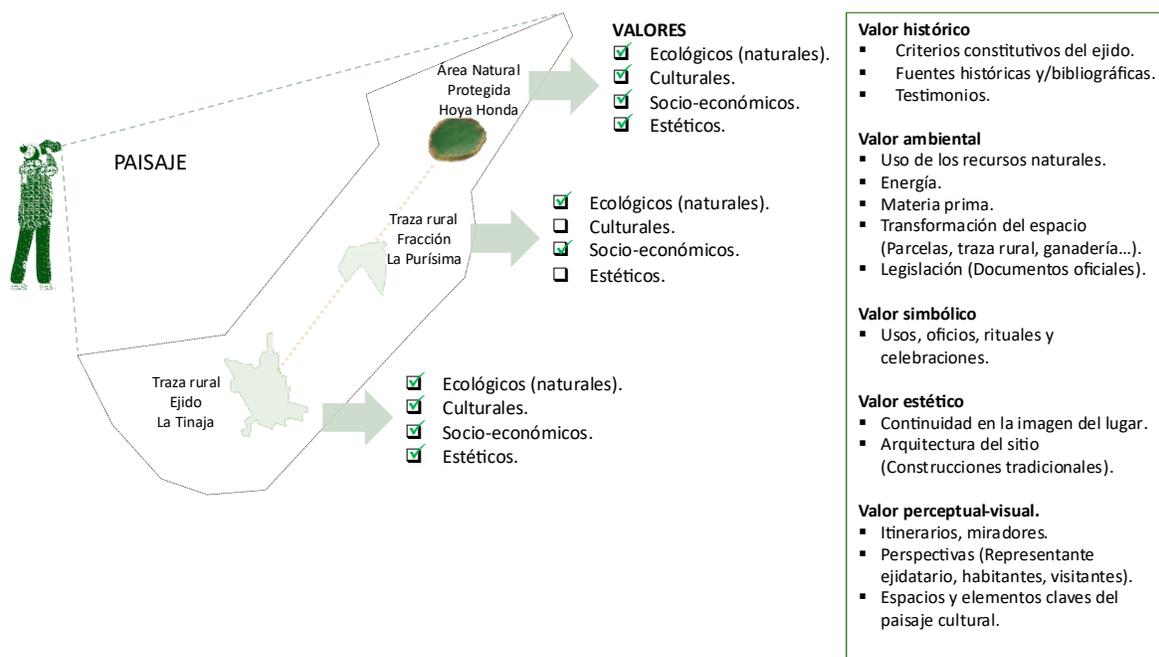


Fig. 54 Caracterización de los elementos naturales y culturales del Ejido La Tinaja. Elaboración propia.

La intención de caracterizar en un inicio las preguntas a realizar fue para obtener la mayor información y precisión con respecto a los valores que hacen relevante a cada espacio y los elementos que conforman al paisaje cultural del Ejido La Tinaja. Autores como Nogué y de San Eugenio (2011), Ortega (2010), Nogué y Sala (2008), Duis (2021) y la literatura consultada, fueron base para definir y caracterizar los valores a analizar mediante los instrumentos y técnicas de investigación.

A través de los elementos naturales y culturales se definió la presencia de los valores (ecológico, cultural, socio-económico, estético) en cada espacio del paisaje en el Ejido La Tinaja (La Tinaja, fracción La Purísima y la Joya Honda). Asimismo, con la obtención de información en las entrevistas semiestructuradas, se organizó y se caracterizaron los elementos naturales y culturales del paisaje con base en los criterios para definirlos como valor histórico, valor ambiental, valor simbólico, valor estético o valor perceptual-visual.

Entrevistas y cuestionario para los habitantes del Ejido La Tinaja.

Para Martínez de Pisón (2002), “el paisaje no solo constituye uno de los más elaborados productos de la cultura, sino que [...] es en sí mismo cultura y patrimonio” (citado en Duis, 2021, p. 58).

En las entrevistas semiestructuradas se formularon 11 preguntas que tenían como propósito identificar los valores ecológicos, los valores culturales, valores socioeconómicos y los valores estéticos que conforman al paisaje cultural del Ejido La Tinaja y son significados por los habitantes de la localidad. Para este estudio, la interpretación de los habitantes hacia los componentes del paisaje fueron clave, debido a que valoraron los elementos de acuerdo con los conocimientos obtenidos a través de la interrelación que existe entre ellos y su paisaje cultural.

Duis (2021) menciona que: “Los valores pueden ser variables, adaptados y modificados dependiendo de su apropiación por el grupo familiar y social; de todos modos, sus interpretaciones pueden variar según la situación histórica y social, el espacio y el tiempo” (p. 58).

Los valores ecológicos, o valores ambientales. Se pueden identificar a partir de la relación que los habitantes tienen con el paisaje del lugar, la responsabilidad en sus comportamientos con la naturaleza, las conductas y hábitos de consumo de los recursos naturales. El aprecio, respeto y admiración por el entorno. La capacidad de cuidar y conservar los elementos que componen el paisaje de su territorio (Gobierno de México, 2019).

Nogué y Sala (2008) definen a los valores naturales y ecológicos como aquellos “elementos que determinan la calidad del medio natural. Se consideran los espacios con especial interés natural que incluirán también los paisajes «reconocidos» por criterios estrictamente naturales o los conectores ecológicos entre espacios naturales (fluviales y terrestres)” (p. 90).

Los valores culturales pueden conjugarse con significaciones históricas, simbólicas, creencias, costumbres y tradiciones que identifiquen y sean significados por los habitantes de la localidad. Los valores socioeconómicos, son significados a partir del trabajo en comunidad, de una red socio productiva que involucra el trabajo cooperativo de los actores, regularmente en un espacio rural dedicados a actividades productivas relacionadas con los recursos y producción del lugar (Valdez y Márquez, 2016). Los valores estéticos son aquellos donde el espectador significa y valora ante la contemplación, la apreciación del paisaje de su territorio, la belleza del entorno. Asimismo, cómo aprecia los elementos y componentes del paisaje a partir de sus propiedades y características físicas o con base en experiencias con el objeto contemplado.

Además de las 11 interrogaciones para caracterizar los elementos naturales y culturales del ejido, se realizaron 4 preguntas en un cuestionario de sensaciones y experiencias en el paisaje del Ejido La Tinaja a los habitantes entrevistados, con ello se obtuvo una escala de valor mediante adjetivos. Para la escala de valor se aplicó la lista de adjetivos de Sensu Muñoz-Pedrerros et al (1993), como se observa en la figura 55, de la cual se tomaron para la realización de este estudio los adjetivos y categorías.

	Adjetivos ¹	Valor numérico	Categorías ²	Valor numérico
1	Insoportable	0,00		
2	Horrible	0,25		
3	Desagradable	0,50	Feo	0-1
4	Pésimo	0,75		
5	Feo	1,00		
6	Triste	1,10		
7	Pobre	1,25		
8	Frío	1,50	Sin interés	1, 1-2
9	Monótono	1,75		
10	Sin interés	2,00		
11	Común	2,10		
12	Sencillo	2,50		
13	Pasable	3,00	Agradable	2, 1-4
14	Regular	3,50		
15	Aceptable	4,00		
16	Interesante	4,10		
17	Grato	5,00		
			Distinguido	4, 1-8
19	Conservado	7,00		
20	Singular	8,00		
21	Variado	8,10		
22	Estimulante	10,00		
23	Bonito	12,00	Fantástico	8, 1-16
24	Hermoso	14,00		
25	Precioso	16,00		
26	Estupendo	16,10		
27	Soberbio	20,00		
28	Maravilloso	24,00	Espectacular	16, 1-32
29	Fantástico	28,00		
30	Espectacular	32,00		

Fig. 55 Lista de adjetivos jerarquizados y su correlación con la escala universal de valores: ¹sensu Muñoz-Pedrerros et al. (1993), ²sensu Fines (1968), (Muñoz-Pedrerros, 2004, p. 148).

Cuestionario de sensaciones y experiencias en el paisaje del Ejido La Tinaja.

1. ¿Cómo describe su experiencia de vida en el Ejido La Tinaja?
2. ¿Qué sentimientos experimenta al observar el paisaje en el Ejido La Tinaja?
3. De acuerdo con los adjetivos enlistados, ¿Cómo definiría su experiencia en el Ejido La Tinaja?
4. Desde su punto de vista ¿Qué es el paisaje?

De acuerdo con Álvarez (2011), la visión actual del paisaje permite medir la valoración que las personas hacen del paisaje, como perciben su entorno e interpretan el territorio y los cambios físicos, culturales y sociales que se desarrollan a partir de su vida diaria en el lugar. Así, la relación entre territorio y paisaje se vuelve inseparable y el nivel de aprecio que una comunidad tiene por sus paisajes se refleja en su “cultura territorial” (p. 59).

La noción de paisaje aportada por el Convenio Europeo del Paisaje ha permitido el diseño de nuevas herramientas técnicas e indicadores para valorar o evaluar al paisaje, englobando desde este enfoque siempre a la población inmersa y su perspectiva.

5. Capítulo. Valoración del paisaje cultural en el Ejido La Tinaja.



Fig. 56 Vista aérea del actual poblado La Tinaja. Fotografía 14 capturada en sitio (Juan, 2023).

En la figura 56 se puede observar el actual poblado La Tinaja, que en el pasado representaba el casco de la Hacienda La Tinaja.

Abordar al paisaje desde el enfoque contemporáneo antepone “al plan (estrategia) frente al proyecto (diseño)”, asociado a un cambio de escala en las intervenciones del paisaje, pasando de la escala arquitectónica a la urbanística (Pérez-Igualada y Vicente-Almazán, 2020, p. 38).

5.1. Aplicación de la metodología.



Fig. 57 Reunión general en el Ejido La Tinaja. Fotografía 15 capturada en sitio (Juan, 2023).

El primer diseño de entrevistas se realizó para aplicarse en una reunión de ejidatarios el domingo 29 de enero de 2023 (ver figura 57). Se pretendía aplicar 50 entrevistas, siendo este un muestreo probabilístico por conglomerado; sin embargo, no se realizaron dicha cantidad de entrevistas y se tornó en una entrevista intencional o por conveniencia realizada a tres actores clave: Ejidatario-Mas #0, Ejidatario-Mas #1 y Ejidatario-Mas #2.

En la discusión de la entrevista también intervino el equipo técnico de la SEGAM involucrado en la elaboración del Plan de Manejo para el Área Natural Protegida Joya Honda. Tras esta adecuación, se definieron las entrevistas y el muestreo intencional o por conveniencia, a partir de actores claves en la población del Ejido La Tinaja. Las entrevistas aplicadas fueron 30, contando con 28 registros y dos que respondieron con la condición de no registrar o documentar las respuestas.

En la tabla 1, se muestra el total de entrevistados, resaltando con negrita los actores de mayor relevancia.

Tabla 1 Registro de los entrevistados en el Ejido La Tinaja. Elaboración propia.

	Sobrenombre	Edad	Ocupación	Grado de estudio	Ubicación
1	Ejidatario-Mas #0 presente en reunión	93	Jornalero	x	La Tinaja
	Ingeniero presente en reunión	x	Geólogo	x	La Tinaja
	Licenciado presente en reunión	x	Licenciado	x	La Tinaja
2	Ejidatario-Mas #1 presente en reunión	x	Campesino	x	F. La Purísima
3	Ejidatario-Mas #2 presente en reunión	x	Campesino	x	La Tinaja
4	Habitante-Fem #1	54	Ama de casa	Secundaria	La Tinaja
5	Ejidatario-Mas #3	67	Jubilado (Granja)	Primaria trunca	La Tinaja
6	Ejidatario-Mas #4	68	Campesino	Primaria trunca	La Tinaja
7	Habitante-Fem #2	24	Ama de casa	Secundaria	La Tinaja
8	Habitante-Mas #1	54	Operador (granja)	Primaria	La Tinaja
9	Ejidatario-Mas #5	79	Jubilado	Primaria (2°)	La Tinaja
10	Habitante-Fem #3	41	Ama de casa	Secundaria	La Tinaja
11	Habitante-Mas #2	61	Jornalero	Sin estudios	F. La Purísima
12	Habitante-Fem #4	67	Ama de casa (hogar)	Primaria (5°)	F. La Purísima
13	Ejidatario-Mas #6	78	Jornalero	Primaria	F. La Purísima
14	Habitante-Fem #5	54	Ama de casa	Secundaria	F. La Purísima
15	Habitante-Fem #6	14	Estudiante	Secundaria	F. La Purísima
16	Habitante-Mas #3	54	Velador	Primaria	F. La Purísima
17	Habitante-Fem #7	43	Empleado	Secundaria	F. La Purísima
18	Habitante-Fem #8	39	Ama de casa	Secundaria	F. La Purísima
19	Habitante-Fem #9	22	Ama de casa	Secundaria	F. La Purísima
20	Habitante-Fem #10	30	Ama de casa	Secundaria	F. La Purísima
21	Habitante-Fem #11	62	Ama de casa	Primaria (1°)	La Tinaja
22	Ejidatario Mas #7	75	Jornalero	Secundaria	La Tinaja
23	Habitante Fem #12	55	Ama de casa	Primaria	F. La Purísima
24	Habitante Mas #4	53	Jornalero	Primaria	F. La Purísima
25	Sin nombre #1	x	Jornalero	Sin estudios	F. La Purísima
26	Sin nombre #2	x	Jornalero	Primaria trunca	F. La Purísima
27	Habitante Fem #13	75	Ama de casa	Primaria trunca	La Tinaja
28	Habitante Mas #5	21	Operador	Bachillerato	La Tinaja
29	Habitante Mas #6	20	Construcción	Bachillerato	La Tinaja
30	Habitante Fem #14	54	Ama de casa	Primaria (3°)	La Tinaja

De acuerdo con Álvarez-Gayou (2003): “En la investigación cualitativa no interesa la representatividad” para la selección de la muestra, sin embargo, llegar al momento de *la saturación* es de suma importancia. Se refiere a la saturación como el “momento en el que durante la obtención de la información, ésta empieza a ser igual, repetitiva o similar” (Gayou, 2003, p. 33).

Para mantener una equidad en las respuestas, se procuró el mismo número de entrevistados masculinos que femeninos, al final se aplicaron 14 entrevistas a habitantes femeninos y 16 entrevistas a actores masculinos. El rango de tiempo dedicado a las entrevistas fue de entre 45 a 60 minutos cada una, aumentando entre 90 y 120 minutos con cada uno de los 6 actores clave. El registro de información en algunos casos se realizó con grabación de audio y en la mayoría con anotaciones de las respuestas y la expresión en la narrativa que tenían los entrevistados al brindar la información.

Respecto al registro de rango de edad, se entrevistaron 5 actores clave y de mayor relevancia dentro de un grupo de edades de 75, 78, 79 y 93 años y un actor clave sin dato de su edad.

Dentro del rango de 60 a 70 años, se registró a 5 actores entrevistados. La edad de 50 a 59 años fue el de mayor entrevistados.

Los datos de entrevistados acordes al registro de rango de edad se pueden observar en la figura 58.

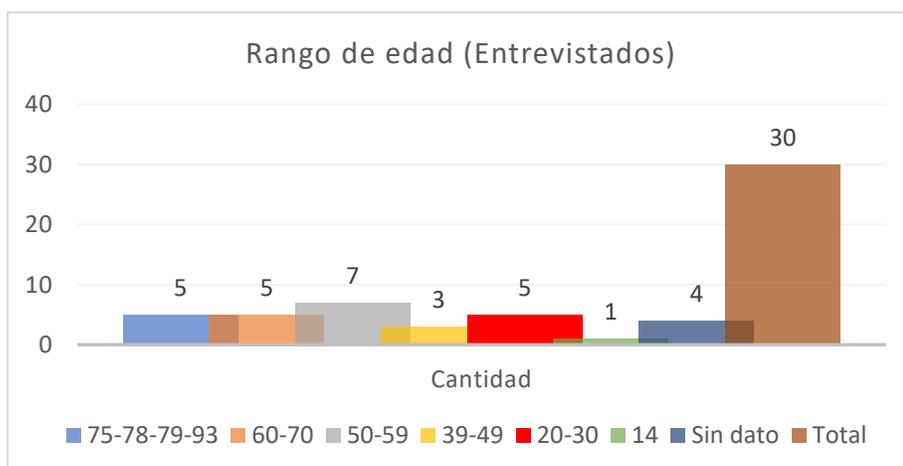


Fig. 58 Gráfico de columnas agrupadas con datos de rango de edad de los actores entrevistados en el Ejido La Tinaja.

Los actores de mayor edad brindaron información relacionada a las actividades productivas y sociales de mayor importancia que se han desarrollado en el territorio del Ejido La Tinaja, también, a partir de su conocimiento, se identificó en el tiempo y en el espacio, los elementos del paisaje relacionados con las actividades humanas narradas; lo cual se refleja en el apartado Construcción del espacio, una interpretación del territorio en el Ejido La Tinaja.

Los entrevistados entre los grupos de edad de 39 años a 59 años, en su mayoría, aportó información referente a la situación productiva, social, política y económica en la actualidad en el Ejido La Tinaja, también compartieron anécdotas y algunas comparaciones de cómo vivían en el pasado en el ejido y la situación de vida actual y la expectativa de mejora de vida en un futuro en el Ejido La Tinaja. Dentro de este grupo de actores se reflejó un fuerte vínculo y apreciación hacia la naturaleza y el paisaje del ejido.

Con relación a los actores entrevistados menores de 30 años, se obtuvo la apreciación hacia las costumbres y tradiciones, el modo de vida en el ejido, la necesidad de servicios e infraestructura de calidad, mencionaron la deficiencia en el comercio y abasto en la localidad, así como la poca variedad en las actividades económicas.

En cuanto a la apreciación hacia el paisaje y la naturaleza, continúan vinculándola con las actividades de recreación y vida diaria, asimismo apareciendo dentro de su narración, la valoración por la recién declarada Área Natural Protegida Joya Honda.

6. Capítulo. Significación del paisaje cultural en el Ejido La Tinaja.



Fig. 59 Vista en el mes de octubre, al descender al cráter del Área Natural Protegida Joya Honda. Fotografía 16 capturada en sitio (Juan, 2021).

«Los paisajes son acumulaciones de herencias que fijan el proceso que los forma: son productos y muestras de su historia» (Crespo, 2020, p. 68).

6.1. Resultados.

Como resultados del procesamiento de la información obtenida en las exploraciones del territorio, la observación y aplicación de entrevistas, se analizó y jerarquizó la información para significarla y representarla a partir de:

1. El entendimiento e interpretación de los espacios en los que se desarrollan las actividades humanas de mayor importancia en el Ejido La Tinaja, representados en el apartado *Construcción del espacio, una interpretación del territorio en el Ejido La Tinaja*.
2. A partir del análisis de codificación abierta y axial, con las herramientas del programa Atlas.ti se identifican categorías por medio de las relaciones y correlaciones de códigos, obteniendo la significación que los habitantes implicados en la muestra del estudio han hecho de su paisaje y territorio por medio de la percepción y descripciones brindadas.
3. Finalmente se identifican los elementos materiales e inmateriales de mayor relevancia en el paisaje cultural del Ejido La Tinaja.

De esta manera se obtiene una construcción simbólica y social del paisaje cultural en el Ejido La Tinaja. Cabe mencionar que en dichos resultados se están considerando, la realidad histórica, la realidad subjetiva y la realidad física u objetiva del paisaje cultural en el territorio de La Tinaja.

6.1.1. Construcción del espacio, una interpretación del territorio en el Ejido

La Tinaja.

Al realizar la interpretación de los espacios del territorio desde el enfoque de paisaje de acuerdo con la noción de paisaje del Convenio Europeo del Paisaje (2000), desde la categoría de paisaje cultural, se destaca la importancia de la perspectiva de los habitantes.

Álvarez (2011) menciona que el paisaje forma parte esencial de nuestra identidad cultural, ofreciendo testimonio de la intervención humana, de las actividades sociales y productivas, así como la manifestación de elementos construidos por la sociedad. En otras palabras.

“El análisis del paisaje, entendido como un resultado de prácticas sociales, como una construcción social, nos permite mostrar la acción del hombre a lo largo del tiempo y reconocer aspectos de nuestra historia en el paisaje actual. Como testimonio de la acción humana y de las formas de vida que lo ha modelado, el paisaje forma parte intrínseca de la identidad cultural, y al conservar las huellas y trazas de nuestra civilización, constituye un patrimonio de gran valor que se debe respetar” (Amores y Rodríguez- Bobada: 2003, 100; Luginbühl: 2008; Martínez de Pisón: 2009 citado por Álvarez, 2011, p. 60).

Ante ello, se interpreta que el paisaje no es solamente una manifestación natural, sino a su vez, el resultado de las prácticas sociales y productivas de los habitantes. Por su lado, el Convenio Europeo del Paisaje (2000) reconoce que:

“el paisaje es un elemento importante de la calidad de vida de las poblaciones en todas partes: en los medios urbanos y rurales, en las zonas degradadas y de gran calidad, en los espacios de reconocida belleza excepcional y en los más cotidianos” (p. 1).

En el caso del Ejido La Tinaja, entre las actividades cotidianas en la época a inicios del porfiriato estaba implicada la producción de mezcal, la agricultura, la ganadería... Con una forma de producción desde la hacienda, fue una manera de producción colectiva por medio de la propiedad privada. La hacienda fungía como eje rector en la realización de las actividades productivas, económicas y sociales.

Asimismo, los comienzos de la industrialización han dejado huella en el paisaje del ejido, por ello, el análisis del paisaje cultural puede brindar información de lo que se ha modificado a través del tiempo.

El paisaje es el escenario de lo que ha sucedido en el transcurso del tiempo, el paisaje actual proporciona información sobre las acciones humanas, la forma de vida y el desarrollo de la sociedad en el ejido a lo largo de los periodos vividos por cada uno de los habitantes, confirmando sobre el territorio hechos mencionados en las narraciones y descripciones de la población entrevistada en el Ejido La Tinaja.

Nogué y Sala (2008) argumentan que: “No todos los paisajes tienen el mismo significado para la población y, por otro lado, a cada paisaje se le pueden atribuir diferentes valores y en grados distintos, según el agente o individuo que lo percibe” (p. 76).

Para iniciar el análisis de paisaje en el Ejido La Tinaja, a partir de las entrevistas se consideran y comprenden las prácticas productivas, sociales e históricas que los actores entrevistados identifican como parte importante en la construcción social y territorial del ejido.

Martínez de Pisón (2010) menciona que:

“Los paisajes son escenarios de los dramas de la realidad; no son ficción, no son telones, no son teatro. No pueden tener temporadas y cierres. Son los asentamientos de lo real, donde lo que nace nace, lo que vive vive y lo que muere muere, lo que ríe ríe y lo que sufre sufre. El paisaje es, como la cultura, como la estructura social, base de la circunstancia de la vida, el lugar de la experiencia y, por tanto, el lugar necesario” (p. 404).

Los primeros datos relevantes para la descripción e interpretación del territorio, proporcionados por el Ejidatario-Mas #0 y triangulados con información obtenida del Registro Agrario Nacional (RAN), a través del Padrón e Historial de Núcleos Agrarios; se confirma la fecha de dotación de tierras por parte de los entonces propietarios de la exhacienda.

De acuerdo con el Ejidatario-Mas #0 el territorio que antes solo era propiedad de los hacendados pasa repartirse como tierras ejidales a los habitantes de La Tinaja el 18 de marzo de 1938, beneficiándose 203 habitantes representados por 40 ejidatarios cabezas de familia, a quienes se les cedió el derecho de la propiedad ejidal. En ese momento, la forma de vida de los habitantes del Ejido La Tinaja se transforma.

El poder que sólo se contenía en manos de los amos, dueños de la hacienda, pasa a repartirse entre los nuevos ejidatarios, quiénes tendrán que hacer producir sus tierras.

Confirmando esto, se menciona en Cambrézy et al. (1992) que el general Calles señalaba que:

"los latifundistas de mi país no quieren darse cuenta, no quieren comprender, que luchamos por ellos mismos y por sus intereses. Sin embargo, quiero declarar que la Revolución está decidida, si ellos no entran en razón, tendrá que desarrollarse este programa en México por la fuerza. Digo que los latifundistas saldrán ganando al dotar de tierra a todos los pueblos de la República, porque entonces, explotando la parte de la tierra que les quede, se convertirán en verdaderos agricultores empujados por la fuerza incontenible de la necesidad; así pasaran a ser explotadores de la tierra en vez de explotadores del hombre" (1924) (p. 7).

Es a partir de marzo de 1938 la historia del territorio de La Tinaja comienza a cambiar, deja de ser en su totalidad propiedad de la familia Hernández Alonso, quiénes habitaban la hacienda La Tinaja desde 1900. Para convertirse en el actual Ejido La Tinaja y de acuerdo con el Ejidatario-Mas #0, el Ejidatario-Mas #1 y el Ejidatario-Mas #2, reafirmando el Ejidatario-Mas #5; los habitantes de la comunidad comienzan a producir sus tierras con cultivos de maíz, frijol y calabaza. Asimismo, a reforestar parte de lo que correspondía a la propiedad ejidal debido al mal manejo en la introducción de

ganado en el territorio de La Tinaja por parte de los hacendados, esto había impactado y deforestado la vegetación característica de la localidad.

El hecho de la repartición de las tierras y la nueva perspectiva de producir y realizar las actividades agrícolas desde un sentido de comunidad conlleva a una nueva interpretación del espacio en el territorio del Ejido La Tinaja.

El territorio que en un inicio con la fundación de la hacienda La Tinaja en 1878 se interpreta como todo un centro de poder, dirigido por los propietarios de una sola tierra que conformaba y pertenecía a los señores de la hacienda, ahora se comparte como un territorio comunal y específicamente el edificio de la Hacienda La Tinaja se convierte en el *espacio de poder*.

Para el año de 1938, con la repartición de las tierras, la comunidad comienza a construirse socialmente y a identificar sus propios espacios ya no sólo como privados y pertenecientes a los hacendados, sino que la percepción del espacio comienza a cambiar a través de las actividades sociales, generando espacios públicos y dando pie a la construcción social y en sociedad de los habitantes del Ejido La Tinaja.

A partir del reconocimiento del territorio como suyo, los ejidatarios mencionan la apropiación y valoración de los espacios, cómo lo son los *espacios de la naturaleza* que les proveen sin necesidad de trabajar la tierra, destacándose la actual Área Natural Protegida Joya Honda y el cerro de La Tinaja, así como la parcela llamada la “Cardona”; esta última también reconocida como un *espacio de producción*.

En concordancia, el Ejidatario-Mas #0, el Ejidatario-Mas #1 y el Ejidatario-Mas #2 hacen mención que para los años 50’s, las actividades productivas como el comercio de la leña seca de nopal Tapona comienza a ser rentable para los habitantes

del Ejido La Tinaja, configurando caminos de comunicación en el territorio de La Tinaja hacia San Luis para la actividad de venta de leña, como narró el Ejidatario-Mas #0 (2023): “En aquel tiempo lo conocimos porque era el medio que tenía el transporte y el trabajo que se daba aquí [...] Pues la actividad de aquí era la leña”. Asimismo, el Ejidatario-Mas #1 en la entrevista grupal hace mención que la actividad era a partir de: “Leña local, taponá” (2023).

El Ejidatario-Mas #0, el Ejidatario-Mas #1 y el Ejidatario-Mas #2 narran que entre los años 50’s y 70’s, existía una senda llamada “Camino Real a San Luis Potosí”, el Ejidatario-Mas #5 y el Ejidatario-Mas #6 confirman la existencia del camino mencionado con anterioridad. En la entrevista grupal, tras la reunión ejidal del 29 de enero 2023 en La Tinaja el Ejidatario-Mas #0, el Ejidatario-Mas #1 y el Ejidatario-Mas #2 mencionan que:

- “Por ejemplo, antes de aquí a San Luis, era por aquí por el monte, atravesaba uno un camino ahí” (Ejidatario-Mas #0, 2023).
- “Había un camino a San Luis (Ejidatario-Mas #2, 2023).
- “El Camino Real (Ejidatario-Mas #1, 2023).

Los asentamientos humanos de La Tinaja y fracción La Purísima se originaron a partir de la vida en comunidad ejidal, interpretándose para este análisis de la construcción del espacio, como *espacio y sociedad*; trasladando así el *espacio de poder* al asentamiento de La Tinaja por ser el espacio donde está construida la exhacienda y la iglesia y donde habitan la mayoría de los ejidatarios, quiénes en su

momento fueron peones acasillados, empleados de confianza, obreros de la fábrica o vaqueros que vivían con sus familias en el área que conformaba la construcción del casco de la hacienda.

Los habitantes que en su momento tuvieron una categoría de menor rango, en las actividades que realizaban para los hacendados, como agricultores, caporales o comuneros vecinos, se establecieron en el asentamiento que actualmente es fracción La Purísima o en los límites del territorio o alrededores.

Para los años 50's - 70's, los *espacios de producción* eran aquellos donde podían trabajar la Tierra, en su mayoría parcelas. Asimismo, a finales de ese periodo el fenómeno de la inmigración hacia Estados Unidos Americanos se hace presente entre los habitantes del Ejido La Tinaja. Quiénes emigraban y comienzan a tener ingreso americano y tierras en el ejido, invierten en la ganadería, convirtiéndose en una actividad de la comunidad y ya no sólo de los que eran peones, empleados de confianza o vaqueros que en un inicio tuvieron la oportunidad de obtener unos pares de ganado para producir como ejidatario y no como empleado.

Las actividades productivas del Ejido La Tinaja eran: la agricultura, la ganadería, el comercio y emigrar a Estados Unidos. Otra actividad productiva relevante que se identificó fue la industrialización de alimentos por medio de la Granja Bachoco, la cual, de acuerdo con las respuestas del Ejidatario-Mas #4, el Ejidatario-Mas #5 y el Habitante-Mas #1; concuerdan que inicio actividades en el año de 1981. Contribuyendo a la mejora de ingresos y calidad de vida de los habitantes del Ejido La Tinaja.

Los *espacios de producción* comienzan a diversificarse nuevamente, sin embargo, en el caso de la Granja Bachoco, no se reconoce como propiedad ejidal sino como propiedad privada que pertenecía a los herederos en ese momento de la exhacienda La Tinaja, quienes venden esa extensión de su territorio para la construcción de la planta de la Granja Bachoco.

Para ese entonces ya se identifican en el territorio de La Tinaja los espacios interpretados como: *Espacio y Sociedad*, *Espacios de la naturaleza*, *Espacios de producción* (tierras ejidales), *Espacios de producción* (propiedad privada) y el *espacio de poder*, como espacio físico se desvanece.

Al realizar la identificación física de la interpretación de los espacios, en el territorio de La Tinaja, en conjunto con una triangulación de información con el Registro Agrario Nacional (RAN, 2023); los espacios interpretados de acuerdo con la teoría del espacio concebida por Milton Santos, y observados en el paisaje del Ejido La Tinaja, tienen concordancia con los espacios plasmados en el RAN, aunque son nombrados con otras etiquetas.

A su vez, se verifica las reservas de crecimiento mencionados por la Habitante-Fem #1, el Habitante-Mas #1, el Ejidatario-Mas #5, el Ejidatario-Mas #6, el Habitante-Mas #3, la Habitante-Fem #7, la Habitante-Fem #8, la Habitante-Fem #12 y el Habitante Mas #4; los cuales se denominaron *espacios de crecimiento*.

Acorde a lo expuesto e interpretado se presenta la figura 60, la cual muestra gráficamente el análisis de los espacios en el territorio del Ejido La Tinaja con base a la interpretación de la teoría del espacio propuesta por Milton Santos.

En la figura 60 se anexan los espacios de las reservas de agua (jagüeyes) debido a que en el análisis del paisaje cultural se concluye que el agua es un recurso natural relevante para el territorio, y las actividades tanto sociales como productivas están relacionadas con su uso, así como la importancia que tiene para el mantenimiento y mejora de la calidad del paisaje en el territorio del Ejido La Tinaja.

Interpretación de la construcción del espacio en el territorio del Ejido La Tinaja.

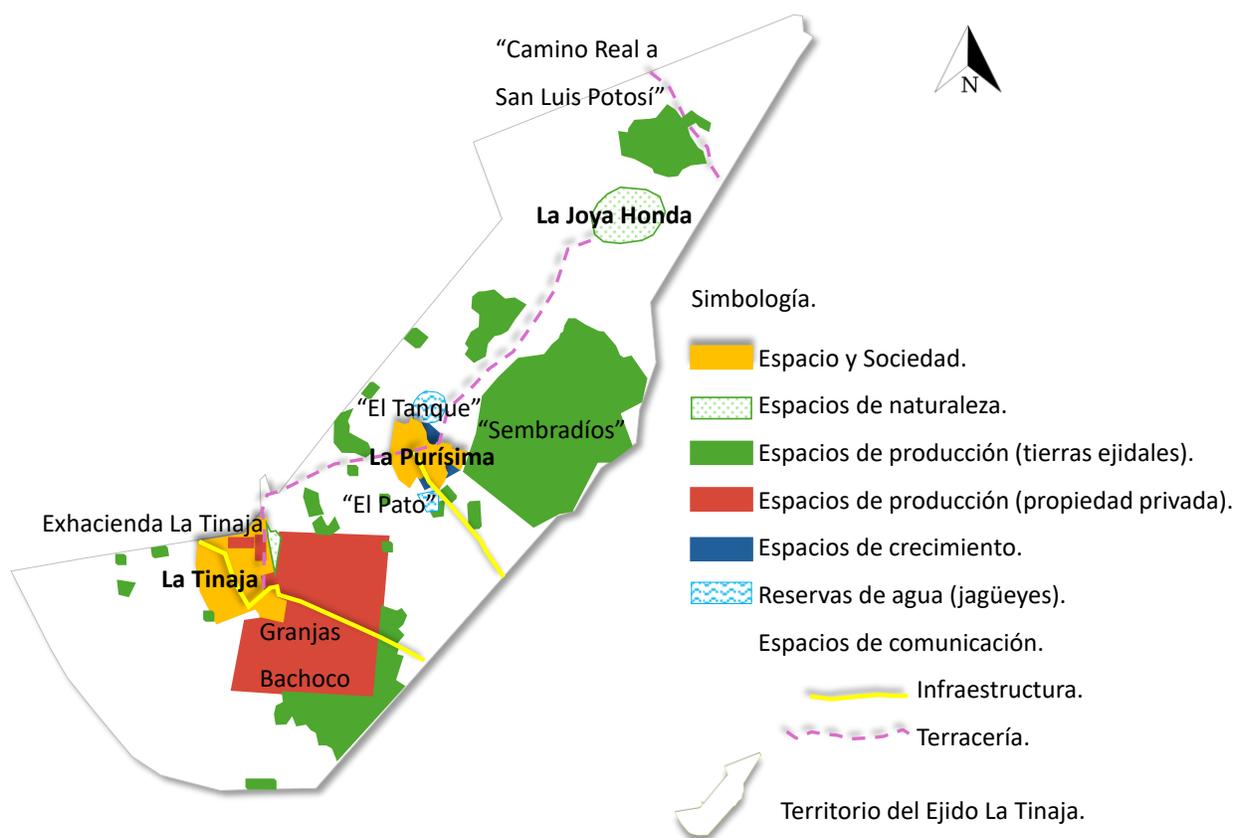


Fig. 60 Interpretación de la construcción del espacio en el territorio del Ejido La Tinaja. Elaboración propia.

6.1.2. Significación del paisaje cultural en el Ejido La Tinaja.

Entre los primeros acercamientos para el análisis y significación del paisaje cultural en el Ejido La Tinaja, se realizaron preguntas a los entrevistados para que calificaran el paisaje del ejido de acuerdo con la lista de adjetivos jerarquizados y correlacionados con una escala universal de valores, propuesta por Senu Muños-Pedrerros et al (1993). Las respuestas se pueden observar en la tabla 2.

Tabla 2 Respuestas con apoyo de la lista de adjetivos jerarquizados y su correlación con la escala universal de valores.

Adjetivos ¹	Repeticiones	Valor numérico	Categorías ²	Valor numérico
Tranquilo	4	0	Sin categoría	0
Alegre	1	0	Sin categoría	0
1 Insoportable	0	0,00		
2 Horrible	0	0,25		
3 Desagradable	1	0,50	Feo	0-1
4 Pésimo	0	0,75		
5 Feo	0	1,00		
6 Triste	5	1,10		
7 Pobre	0	1,25		
8 Frío	0	1,50	Sin interés	1, 1-2
9 Monótono	0	1,75		
10 Sin interés	0	2,00		
11 Común	0	2,10		
12 Sencillo	3	2,50		
13 Pasable	0	3,00	Agradable	2, 1-4
14 Regular	2	3,50		
15 Aceptable	1	4,00		
16 Interesante	6	4,10		
17 Grato	0	5,00		
Agradable	6	5,00	Distinguido	4, 1-8
19 Conservado	4	7,00		
20 Singular	1	8,00		
21 Variado	0	8,10		
22 Estimulante	3	10,00		
23 Bonito	18	12,00	Fantástico	8, 1-16
24 Hermoso	0	14,00		
25 Precioso	0	16,00		
26 Estupendo	0	16,10		
27 Soberbio	1	20,00		
28 Maravilloso	1	24,00	Espectacular	16, 1-32
29 Fantástico	0	28,00		
30 Espectacular	3	32,00		
Total	60			

Cada entrevistado respondió dos adjetivos para calificar y describir al paisaje del Ejido La Tinaja, el promedio obtenido de esta valoración colectiva fue de 9.63, ubicándose dentro de la categoría fantástico.

Dentro de los adjetivos el de mayor repetición fue el de bonito con 18 repeticiones (ver tabla 2), seguido con 12 repeticiones menos el adjetivo de interesante y agradable. El adjetivo de agradable no se encuentra en la propuesta original por Senu Muñoz-Pedrerros et al (1993), sin embargo, para el ejercicio de este estudio se ubica entre el espacio en blanco de grato y conservado, replicando los valores asignados al adjetivo grato, al considerar al adjetivo agradable como su sinónimo.

Algunas de las expresiones relacionadas con la descripción del paisaje en el territorio del Ejido La Tinaja que mencionan los adjetivos; bonito, interesante y agradable, fueron:

- “Pero si nos íbamos a la Joya, era algo, pues sí, algo que ya trae uno yo creo. Ya trae uno dentro que, aunque sean mezquites, sean nopales y todo, a uno todo eso le parece bonito” (Habitante-Fem #1, 2023).
- “Para mí es muy bonito porque si sube al cerro, miré, miré el paisaje. Para nosotros es bonito” (Ejidatario-Mas #4, 2023).
- “Para nosotros, eso es lo máximo aquí en La Tinaja, es un rancho bien bonito, no lo cambio por nada” (Ejidatario-Mas #3, 2023). Con la expresión “...eso es lo máximo” el Ejidatario-Mas #3 se refería al paisaje del Ejido La Tinaja, reforzando lo antes mencionado por el Ejidatario-Mas #4.

- “Bueno, en esas palabras lo único que le puedo decir es que sí es interesante, verdad [...] Y pues es bonito, es bonito, Tinaja es bonito” (Ejidatario-Mas #6, 2023).
- “Espectacular, no. Así me encanta, me parece bonito, me parece interesante” (Habitante-Fem #7, 2023).
- “Agradable, que está muy agradable el paisaje, muy bonito” (Habitante-Fem #9, 2023).

Los adjetivos de tranquilo y alegre se manejan sin valor numérico porque son adjetivos que no aparecen en la lista propuesta por Sensus Muños-Pedrerros et al. (1993). No obstante, el adjetivo tranquilo obtiene 4 repeticiones al calificar el paisaje y es una característica que los habitantes del Ejido La Tinaja también valoran a través de la experiencia de vida en el lugar, algunas de las descripciones por parte de los entrevistados fueron las siguientes:

- “Pues yo la describiría como una comunidad, como un ejido tranquilo, muy tranquilo. También la gente muy tranquila, hospitalaria, alegre, que les gusta mucho este, hacer fiestas, verdad, a su medida cada quien. Pero así lo describiría como un ejido muy tranquilo” (Habitante-Fem #1, 2023).
- “Pues cómo dice ella, pues un lugar tranquilo” (Habitante-Mas #1, 2023).
- “A mí se me hace un lugar muy tranquilo, este, así como, por ejemplo, cuando las familias vienen, pues más que nada por eso lo eligen, porque es muy tranquilo” (Habitante-Fem #2, 2023).

- “Pues tranquilo. Pues su gente es trabajadora” (Habitante-Fem #11, 2023).

La apreciación hacía el paisaje del Ejido La Tinaja por medio de los adjetivos en su mayoría fueron respuestas positivas en las que mencionaron al paisaje como: bonito, interesante, agradable, conservado, tranquilo, estimulante, espectacular, singular, soberbio, maravilloso, aceptable, sencillo y alegre.

No obstante, adjetivos como desagradable y triste fueron mencionados. Desagradable sin explicación alguna, aunque el habitante que hizo esta mención expresó desagrado e inconformidad en el manejo del territorio comunal y la falta de infraestructura y actividades laborales en el ejido.

Con relación a quienes calificaron como triste al paisaje del Ejido La Tinaja, en su mayoría hicieron comparaciones entre las diferentes estaciones del año y los cambios que sufre la naturaleza del lugar ante la escasez del agua y las lluvias de temporal. Asimismo, algunos relacionaron el adjetivo de triste a la estética y mantenimiento de los caminos e imagen de las viviendas en el ejido. Algunos de los comentarios de los entrevistados fueron:

- “Sencillo, triste [...] Porque está muy solo a veces, como ahorita está demasiado solo. Y por el sol, no dan ganas de salir” (Habitante-Fem #6, 2023).
- “Hay que esperar hasta que llueve, esta temporada es triste porque estamos como entre invierno y primavera, pero si vienes entre primavera y verano ves otra, es otro paisaje, es otra fotografía” (Habitante-Fem #7, 2023).

- “Por ejemplo, ahorita esta bonito por su naturaleza, que esta así verde. Pero en tiempos que no es su temporada, pues si está muy triste y pues sí, se siente” (Habitante-Fem #9, 2023).
- “Pues triste y soberbio [...] Pues triste porque mire nomás como estamos. Por eso, pues triste” (Habitante-Fem #12, 2023).

Posterior a la valoración del paisaje por medio de la lista de adjetivos jerarquizados y correlacionados con una escala universal de valores, propuesta por Senu Muños-Pedrerros et al (1993). Se presentan los datos obtenidos con apoyo de las herramientas del programa Atlas.ti, tras la codificación de los datos, organización y el análisis de relaciones entre los códigos, se concluye que los habitantes entrevistados del Ejido La Tinaja manifiestan una mezcla de emociones y sentimientos relacionados con su entorno natural y la percepción que tienen de su paisaje cultural, destacando características y aspectos como:

1. **Sentido de apego, pertenencia e identidad regional.** Se identifican con un territorio diferente a los ejidos de alrededor, con tierras productivas, vegetación preservada, territorio amplio, variedad de espacios y con la Joya Honda que los convierte en únicos dentro de la región.
2. **Belleza y conexión con la naturaleza.** Los habitantes entrevistados expresan emociones y sentimientos al momento de narrar algún evento o actividad relacionada con la naturaleza, utilizan adjetivos como hermoso, estimulante, bienestar. La presencia de la vegetación local es indispensable para una experiencia positiva en el lugar.

3. **Preservación y valor ambiental.** En las entrevistas se expresa la importancia de conservar el entorno natural y un paisaje de calidad. La vegetación y el paisaje cultural es un elemento valioso y significativo para el territorio del Ejido La Tinaja.
4. **Variabilidad de ambientes acorde a las estaciones.** La percepción del paisaje varia acorde a las diferentes estaciones del año; cuando algunos habitantes hacen mención que el paisaje es triste lo relacionan con la sequía, la falta de lluvias, el cambio de tono en la vegetación habiendo menos verde alrededor, sin embargo, a la vez comentan que cuando llueve se torna bonito, florecen los árboles y todo se vuelve más verde.
5. **Contraste de emociones en la comunidad.** Hay expresiones que se contrastan en cuanto a las emociones asociadas con el paisaje del Ejido La Tinaja, mientras algunos mencionan tristeza y melancolía principalmente en relación con la falta de lluvias y agua, otras expresan alegría, bienestar y felicidad al estar en La Tinaja.

En general, los habitantes entrevistados en el Ejido La Tinaja valoran y aprecian la conexión con la naturaleza, y describen al paisaje del ejido como una fuente de estímulo y bienestar, relacionándolo con la belleza del paisaje de La Tinaja, la tranquilidad y paz que les provee, y la relación naturaleza-humano, la importancia de estar en contacto con la naturaleza, el alimento que provee y como parte de la cultura y las tradiciones del lugar.

Las actividades más destacadas son aquellas que se relacionan con la experiencia y contacto con el paisaje. Asimismo, las actividades sociales resultan valoradas en la comunidad, la contemplación y observación del paisaje cultural es parte de la vida diaria en el Ejido La Tinaja.

La comunidad ha significado y construido una relación con su territorio a través del contacto con su entorno y elementos que conforman al paisaje cultural del Ejido La Tinaja. Cada elemento tangible o intangible, natural o construido que ha sido narrado por alguno de los entrevistados, representa un fragmento de la memoria de quien ha habitado, vivido y se ha sentido parte del lugar.

Bajo las nuevas perspectivas que han surgido en las últimas décadas, el paisaje se relaciona a la experiencia humana (cognitiva, emocional, ideológica, etc.) y al uso o domesticación del entorno natural en función de sus necesidades económicas, sociales y simbólicas (Stocker, 2024, p. 131).

La valoración e interpretación del paisaje ya no sugiere solamente al estudio de un entorno natural, los enfoques actuales permiten significar al paisaje como “un territorio interpretado culturalmente” (Stocker, 2024, p. 131). La Habitante-Fem #1 describe el concepto de paisaje con las siguientes palabras:

“Eh mira, el sentimiento cuando uno va llegando a Tinaja, después de pasar Techa, inmediatamente ver a los lados, aunque ya digamos, ya sea de particulares, el sentimiento de ver los mezquites, los nopales, voltear a ver uno, ya siente uno ese sentimiento de que ya estamos en Tinaja, ya vamos a llegar, ay que bonito, sí” (2023).

6.1.3. *Identificación de los elementos materiales e inmateriales de mayor relevancia.*

Para la identificación de los elementos materiales e inmateriales de mayor importancia en el Ejido La Tinaja, se planteó una pregunta directa donde tenían que enlistar los tres elementos que percibían de más relevancia. Al obtener resultados de esta modalidad, en la columna de primer lugar se posiciona con 56.66 % el Área Natural Protegida Joya Honda, seguida de un 13.33 % de la fiesta patronal y otro 13.33% del cerro La Tinaja.

En la columna del segundo lugar se posicionan los sembradíos con un 23.33%, seguido del cerro La Tinaja con un 20%.

En la columna del tercer lugar, lidera la ex hacienda La Tinaja con un 26.67%, compartiendo porcentaje con respuestas nulas o quienes no dieron respuesta en ese apartado. Desde este análisis, los elementos de mayor relevancia para la población encuestada son: 1) El cráter la Joya Honda, 2) Los sembradíos y 3) la ex hacienda La Tinaja, lo expuesto se puede observar en la tabla 3.

Tabla 3 Tabla de resultados para identificar el elemento de mayor importancia en el paisaje cultural del Ejido La Tinaja. Elaboración propia (2023).

Elemento de importancia	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar	Repetición de elemento
El cerro La Tinaja	4	6	2	12
La iglesia de la Virgen de la Merced	1	5	3	9
La ex hacienda La Tinaja	3	0	8	11
La plaza pública "La Conchita"	0	0	2	2
La fiesta patronal de la Virgen de la Merced	4	1	0	5
La Joya Honda	17	6	3	26
Los sembradíos	0	7	0	7
La lagunita "El Pato"	0	1	1	2
El jagüey llamado "El Tanque"	1	3	2	6
Escuelas	0	0	1	1
Sin respuesta	0	1	8	9
Total, de entrevistados	30	30	30	

Al realizar un cambio en la perspectiva de análisis en los resultados obtenidos. Aplicando un conteo por repetición, los datos obtenidos por filas en la tabla 3, se obtiene que la valoración de los entrevistados fue la siguiente:

1. La Joya Honda.
2. El cerro de La Tinaja.
3. La ex hacienda La Tinaja.
4. La Iglesia de la Virgen de la Merced.
5. Los sembradíos.
6. El jagüey llamado “El Tanque”.
7. La fiesta patronal de la Virgen de la Merced.
8. La lagunita “El Pato”.
9. La plaza pública “La Conchita”.
10. Escuelas.

En ambas apreciaciones de los resultados se puede observar que el Área Natural Protegida Joya Honda se mantiene en el primer lugar de la lista, de igual manera que la ex hacienda La Tinaja se coloca en el tercer lugar en ambas listas. En cambio, la percepción del segundo elemento de mayor importancia cambia, en la primera forma de analizar los datos se obtiene como resultado los sembradíos, al realizar el análisis por repetición general el resultado es el cerro de La Tinaja.

Cabe señalar que “Las interpretaciones sobre un mismo paisaje no son siempre coincidentes, por lo que hay que considerar su contexto espacio-temporal, así como las diferencias culturales de los sujetos sociales que en él intervienen” (Urquijo y Bocco, 2011, p. 39).

Ante ello, es importante mencionar que el Ejido La Tinaja está constituido por el Área Natural Protegida Joya Honda (ANPJH) y por dos localidades rurales: La Tinaja y fracción La Purísima.

El cráter de la Joya Honda es reconocido como propio tanto por quienes tienen su vivienda en La Tinaja como por quienes tienen su vivienda en fracción La Purísima, se podría recalcar que es un elemento que los diferencia en gran medida de las poblaciones aledañas.

Por otro lado, la ex hacienda La Tinaja, es un elemento arquitectónico que tiene historia con todo el territorio del ejido y en su época caracterizó al lugar y fue el componente de mayor relevancia en el paisaje cultural del Ejido La Tinaja.

Ahora bien, en el caso del cerro de La Tinaja y los sembradíos. El cerro de La Tinaja fue reconocido por las personas entrevistadas, es un elemento visible y material que puede ser contemplado y a su vez un espacio para contemplar el paisaje del territorio en el ejido. Sin embargo, su ubicación física se encuentra en el centro de la traza rural de La Tinaja, frente a la plaza pública y como conjunto de la ex hacienda La Tinaja, por lo tanto, para quienes tiene un mayor significado el cerro es para la población de La Tinaja, mientras que para los pobladores de La Purísima su apreciación en cuanto a distancia y contexto es más distante.

Los sembradíos, se ubican en una zona de tierra común próxima a quienes habitan en Purísima. En la población de La Purísima el porcentaje de ejidatarios es menor que en La Tinaja, aunque el ejidatario es quien tiene más derecho y mayor porcentaje de tierras para hacerlas producir; muchos de ellos no la trabajan, quienes

laboran en las parcelas y huertos son los habitantes de La Purísima, ya sean empleados o propietarios.

Los sembradíos, además de ser uno de los espacios más cercanos para apreciar y contemplar su paisaje agrario por parte de los pobladores de La Purísima también continúa siendo uno de los espacios para sus actividades productivas y de ingresos económicos para la comunidad en el Ejido La Tinaja. Aunque también es un espacio más perceptible visualmente en fracción La Purísima que en La Tinaja.

Con relación a la iglesia, tanto en la traza rural de La Tinaja como en fracción La Purísima cuentan con un edificio de iglesia, observándose el total de dos iglesias en el territorio del Ejido La Tinaja: la iglesia de la Virgen de la Merced y la Iglesia de la Virgen de la Purísima Concepción. Sin embargo, la más valorada por la comunidad en el Ejido La Tinaja es la iglesia de la Virgen de la Merced.

La iglesia de la Virgen de La Merced, de acuerdo con testimonios del Ejidatario-Mas #0, Ejidatario-Mas #1, Ejidatario-Mas #2, Habitante-Fem #1, Ejidatario-Mas #3, Ejidatario-Mas #4, Habitante-Fem #2, Habitante-Mas #1, Ejidatario-Mas #5, Habitante-Fem #3, Ejidatario-Mas #6, Habitante-Fem #5, Habitante-Mas #3 y Ejidatario Mas #7; la iglesia fue fundada por los propietarios de lo que fue la Hacienda La Tinaja y en la actualidad se encuentra en disputa si continua como propiedad privada de la exhacienda La Tinaja o es parte de la donación a la comunidad del Ejido La Tinaja.

La comunidad se ha apropiado y significado la iglesia de la Virgen de la Merced, así como de las celebraciones religiosas que de ella se originan, siendo la más importante la fiesta patronal de la Virgen de la Merced.

La fiesta patronal es una actividad en la que participan todos los habitantes del ejido sin distinción alguna, sumándose habitantes de las poblaciones aledañas y generando orgullo y veneración para la comunidad del Ejido La Tinaja.

En los testimonios de los entrevistados se menciona también que quienes iniciaron las celebraciones de la fiesta patronal en el territorio fueron los dueños de la hacienda. Algunos entrevistados mencionan en sus narraciones parte de las costumbres e historias en la celebración de la fiesta patronal en el Ejido La Tinaja, como, por ejemplo:

- “Por eso, aquí la fiesta patronal se llama la fiesta de los ranchos, es la que porque desde que se hizo la iglesia se hizo la fiesta” (Habitante-Fem #3, 2023).
- Si la conocimos, pero ya era una viejita muy grande, esa gente que dura muchos años. Que ahí venían, o sea, anteriormente aquí en la fiesta de Tinaja, es el 24 de septiembre y es muy, era muy importante para ellos y para uno verdad, como comunidad. Ahí se reunían todos los riquillos, ellos ahí a visitar a su hacienda. Y ahora, pues ya no. Ya toda esa gente ya se acabó, ya no viene nadie. Aparte, pues ya se vendió, pues ya no (Ejidatario-Mas #3, 2023).
- No había, había capillitas. Fiesta, fiesta, nada más aquí. Y luego otra cosa que el día de la fiesta todo el mundo tenía que ir con ropa nueva [...] Pues como ellos vendían, tenían su tienda de raya, vendían todo, pantalones, camisas, guaraches, sombreros y allí les fiaba [...] Pues muy raro el que

no llegara con ropa nueva, de ahí se trató de que cada año había que estrenar y esa ropa nueva ya no se la quitaban hasta que se acababa la fiesta (Ejidatario-Mas #5, 2023).

- Todavía vienen, vienen de mantequilla, antes era la peregrinación más grande, se juntaban con el duraznillo, con corazones, con la hierbabuena, se hacía una peregrinación grande, llena de carretas. Se venían en carretas, salían a las cinco de la mañana [...] Últimamente ya vienen como más tarde y como ya trabajan, estudian y todo. Como que ya cada uno tiene su carrito. Entonces llegan a la hora que quieren, ya no es que llegó el camión de Palomas, que llegó el camión de Mantequilla, que llegó el camión de la Concha (Ejidatario-Mas #5, 2023).
- Pero aquí es la comunidad y como aquí hay mucha gente que ya está en Estados Unidos, pero a las fiestas se vienen [...] Decía una señora, yo no entiendo porque en las escuelas no se dan cuenta de que siempre en septiembre faltamos los mismos días, nosotros dejamos todo y nos venimos a la fiesta (Habitante-Fem #3, 2023).

Testimonios como los expuestos expresan la importancia que aún conservan las fiestas patronales en el territorio y la comunidad del Ejido La Tinaja. Aunque han sufrido cambios en su cultura y hábitos de vida, la tradición y las costumbres continúan generando una apropiación y sentido de apego hacia el lugar.

7. Reflexiones.



Fig. 61 Mojoneras en el camino de acceso al Ejido La Tinaja. Fotografía 17 capturada en sitio (Juan, 2023).

“El paisaje es un producto social; no solamente es reproducido a partir de la pintura, sino que todo paisaje, en sus dimensiones material e inmaterial resume la proyección cultural de un pueblo en el espacio” (Sibaja y Blanco, 2023, p. 70).

El paisaje no es sólo una realidad física, sino también una construcción cultural. Para entender y reconocer al paisaje implica interpretar las diversas percepciones y apropiaciones de la comunidad en el entorno del espacio que habitan. Un mismo espacio puede interpretarse de diferentes maneras según cada experiencia, necesidad y valores, comprender esa interacción con el territorio, permite una visión más inclusiva y profunda de su significado (Urquijo y Bocco, 2011, p. 39).

Aunque el Ejido La Tinaja es un solo Territorio, los pobladores de cada localidad (La Tinaja y La Purísima) tienen una percepción muy diferente y contradictoria en la significación y valoración del paisaje cultural en su territorio.

Tanto en fracción La Purísima como en La Tinaja resulta el sentido de pertenencia hacia el paisaje y el territorio, sin embargo, como comunidad se identifican como diferentes y aisladas a pesar de que ambas forman parte de un mismo ejido. No obstante, ambas poblaciones coinciden en la apropiación y apreciación de casi los mismos elementos que constituyen su paisaje y que los identifica de las demás poblaciones aledañas.

Este sentido de pertenencia e identidad puede ser aprovechado como un recurso importante para el desarrollo local y la participación comunitaria en la planificación. Pero, para lograr una participación comunitaria integral se debe trabajar en el sentido de unidad como un todo y no fragmentado como se encuentra en la actualidad.

Asimismo, la percepción de belleza y la conexión con la naturaleza que expresan los habitantes es un factor importante para conservar y mejorar la calidad ambiental y visual del paisaje. Las expresiones de los entrevistados con respecto a su

entorno reflejan una conexión emocional, aprecio y cuidado del territorio el cual han interpretado y significado a través del paisaje cultural.

Las intervenciones o planificación que se realice en el Ejido La Tinaja deben ir en consecuencia del conocimiento de su historia, cultura y valor ambiental. Aportando beneficios a los habitantes del territorio, a partir de sus recursos existentes en el paisaje cultural del ejido. En la figura 62 se muestra la valoración obtenida en el presente estudio.

Cabe mencionar, que entre las propuestas debe tener relevancia:

- 1) La protección, preservación y gestión del paisaje cultural.
- 2) La gestión de recursos hídricos.
- 3) La organización y participación comunitaria.

Desde el pensamiento de Milton Santos (2000) lo social es lo que anima a los componentes del paisaje y del espacio. Por ello, se debe considerar a los habitantes y su perspectiva como elementos inherentes al estudio. Dicho esto, en la figura 62 se representa una síntesis de la significación y valoración que se realizó en el paisaje del Ejido La Tinaja.

Esta síntesis presenta los elementos que le brindan valor y significado al paisaje cultural del territorio del Ejido La Tinaja identificados a partir de la percepción de sus habitantes. Es interesante percatarse que para los habitantes son importantes elementos como los sembradíos, el jagüey llamado “El Tanque”, la lagunita “El Pato” y las escuelas, componentes que no se habían considerado como importantes en un inicio.

VALORACIÓN DEL PAISAJE CULTURAL EN EL EJIDO LA TINAJA.

ELEMENTOS DE IMPORTANCIA EN EL EJIDO LA TINAJA.

1. La Joya Honda.
2. El cerro de La Tinaja.
3. La exhacienda La Tinaja.
4. La iglesia de la Virgen de la Merced.
5. Los sembradíos.
6. El jagüey llamado "El Tanque".
7. La fiesta Patronal de la Virgen de la Merced.
8. La lagunita "El Pato".
9. La plaza pública "La Conchita".
10. Escuelas.

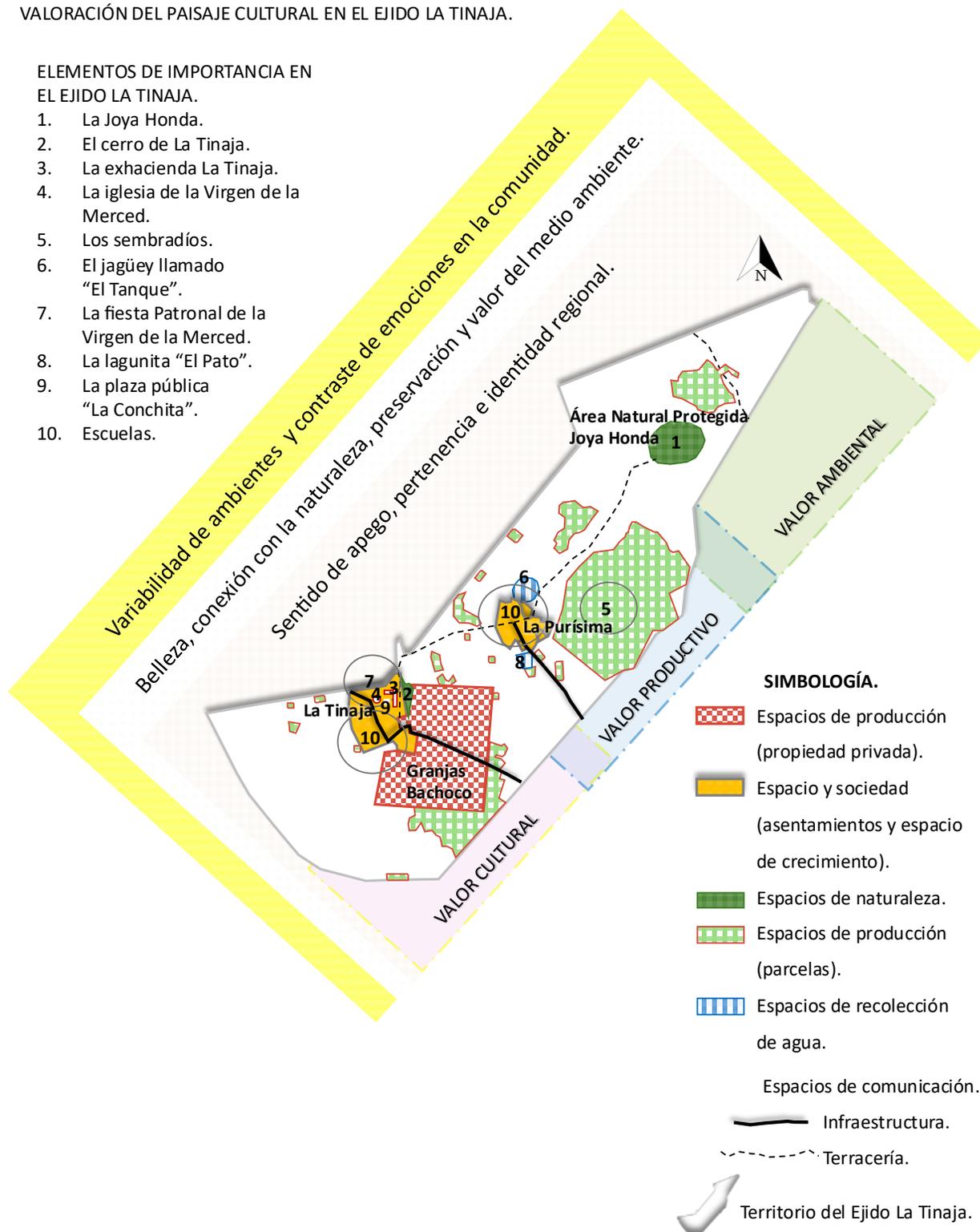


Fig. 62 Representación de la valoración del paisaje cultural en el Ejido La Tinaja y el valor más predominante en cada unidad paisajística. Elaboración propia.

Tres de los elementos mencionados por los habitantes, tienen un recurso natural en común, el agua. La información analizada en este estudio permite argumentar que para lograr un desarrollo local en el Ejido La Tinaja es imprescindible una adecuada planeación y gestión hídrica en el lugar. Frente a la apreciación de la población, el territorio presenta una división subjetiva y de creencias sociales que se reflejan en la significación y valoración del paisaje cultural del Ejido La Tinaja. En la traza rural La Tinaja, predomina la valoración desde el aspecto cultural y social; en fracción La Purísima resalta el valor productivo y en el Área Natural Protegida Joya Honda, fue muy evidente la apreciación del valor ambiental.

“De todo el proceso de caracterización del paisaje, uno de los más significativos es el de identificación de sus valores, atribuidos por los agentes que intervienen en él y por la población que lo disfruta” (Nogué y Sala, 2008, p. 87).

Asimismo, aunque en la comunidad es evidente la migración hacia los Estados Unidos, las personas migrantes mantienen un fuerte arraigo al territorio, festividades y tradiciones del Ejido La Tinaja. Al regresar para participar en las fiestas patronales demuestran el vínculo emocional y cultural que la comunidad conserva hacia su lugar de origen y que transmiten a las generaciones futuras al compartir la experiencia con sus hijos, que en muchos casos ya son individuos nacidos en Estados Unidos. Jóvenes a quienes se les transmite el sentido de identidad y pertenencia hacia el Ejido La Tinaja, y que van significando el territorio desde una perspectiva actual, sin embargo, las narraciones reflejan que la interpretación del territorio continúa haciéndose a través de la relación hombre-naturaleza y la experiencia que les genera el estar en contacto con el entorno y el paisaje cultural del Ejido La Tinaja.

8. Conclusiones.



Fig. 63 Vista aérea del Ejido La Tinaja desde el cerro de La Tinaja. Fotografía 18 capturada en sitio (Juan, 2023).

En países de Latinoamérica aún es muy reciente el interés por estudiar e intervenir territorios desde el enfoque de paisaje, caso contrario de países europeos que ya han desarrollado políticas paisajísticas, han evolucionado en la comprensión del paisaje y en la aplicación de instrumentos y herramientas de planificación y ordenamiento del territorio desde la perspectiva paisajística del Convenio Europeo del Paisaje. Sin embargo, ese vacío legal y político que aún persiste en Latinoamérica permite la incorporación de estrategias y reflexiones de mayor profundidad con base al análisis de estudios e investigaciones ya aplicadas en países europeos.

Urquijo y Bocco (2011) sostienen que, en México, al realizar un estudio o publicación desde el enfoque de paisaje, se debe fortalecer el marco teórico-conceptual y brindar a los estudios nacionales un amplio marco general de los casos de interés aplicados en los países de mayor desarrollo en el estudio de paisaje.

Ciertamente es de importancia difundir y divulgar la conceptualización actual del estudio del paisaje y aprovechar la apertura y multidisciplinariedad que brinda ante su actual generalidad. Asimismo, como incluir a la sociedad que habita los territorios en los estudios de paisaje. Debido a que son las voces de los habitantes lo que nos permitirá comprender, interpretar y reinterpretar los paisajes culturales en la actualidad.

Con ello, cabe recalcar que la noción del paisaje se ha enriquecido, enfatizando el no asociar exclusivamente a lugares históricos, con elementos de valor estético y patrimoniales el término de “paisaje cultural”. Hoy en día el concepto es mucho más complejo, implica símbolos, significados, valores y permite tomar como referencia la memoria de quienes viven, observan y transforman paisajes “ordinarios”.

En definitiva, el dinamismo de la noción actual del paisaje y las referencias de estudios desarrollados con base en las perspectivas expuestas en el Convenio Europeo del Paisaje, han contribuido no solo a fundamentar este estudio de paisaje en el Ejido La Tinaja sino también a resaltar la importancia de las voces de los habitantes para la significación y valorización de los paisajes culturales.

Con la aplicación del estudio no sólo se obtuvo el conocimiento compartido por los habitantes de la memoria social y cultural asociada al paisaje del Ejido La Tinaja, a su vez, durante el ejercicio y la aplicación de las técnicas y herramientas de investigación, algunos entrevistados se dieron cuenta y tomaron conciencia de lo que implícitamente significa el paisaje del ejido y cómo lo han valorado, protegido y conservado en su diario vivir.

Asimismo, la identificación de los elementos materiales e inmateriales que constituyen al paisaje cultural del ejido reveló componentes que son clave para intervenciones y proyectos futuros, para ello, es importante tomar en cuenta los valores y significados asociados a los elementos del paisaje, no sólo para mejorar su funcionalidad, sino también para promover y respetar la identidad cultural y social de la comunidad.

El resultado obtenido al integrar la percepción de los habitantes del Ejido La Tinaja demuestra que el paisaje es una construcción social y cultural que refleja las prácticas, historias, valores y costumbres de sus habitantes, así como su conexión y vínculo emocional que les permite significar su paisaje cultural desde aspectos históricos, económicos, sociales y ambientales.

Bibliografía.

Álvarez M., L. (2011). La categoría de paisaje cultural. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, 6 (1), 57-80. ISSN: 1695-9752
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62321332004>

Álvarez-Gayou J., J. L. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología.
<http://mayestra.files.wordpress.com/2013/03/bibliografc3ada-de-referencia-investigac3b3n-cualitativa-juan-luis-alvarez-gayou-jurgenson.pdf>

Anteproyecto de Ley del Paisaje Castilla–La Mancha. (2020). Gobierno Castilla-La Mancha. Consejería de Fomento.
<https://www.castillalamancha.es/gobierno/fomento/estructura/dqfplatersos/actuaciones/anteproyecto-de-ley-de-protecci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-ordenaci%C3%B3n-y-fomento-del-paisaje-de-castilla-la-mancha>

Áviles P., A. (2020). Ley de Paisaje de Castilla-La Mancha: seis propuestas de los arquitectos para su protección, gestión y ordenación. El Diario. Es.
https://www.eldiario.es/castilla-la-mancha/ley-paisaje-castilla-mancha-seis-propuestas-arquitectos-proteccion-gestion-ordenacion_1_6292767.html

Benemérita Universidad de Puebla (BUAP). (2014). Carta de Puebla sobre la Protección de Paisajes patrimoniales. Primera Jornada de Paisajes Patrimoniales.
http://www.todopatrimonio.com/pdf/carta_Puebla-paisajes.pdf

Cambrézy, L., Lascuráin, B. & Marchal, J. (1992). Crónicas de un territorio fraccionado: de la hacienda al ejido (Centro de Veracruz). Larousse. México. ISBN: 970-607-146-6. https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers18-05/37578.pdf

Cañizares R., M. C. y Ruiz P., A. R. (2023). Paisajes culturales industriales en Castilla-La Mancha (España). XXVIII Congreso de la Asociación Española de Geografía. Geografía: Cambios, retos y adaptación. AGE y Universidad de la Rioja. pp. 1105-1113. <https://doi.org/10.21138/cg/2023.lc>

Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural 2012. (2015). Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural 2012. del Paisaje Cultural 2012 | «PATRIMONIO»: Economía Cultural y Educación para la Paz (MEC-EDUPAZ). pp. 127-140. <http://mecedupaz.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/47962/43267>

Castilla-La Mancha. (2022). DG de Planificación Territorial y Urbanismo Anteproyecto de Ley de Protección, Gestión, Ordenación y Fomento del Paisaje de Castilla-La Mancha. Gobierno Castilla-La Mancha. <https://www.castillalamancha.es/gobierno/fomento/estructura/dgfplatersos/actuaciones/anteproyecto-de-ley-de-protecci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-ordenaci%C3%B3n-y-fomento-del-paisaje-de-castilla-la-mancha>

Checa-Artasu M., M. M., García C., A., Soto V., P. & Pere S., M. (2014). Paisaje y territorio: articulaciones teóricas y empíricas. Universidad Autónoma Metropolitana. México. ISBN: 978-84-16349-08-1 <https://martinchecaartasu.com/wp-content/uploads/2020/06/LIBROPAISAJECOMPLETOreducido.pdf>

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). (2023). Biodiversidad mexicana. Áreas protegidas.

<https://www.biodiversidad.gob.mx/region/areasprot>

Comisión Europea. (1999): ETE Estrategia Territorial Europea. Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la Unión Europea, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

<https://www.adta.es/documentos/estadoeuropa/1999%20UE%20Estrategia%20Territorial%20Europea.pdf>

Convenio Europeo del Paisaje. (2000). Consejo de Europa. Florencia. pp. 1-8. https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/090471228005d489_tcm30-421583.pdf

Consejería de Fomento. (2008). Expertos del paisaje de la Universidad de Harvard presentan el libro "El renacer del río Tajo" en Expo Zaragoza 2008. Gobierno Castilla – La Mancha. <https://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/expertos-del-paisaje-de-la-universidad-de-harvard-presentan-el-libro-el-renacer-del-r%C3%ADo-tajo-en-expo>

Construible. Es. (2007). Foro Civitas Nova y Universidad de Harvard presentan conclusiones del estudio "Un futuro alternativo para el paisaje de C-LM". <https://www.construible.es/2007/04/30/foro-civitas-nova-y-universidad-de-harvard-presentan>

Crespo, J. M. (2020). Paisaje, un concepto geográfico para la educación ecosocial. Con-Ciencia Social (segunda época), 4, 59-72. DOI: <https://doi.org/10.7203/con-cienciasocial.4.19423>

Del Pozo, C. (2008). El agua y la sostenibilidad desde la perspectiva del paisaje. Paisajes.08. Zaragoza.

https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_AM/AM_2008_79_72_76.pdf

Duis, U. (2021). Valores del paisaje en la vida cotidiano de los cafeteros, referentes para la gestión sustentable del patrimonio territorial en el Quindío, Colombia. Perspectiva Geográfica, 26(2), 54-71. <https://doi.org/10.19053/01233769.12404>

Echeverri, J. y Arellano, S. (2021). Lanzamiento de la cartilla Otras Medidas Efectivas de Conservación basadas en áreas (OMEC): guía para su identificación, fortalecimiento y reporte en Colombia. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). <https://www.iucn.org/es/news/america-del-sur/202108/lanzamiento-de-la-cartilla-otras-medidas-efectivas-de-conservacion-basadas-en-areas-omec-guia-para-su-identificacion-fortalecimiento-y-reporte-en-colombia>

Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas (IFLA). (2012). La Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (LALI). https://laliniciativablog.files.wordpress.com/2013/04/lali_esp_reducida.pdf

Fernández C., F. (2019). El nacimiento del concepto de paisaje y su contraste en dos ámbitos culturales: el viejo y el nuevo mundo. Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México. http://www.igeograf.unam.mx/sigg/cultural/vista/pdf/publicaciones/El_nacimiento_del_concepto.pdf

Frolova, M. (2009). La reciente evolución de las políticas de paisaje en España y el convenio europeo del paisaje. *Proyección*, n.º 6. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigación y Formación para el Ordenamiento Territorial. <https://bdigital.uncu.edu.ar/3457>

Galván M., C. J., Castillo P., E. Y., Castillo F., V. R. y Fraga D., L. G. (2019). Análisis al proceso de articulación, de lo local con lo global en el desarrollo del Parque ecoturístico de la Joya Honda en San Luis Potosí | Las ciencias sociales y la agenda nacional. (s. f.). <https://www.comecso.com/ciencias-sociales-agenda-nacional/cs/article/view/2170>

Garay, D. (2012). *“Paisaje Cultural y Planificación del paisaje. El caso de la naciente del arroyo Conchitas en la región metropolitana de Buenos Aires”*. Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Arquitectura y Urbanismo. <http://bdzalba.fau.unlp.edu.ar/greenstone/download/tesis/publico/maestria/paisaje/2012/TE14/GarayDiego.pdf>

Gobierno de Cantabria (2022). Paisaje en Cantabria, Convenio europeo del Paisaje. Territorio de Cantabria. Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Medio ambiente Cantabria. Es. Año Jubilar Lebaniego 2023-2024. <https://www.territoriodecantabria.es/convenio-europeo-del-paisaje>

Gobierno de México. (2019). ¡Fomentemos valores ambientales! Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

<https://www.gob.mx/conanp/articulos/fomentemos-valores-ambientales?idiom=es#:~:text=La%20capacidad%20de%20amar%2C%20valorar,ser%20humano%20en%20la%20naturaleza>.

González K., N. (2015). Economía y paisaje: Enfoque del Convenio Europeo del Paisaje de Florencia. Grado en Economía. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Valladolid. España.

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/15505/TFG-E-91.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Herrera I., J. A., Cruz R., D., y Reyes M., D. (2018). Áreas naturales protegidas: ¿esquema de conservación integral en el RLGEPA-ANP. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 51(153), 879-902. <https://doi.org/10.22201/ij.24484873e.2018.153.13661>

Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE). (2023). Plan Nacional del Paisaje Cultural. <https://www.cultura.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/paisaje-cultural.html#>

J.Y. (2007). «Si el paisaje va mal, todo va mal». Diario ABC. Madrid, España. https://www.abc.es/natural/abci-si-paisaje-todo-200704300300-1632828174529_noticia.html

López-Palacios, L.M., Fortanelli-Martínez, J., Flores-Flores, J.L., & García-Pérez, J. (2018). Análisis de la cobertura vegetal en el gradiente topográfico del cráter La Joya Honda San Luis Potosí. *Polibotánica*, (46), 119-137. <https://doi.org/10.18387/polibotanica.46.6>

Lynch, K. (2008). La imagen de la ciudad. 1ª edición, 8ª tirada. Editorial Gustavo Gili, SL, Barcelona, 1984, 1998. España. ISBN: 978-84-252-1748-7

Maderuelo, J. (2005). El Paisaje, génesis de un concepto. 2ª edición, Abada, Madrid, España.

Magalhães da C., C.Q. (2019). Proposal of a national landscape policy for Portugal. Master's Degree in Landscape Architecture. Department of Geosciences, Environment and Spatial Planning. <https://repositorio-aberto.up.pt/bitstream/10216/124680/2/369987.pdf>

Martínez de Pisón, E. (2010). Saber ver el paisaje. Estudios Geográficos, LXXXI (269), 395-414. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201013>

Muñoz-Pedrerros, A. (2004). La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental. Revista chilena de historia natural, 77(1), 139-156. <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-078X2004000100011>

Nogué, J. y de San Eugenio V., J. (2011). La dimensión comunicativa del paisaje: Una propuesta teórica y aplicada. Revista de geografía Norte Grande, (49), 25-43. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022011000200003>

Nogué, J., de San Eugenio, J., y Sala, P. (2019). La implementación de indicadores de lo intangible para catalogar el paisaje percibido. El caso del Observatorio del Paisaje de Cataluña. Revista de geografía Norte Grande, (72), 75-91. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022019000100075>

Nogué, J. y Sala, P. (2008). El paisaje en la ordenación del territorio. Los catálogos de paisaje de Cataluña. Cuadernos Geográficos, (43), 69-98. <https://www.redalyc.org/pdf/171/17104305.pdf>

Observatorio del Paisaje en Cataluña. (2004). Observatorio del Paisaje de Catalunya. 2005/2023. <http://www.catpaisatge.net/esp/observatori.php>

Ortega C., N. (2010). Paisaje e Identidad en la cultura española moderna. El Paisaje: Valores e Identidades. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. Fundación Duques de Soria, 47-67. Instituto del Paisaje (FDS).
https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/informacion/valores_identidades_tcm30-102871.pdf

Paisaje transversal. (2017). Elaboración del anteproyecto de Ley de Ordenación del Territorio y Paisaje de Castilla-La Mancha. 2016/2017.
<https://paisajetransversal.com/portfolio/lotp-castilla-la-mancha/>

Pérez-Igualada, J. y Vicente-Almazán, G. (2020). Espacio, tiempo y paisaje La representación de procesos y experiencias visuales en el análisis, el proyecto y la planificación de los espacios abiertos, vol.9, n.17, pp.45-60. ISSN 1390-9274.
<https://doi.org/10.18537/est.v009.n017.a03>.

Protected Planet. (2021). Reporte áreas naturales protegidas. Explora áreas protegidas y OECM. unep-wcmc.org <https://www.protectedplanet.net/en>

Ramírez V., B. R., y López, L. L. (2015). Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: La diversidad en el pensamiento contemporáneo. Colección: Geografía para el siglo XXI, Serie: Textos Universitarios, núm., 17, Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México: 207p. ISBN: 978-607-02-7615-6.
<http://www.publicaciones.igg.unam.mx/index.php/ig/catalog/view/19/101/311-1>

Santos, M. (2000). La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción. Ed. Ariel España. ISBN: 84-344-3460-1

Sánchez C., A. J. (2022). Soledad de Graciano Sánchez S. L. P. Pueblo Típico Potosino. Libro conmemorativo al 255 Aniversario de su Fundación. 4ta edición. Gobierno Municipal 2021-2024. Gobierno del Estado 2021-2027.

Santamaría G., M., Cely G., A., Matallana T., C., Echeverri M., J., Galán R., S. y Rey R., D. (2021). Otras Medidas Efectivas de Conservación basadas en áreas (OMEC): guía para su identificación, fortalecimiento y reporte en Colombia. Resnatur, Instituto Humboldt, Fundación Natura y Proyecto Regional Áreas Protegidas Locales. Bogotá, Colombia. ISBN Obra impresa: 978-958-99865-2-3. https://resnatur.org.co/apc-aa-files/db9417709e9e7148d514bb8dac11b31a/cartillaomecbook_inserto_2.pdf

Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM). (2021a). Integración de los elementos técnicos para la elaboración del Estudio técnico de factibilidad para el Área Natural Protegida Monumento Natural “Joya Honda”. San Luis Potosí. https://slp.gob.mx/segam/Documentos%20compartidos/SIACC/%c3%81REAS%20NATURALES%20PROTEGIDAS/areas%20naturales%20estatales/Proyectos/ETF%20HOYA%20JONDA_11mzo.pdf

Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM). (2021b). Plan de Manejo del Área Natural Protegida Monumento Natural Joya Honda. Propuesta presentada al Comité Ejidal del Ejido La Tinaja. Soledad de Graciano Sánchez, México.

Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México a. c. (SMAP). (2011). Carta mexicana del paisaje. México. <https://www.sapm.com.mx/noticias/cartas-del-paisaje/>

Sibaja, M. A., y Blanco, A. (2023). Arte y construcción social del paisaje en Peralta de Turrialba. *Revista estudios*, 52-72. <https://doi.org/10.15517/re.v0i2.56281>

Steinitz, C. (2016). On the Future of Landscape Architecture. Cumbre de la Landscape Architecture Foundation.
<https://www.lafoundation.org/resources/2016/07/declaration-carl-steinitz>

Stocker, A. P. (2024). Paisaje y territorio simbólico: manantiales, cerros y vestigios del pasado en la memoria del pueblo de Carapan, Michoacán, México. *ULÚA REVISTA DE HISTORIA SOCIEDAD y CULTURA*, 22(43).
<https://doi.org/10.25009/urhsc.v22i43.2817>

Tlapa A., M., Bustamante G., Á., Vargas L., S., Ramírez V., B., Cervantes G., V., & Cruz B., G. (2020). Factores del deterioro de las áreas naturales protegidas periurbanas del Valle de Puebla, México. *Estudios demográficos y urbanos*, 35(1), 51-82. <https://doi.org/10.24201/edu.v35i1.1828>

UNEP-WCMC (The UN Environment Programme World Conservation Monitoring Centre). (2021). Perfil de áreas protegidas para México de la Base de datos mundial de áreas protegidas. www.protectedplanet.net

Urquijo, P. S. y Bocco, G. (2011). Los estudios de paisaje y su importancia en México, 1970-2010. *Revista de Geografía Latinoamericana* 10 (2), 37-63.
<https://doi.org/10.1353/lag.2011.0025>

Valdez D., M. y Márquez V., Z. J. (2016). Evaluación de las redes socioproductivas del sector rural como herramienta de desarrollo de las localidades. Compendium, vol. 19, núm. 37, pp. 55-70, 2016. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela.

<https://www.redalyc.org/journal/880/88049677004/html/#:~:text=Una%20red%20sociopr oductiva%20se%20define,de%20la%20idiosincrasia%20cultural%20local.>

Vázquez S., V., Palacios A., A. G. y López P., L. M. (2019). Capacidad de carga turística en el volcán Joya Honda, San Luis Potosí, México: una perspectiva física y perceptiva. Revista de análisis turístico. No 16,2, 2013, pp. 71-80.

<https://www.researchgate.net/publication/330482409> CAPACIDAD DE CARGA TURISTICA EN EL VOLCAN JOYA HONDA SAN LUIS POTOSI MEXICO UNA PERSPECTIVA FISICA Y PERCEPTIVA

Publicaciones.

Cataño B., A. M., Juan E., I. H., Aranda G., L. E. y Aguilar A., J. C. (2024). Valoración y significado de los elementos que conforman un paisaje a través de sus habitantes. Resultados y planteamientos de investigaciones científicas multidisciplinares. Tomo II. iQuatro Editores. ISBN: 978-607-69749-0-0. Biblioteca Redesla, pp. 31-48. <https://redesla.la/biblioteca/>